

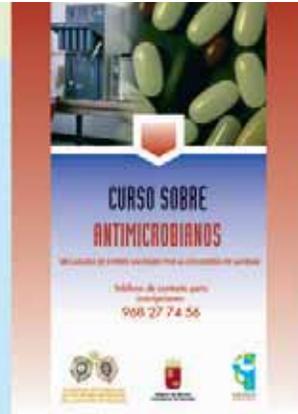


MEMORIA 2004



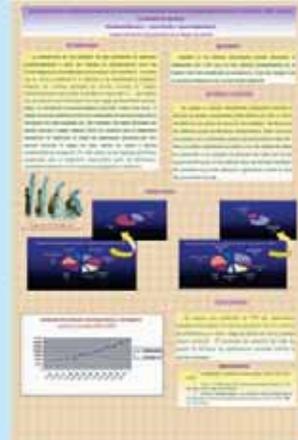
**COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA**

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS REGIÓN DE MURCIA



CURSO SOBRE ANTIMICROBIANOS
 10 sesiones de 60 minutos cada una con asistencia de prácticas
 Teléfono de contacto para inscripciones:
 968 27 74 56






Si eres mujer... ¿Sabes si tienes OSTEOPOROSIS?
Jornadas de puertas abiertas
Pruebas diagnósticas indoloras GRATUITAS
 Cita previa en los telfs.:
968 25 10 17 / 25 10 34
 19 de mayo en el Centro de Salud de Plaza Estrecho
 20 y 21 de mayo en la Plaza Juan XXI de Caragoya
 De 10.30 a 14.30 y de 16.00 a 19.30 HORAS



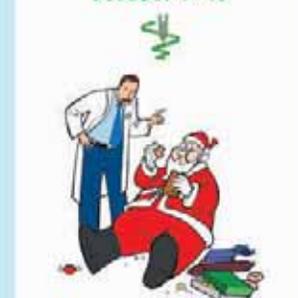

El renacer



de la Academia de Farmacia

Semana de la Ciencia y la Tecnología
 12, 13, 14 de noviembre de 2004

BODEGÓN Nº 10



Visita Nacional de Farmacéuticos en la Alimentación
 Diciembre 2004



memoria 2004



**COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA**

Edita

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
Avda. Jaime I el Conquistador, 1
Murcia

Textos e información gráfica

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

Diseño y maquetación

A2 Comunicación e imagen

Impresión

Tip. San Francisco, S.A. - Murcia

Dep. Legal: MU-793-2004



**COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA**

Avda. Jaime I el Conquistador, 1 - Entlo.
30008 Murcia

Tel: 968 27 74 00 - Fax: 968 27 74 01

WEB:
www.cofrm.com

Dirección de correo electrónico:
colegio@cofrm.com

COMUNICACIÓN, JUNTA DE GOBIERNO
y PRESIDENCIA
Telf: 968 27 74 03

CIM y CEIM
Telf: 968 27 74 56

INFORMÁTICA
Telf: 968 27 74 04

Carta del Presidente.....	4
Junta de Gobierno.....	6
Comisiones.....	8
Departamentos colegiales.....	10
2004: La profesión farmacéutica en titulares.....	12
Apertura de Curso de la Academia.....	18
Campaña de Osteoporosis.....	20
Solidaridad con las víctimas del 11-M.....	23
Curso sobre Antimicrobianos.....	24
Viaje a Bruselas.....	26
Junta General Ordinaria.....	28
Cambios políticos.....	30
Presentación del libro de Marta Garaulet.....	31
Campaña “Flores por tabaco”.....	32
Sol bueno, sol malo.....	33
El Club de la Rebotica.....	34
Presencia del CEIM en congresos nacionales.....	36
Seguridad Alimentaria.....	38
El COFRM contra la violencia doméstica.....	39
Apertura de Curso.....	40
Patrona 2004.....	42
Buenos hábitos alimenticios.....	46
Otras imágenes del año.....	47
Memoria de Secretaría.....	55
Carta del Secretario.....	56
Secretaría. El Colegio en cifras.....	58
Memoria del Departamento de Expedientes.....	70
Área profesional.....	73
Carta de la Vicepresidenta.....	74
Memoria del CEIM.....	76
Tesorería.....	87
Carta del tesorero.....	88
Memoria de Tesorería.....	90
Cuentas anuales. Auditoría externa.....	100

carta del
PRESIDENTE

Prudencio Rosique Robles

**Los farmacéuticos
siempre hemos
estado y
estaremos al lado
del ciudadano,
con la Sociedad,
pero es evidente
que también
tenemos que
continuar
demostrándolo y
en esa línea
trabajamos**



Querida/o Compañera/o:

La oportunidad, que nos imponemos como necesidad y obligación, de elaborar una Memoria del ejercicio anterior, constituye una ocasión única para echar la vista atrás y analizar pormenorizadamente todo un año, en este caso, el 2004, caracterizado por importantes y definitivos cambios políticos, sociales y sanitarios, a los que indiscutiblemente no podíamos ser ajenos.

En marzo del 2004, mes central del año por sus repercusiones, se celebraron Elecciones Generales, cuyos resultados sorprendieron incluso a los politólogos que contemplaron con sorpresa cómo giraba el Gobierno de la Nación.

Previo al resultado de las elecciones del 14 de marzo, se produjeron cambios en la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia y en el Servicio Murciano de Salud. Nuestro Consejero, Francisco Marqués, pasó a ostentar el cargo de Delegado del Gobierno en la Región tomando posesión como Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz. Nuevamente los farmacéuticos de la Región nos ofrecíamos a colaborar desde el inicio estrechamente, con el nuevo equipo de Sanidad. En realidad la clave reside en que si hay que discutir, cambiar impresiones, dialogar, estar, se haga, pero que nunca sea por nosotros por los que se genere un problema, que siempre mostremos acercamiento, capacidad de consenso... por supuesto hasta un límite que sólo pueden marcar los hechos.

Como sospechábamos desde marzo, la nueva Ministra Elena Salgado quiso, como todos los Ministros que hemos conocido en tiempos de democracia, "solucionar" el tema del gasto en medicamentos. Algo imposible sin hablar primero de consumo y sin la adopción de medidas de carácter estructural y no coyuntural, que es lo que siempre hacen. Así las cosas, en esta ocasión nos "sorprendieron" con un estéril y absolutamente coyuntural Plan Estratégico de Farmacia. Por nuestra parte intentamos, en su momento y siempre, tenerte informado puntual e intensamente, de hecho y con sólo 24 horas desde que se me informó en Madrid del plan anteriormente citado, os convoqué a una Asamblea Informativa respecto a este asunto, a la problemática y absurda situación que iba a generar, como después se demostró, la rebaja generalizada de los precios de venta de determinados medicamentos.

Igualmente aprovechamos la coyuntura para tratar el posicionamiento de la multinacional Pfizer respecto a la distribución de medicamentos, que anunció sorprendentemente la creación de sus propios canales. Desde el Colegio se realizó durante el pasado año un gran esfuerzo por demostrar a la sociedad en general, a las instituciones, a las distribuidoras y también a vosotros, que el planteamiento de Pfizer era un error sin retorno de magnitudes indeterminadas y un duro ataque al actual modelo, no sólo de distribución farmacéutica, sino sanitario. Ambas cuestiones oscurecieron, sin duda, el horizonte de nuestra profesión, pero el acontecimiento más duro del pasado año lo constituyeron, sin duda, los atentados terroristas del 11 de marzo en Madrid. Ante esta circunstancia desde el Colegio no dudamos en ponernos a disposición de las distintas Administraciones y mostrar nuestra más enérgica repulsa, condena y duelo, que se concretó con el cierre de todas las farmacias

de la Región durante una hora y con la asistencia de una nutrida representación de farmacéuticos a la manifestación de repulsa.

Pero, como no podía ser de otra manera cuando se trabaja mucho y con ilusión, las sombras convivieron con las luces durante el 2004. La Campaña Regional de Osteoporosis, constituyó la iniciativa sanitaria más importante realizada en el ámbito autonómico por una institución no pública en la Región de Murcia. Debo agradecer a todos los farmacéuticos participantes en esta campaña su entrega y dedicación. Esta labor y esfuerzo fueron reconocidos en marzo del pasado año con el premio nacional "Mejor Iniciativa de la Farmacia", en la categoría de Atención Farmacéutica y Educación Sanitaria que, anualmente, otorga "Correo Farmacéutico". En esta memoria tenéis cumplida información al respecto.

La campaña anterior es sólo un ejemplo de las iniciativas innovadoras realizadas el pasado año por el Colegio y por sus colegiados, entre las que también habría que citar la creación del Club de la Rebotica, el foro cultural del Colegio, que protagonizan nuestros jubilados pero abierto a todos, o los diversos convenios firmados con las distintas administraciones y siempre respaldados por las asociaciones de consumidores, para la puesta en marcha de nuevos programas sociosanitarios.

Los farmacéuticos siempre hemos estado y estaremos al lado del ciudadano, con la Sociedad, pero es evidente que también tenemos que continuar demostrándolo y en esa línea trabajamos. Utilizando una expresión frecuente, la ciencia con conciencia de serlo. Por ejemplo, en esta memoria se muestra cómo nuestro querido CEIM ha desarrollado, bajo la dirección de nuestra Vicepresidenta colegial, Dra. Tovar Zapata, un trabajo de repercusiones nacionales en el año 2004, una presencia en Congresos y actividades Científicas y de Investigación novedosa, firme y constante y cómo hemos conseguido trasladar ese hecho a otras Instituciones, Administraciones, medios de comunicación, colegios profesionales y sociedad en general. Este es el camino, demostración permanente de lo que somos y de lo que queremos ser a través del trabajo bien hecho y de la comunicación de cuanto se hace.

Me gustaría finalizar este texto agradeciéndote tu participación y apoyo en todas y cada una de las iniciativas realizadas por el Colegio, ya que sin ese apoyo no existiría como tal una institución como la que tenemos y de la que nos debemos sentir tremendamente orgullosos.

Te invito a leer la memoria que refleja fielmente, o al menos lo intenta, la realidad del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, durante el año 2004. Sólo me resta reiterarte mi compromiso personal y el de la Junta de Gobierno que me honro en presidir, de continuar trabajando contigo, a tu lado, y para ti y el futuro de los farmacéuticos de la Región.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles
Presidente

junta de
GOBIERNO

Año 2004





Presidente	Prudencio Rosique Robles
Secretario	José Carlos Moreno Bravo
Tesorero	Juan Desmonts Gutiérrez
Contador	Juana María Morales Arnau
Vocal 1º Vicepresidenta	Isabel Tovar Zapata
Vocal 2º	Juan Miguel Bosch Hervás
Vocal 3º	Pedro Guerrero Quadrado (hasta 25-5-2004)
Vocal 4º	Juan Pedro Martínez Jiménez
Vocal 5º	Domingo Arcas López
Vocal 6º	Pedro Hernández Rex
Vocal 7º	María Dolores Sánchez Díaz
Vocal 8º	José Luis Anunci Gelabert
Vocal 9º	Alicia Casanueva Luis
Vocal 10º	Antonia María Maurandi Guillén
Vocal 11º	Francisco Arturo Ruiz Pina
Vocal 12º	Belén Aguilera Musso
Vocal Oficina de Farmacia	Joaquina Gómez Sánchez
Vocal de Dermofarmacia	Mariano Ramón Díez García
Vocal de Alimentación	María Victoria Cárdenas Rueda
Vocal de Docencia e Investigación	Eduardo Pérez García
Vocal de Distribución	Manuel Antón Muñoz
Vocal de Óptica	Pedro Antonio Rivera Rocamora
Vocal de Ortopedia	Encarna García Legaz
Vocal de Analistas	Eduardo Luis Martínez Bellvis
Vocal de Industria	Luis Orts Llopis
Vocal de Hospitales	María Teresa Antequera Lardón
Vocal de Titulares	María del Carmen Seemann Fries

COMISIONES

Año 2004

COMITÉ DIRECTIVO

D. Prudencio Rosique Robles
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Desmots Gutiérrez

COMISIÓN PERMANENTE

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Domingo Arcas López
D. Pedro Guerrero Quadrado
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Francisco Arturo Ruiz Pina

COMISIÓN ÁREA PROFESIONAL

Dña. Joaquina Gómez Sánchez
D. Mariano Díez García
Dña. Victoria Cárdenas Rueda
D. Eduardo Pérez García
D. Manuel Antón Muñoz
D. Pedro Rivera Rocamora
Dña. Encarna García Legaz
D. Eduardo Luis Martínez Bellvis
D. Luis Orts Llopis
Dña. María Teresa Antequera Lardón
Dña. María del Carmen Seemann Fries
coordinada por Dña. Isabel Tovar Zapata

COMISIÓN MIXTA COFMU-SMS

D. Prudencio Rosique Robles
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Desmots Gutiérrez
Dña. Juana María Morales Arnau

COMISIÓN ECONÓMICA

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Domingo Arcas López
D. José Luis Anunci Gelabert
D. Juan Miguel Bosch Hervás
Dña. Antonia María Maurandi Gullién

COMISIÓN DE EXPEDIENTES

Dña. Juana María Morales Arnau
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Pedro Hernández Rex
Dña. Alicia Casanueva Luis
Dña. Joaquina Gómez Sánchez
D. Mariano Ramón Díez García
Dña. Encarnación García Legaz

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN (Interna/Externa)

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Juan Miguel Bosch Hervás
Dña. María Dolores Sánchez Díaz
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
D. Domingo Arcas López
Dña. Antonia María Maurandi Guillén
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
Dña. Belén Aguilera Musso

COMISIONES DE ESTATUTOS

BLOQUE I- PARTE GENERAL
Coordinador: José Carlos Moreno Bravo
Francisco Olmos Rojo
Joaquina Gómez Sánchez
Eduardo Pérez García
Alicia Casanueva Luis
José López Gil
Esther Martínez Monje
Trinidad Viel Ramírez
Manuel Reyes Crespo
Encarnación R. Moreno Guillén
Joaquín Gómez Gómez
Francisco Martínez Serrano
Mariano Díez García

**BLOQUE 2- REGIMEN ELECTORAL
Y REGIMEN ECONÓMICO**
Coordinador: Juan Desmots Gutiérrez

Juan A. Ladrón de Guevara Mellado
Francisco Arturo Ruiz Pina
Miguel Chamorro Gómez
José María Abenza López

BLOQUE 3- REGIMEN SANCIONADOR, PREMIOS, DISTINCIONES

Coordinador: Domingo Arcas López
Amelia Corbalán Belmonte
Cayetano Rivera Rocamora
María Ángel Ruiz Precioso
Yolanda García García
Juan Pedro Martínez Jiménez
Carlos C. Fernández García

COMISIÓN DE CALIDAD

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
Dña. Antonia María Maurandi Guillén
D. Domingo Arcas López
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
Dña. Alicia Casanueva Luis

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Pedro Guerrero Quadrado
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
D. Domingo Arcas López
D. Pedro Hernández Rex
Dña. María Dolores Sánchez Díaz
D. José Luis Anunci Gelabert
Dña. Alicia Casanueva Luis
Dña. Antonia María Maurandi Guillén
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
Dña. Belén Aguilera Musso

COMISIÓN DESARROLLO Y SEGUIMIENTO CONVENIO MARCO

Formal: (según Convenio)
Presidente, Secretario y Tesorero.
Interna:
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
Dña. Antonia María Maurandi Guillén
Dña. Belén Aguilera Musso

COMISIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS

Formada por la Comisión Directiva

Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
D. Domingo Arcas López
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. José Luis Anunci Gelabert
D. Juan Pedro Martínez Jiménez

COMISIÓN RELACIONES INSTITUCIONALES

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Pedro Hernández Rex
D. Domingo Arcas López
D. Pedro Guerrero Quadrado
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Francisco Arturo Ruiz Pina

COMISIÓN PERSONAL

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
D. Domingo Arcas López

COMISIÓN TURNOS DE URGENCIA Y VACACIONES

Incluida en Comisión de Expedientes

COMISIÓN CLUB DE REBOTICA

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
Dña. María Dolores Sánchez Díaz
Dña. Alicia Casanueva Luis
D. Pedro Hernández Rex
Dña. Joaquina Gómez Sánchez
Dña. Trinidad Viel Ramírez
y colegiados jubilados que lo deseen

COMISIÓN CLUB FARMACÉUTICO JOVEN

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
Dña. Belén Aguilera Musso
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
Dña. Antonia María Maurandi Guillén

Dña. María Dolores Sánchez Díaz
D. Rafael Ramírez Chica
Dña. Alicia Marín Armero
D. José Manuel Casán Plaza
D. Alejandro Galindo Tovar

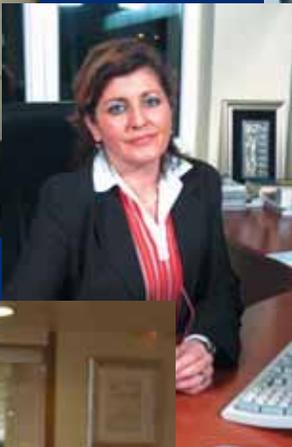
COMITÉ ASESOR

Dña. Concepción de la Peña Abellán
Dña. Lutgarda García Lorente
D. Juan Ángel Álvarez Gómez
D. Antonio José Jiménez Jimeno
D. Joaquín Jordán Pérez
D. Olegario del Amor García
Dña. Trinidad Viel Ramírez
D. Antolín Periago Vera
D. Juan Aguilar Amat Bañón
D. Carlos Ceferino Fernández García
D. José María Abenza López
D. Francisco Jesús Girón Martínez
D. Juan Serna Fuentes
D. Guillermo Manuel Vivero Bolea
Dña. Magdalena Escarabajal García-Pagán
D. Pedro Luis Fernández-Rufete Cerezo
D. Jacinto Alberto Peñalver Perona
D. José Luis Castillo Guerrero
D. Francisco Esteban Sánchez Rosique
D. Pedro García Gómez
D. Francisco Olmos Rojo
D. Cristóbal Alcázar Moreno
D. José Zarauz García
Dña. Matilde Pilar Soto Fernández
D. Joaquín Gómez Gómez
D. Juan Bartolomé Martínez García
Dña. Ascensión Martínez Martínez
D. Cecilio Martínez Martínez
D. Juan Ernesto Peña Ros
D. Francisco Muñoz Soriano
D. José Miguel Soler Flores
D. Eduardo-José Gil Caverio
D. Manuel Soria Fernández-Mayoralas
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Manuel Suárez Ortega
D. Cayetano Rivera Rocamora
D. Diego Buendía Mayordomo
D. Miguel Manuel Pérez-Guillermo Valdés
D. Juan Luis Moreno García
Dña. Gloria María Tomás y Garrido
D. Manuel Florentino Calatrava Torres
D. Luis Varona Gómez
Dña. María del Carmen Jiménez Jiménez
D. Ángel Liza Arce
D. Antonio Escudero Fajardo
Dña. Araceli Clavel Rojo

departamentos COLEGIALES

Año 2004





E N E R O

- La rebaja del precio de los medicamentos entra en vigor con el inicio del año 2004, con aparente normalidad en las farmacias. Desde el Ministerio de Sanidad se subraya la escasa probabilidad de que haya desabastecimiento y que el problema de la sustitución es residual, dado que sólo seis fármacos “sin mercado” han optado por no bajar su precio al de referencia. Tanto desde el Consejo General de Farmacéuticos como desde la patronal de farmacéuticos empresarios se destaca el ambiente de “normalidad” que se ha vivido durante los primeros días, aunque consideran que habrá que esperar un tiempo para ver cuál es la reacción final del consumidor.
- Las propuestas electorales del partido socialista finalmente dejan de lado algunos de los planteamientos más conflictivos que aparecieron a principios de año, en el primer borrador de programa que presentó el portavoz parlamentario, Jesús Caldera, y se centran en cuestiones más generales. Ahora el control del gasto farmacéutico y los acuerdos autonómicos marcan las directrices del documento final socialista.
- El nuevo sistema de precios de referencia empieza a notarse en el sector de las compañías de genéricos y se prevé que el número de compañías que operan en el sector se reduzca de las 70 actuales a un grupo selecto no superior a las 10 empresas. La patronal de las compañías de genéricos (Aeseg) solicita al Ministerio de Sanidad que incentive la prescripción de especialidades genéricas tanto en Atención Primaria como en los hospitales. Desde Aeseg recuerdan que hasta un 30% de las recetas en los centros de salud vienen inducidas desde Especializada y subrayan que es necesario que se incremente de forma “muy notable” la prescripción de genéricos para que exista realmente un mercado consistente en España.
- La Asamblea General Extraordinaria de Farmaindustria, convocada para evaluar la vigencia o no del Pacto de Estabilidad, da su voto de confianza a la continuidad del Pacto, pero condicionándolo a que el Ministerio de Sanidad incorpore finalmente el principio de gradualidad en las futuras rebajas de precio y que limite la prescripción por principio activo “en la línea acordada”.
- El Ministerio de Sanidad y Consumo anuncia que llevará a cabo una investigación para averiguar las causas del crecimiento del 18% en el número de recetas de diciembre. Desde el propio Ministerio se apunta a que las farmacias han incorporado más facturas de lo habitual en ese mes ante la entrada en vigor de los precios de referencia. No obstante, Sanidad deja claro que en el aumento del gasto farmacéutico “no hay culpables”.
- El Consejo de Gobierno de la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica (Farmaindustria) nombra a José Zamarriego director de la Unidad de Supervisión Deontológica, órgano encargado de velar por la aplicación efectiva del Código Español de Buenas Prácticas para la Promoción de Medicamentos.
- Con el lema “El consejo de la farmacia: un valor añadido”, la Fundación Cofmaneft celebra la X Jornadas Profesionales y las III Internacionales de Especialidades Farmacéuticas para el Autocuidado de la Salud y Parafarmacia. Este evento sirvió para lanzar dos ‘llamadas’. Una de ellas fue que potenciar el mercado de especialidades farmacéuticas publicitarias supone un instrumento de ahorro para el sistema sanitario en cuanto que reduce otros gastos como los derivados de las consultas médicas. La otra, que se adoptase una postura “más activa” para reafirmar el consejo farmacéutico en las EFP.

FEBRERO

- Pfizer decide restringir en España el número de distribuidoras con las que había venido trabajando hasta el momento. La integración con Pharmacia –producida durante los meses de mayo, junio y julio de 2003– y la necesaria reorganización y reestructuración de las tareas de la compañía tras la misma son las principales razones a las que alude la compañía para tomar la citada decisión.
- El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Feditar y las compañías comercializadoras de productos con precio superior al de referencia que no poseen genérico de sustitución alcanzan un acuerdo por el que se establece un sistema de devolución del diferencial de precio que elimina las trabas burocráticas respecto al modelo previsto en la orden ministerial de nuevos precios de referencia.

MARZO

- El Consejo de Ministros de Empleo, Asuntos Sociales, Sanidad y Protección del Consumidor ha aprobado definitivamente la puesta en marcha de la tarjeta sanitaria europea a partir del próximo 1 de junio. Los ciudadanos comunitarios que deseen obtener esta nueva tarjeta deberán solicitarla. Además, será un documento sencillo, único y personalizado que incluirá los datos personales del usuario, su número de identidad y su sistema de seguridad social.
- Tras los atentados terroristas ocurridos el 11 de marzo en Madrid, las farmacias de la Región cerraron el día de 12 a las 18 horas para sumarse a la manifestación que, bajo el lema “Con las víctimas, con la Constitución y contra el terrorismo” convocó el Gobierno

de la Nación. Además, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, en nombre de esta institución, ofreció a las administraciones públicas cualquier ayuda que fuera necesaria.

- Las actuaciones sanitarias que realizan los farmacéuticos, sin tener en cuenta la dispensación, ahorran un total de 1.740 millones de euros al sistema sanitario, con un incremento del 44% respecto a 1996. “Este ahorro supone un 3,5% del gasto sanitario total”, según una de las conclusiones del informe “Valoración Sanitaria del Consejo Sanitario de las Oficinas de Farmacia”, presentado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF).

- La Federación Española de Farmacéuticos Empresarios (FEFE) presenta el “Documento de consenso por la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud” (SNS) que, entre otros aspectos, pretende contener el gasto en recetas a partir del sector. Uno de los proyectos de esta patronal para la sostenibilidad del SNS es la creación del Observatorio del Medicamento, un órgano que elabora informes para analizar las causas del gasto. Este observatorio, que presentará su primer informe en abril, realizará estudios poblacionales, económicos y legislativos, e incluirá información sobre consumo de genéricos, EFP, etc.

- Triunfo electoral del Partido Socialista Obrero Español en las elecciones celebradas el 14 de marzo.

- Anéfp celebra su 27ª Asamblea General, en la que se establecen los principales objetivos de la organización para el ejercicio 2004. En este sentido, destacan el desarrollo de las *marcas paraguas*, tanto en el mismo como en distinto estatus legal; una revisión de los criterios de evaluación de los anuncios de EFP; y la rapidez y flexibilidad en las autorizaciones de nuevas EFP, indicaciones y principios activos.

- La Fundación Farmaindustria presenta el primer Mapa Nacional de Asociaciones de Pacientes, en el que se concluye que este colectivo adquiere cada vez mayor importancia –existen más de 1.500 asociaciones en España– pero aún es poco conocido por la sociedad. De hecho, y según los datos del informe, únicamente el 3% de los pacientes crónicos pertenece a alguna asociación de pacientes.

A B R I L

- José Luis Rodríguez Zapatero afirma en su discurso de investidura como Presidente del Ejecutivo que el control del gasto farmacéutico, como ya adelantó el PSOE en su programa electoral, será uno de los ejes de la política sanitaria del nuevo Gobierno. Además, reconoce que éste es uno de los objetivos de su Plan de Calidad del SNS. Por su parte, Farmaindustria pide diálogo y consenso entre las partes implicadas en la política farmacéutica.

- Se celebra en Madrid el I Seminario de Política Sanitaria organizado por el Health Research Outcome Europe (HORE). Según destacan representantes sanitarios de Baleares, Valencia y Galicia, evitar un acceso diferenciado a la Sanidad en las diferentes autonomías españolas es el principal reto del SNS. El objetivo, según aseguran, es alcanzar una asistencia solidaria siempre a partir del consenso entre las CC.AA.

Por su parte, el Director General de Farmaindustria, Humberto Arnés, señala que para hacer frente a esta situación se han de admitir varios conceptos, como que en los próximos años el gasto en medicamentos va a crecer por encima del PIB. Además, cree que es necesario destinar más recursos a la Sanidad, ya que apunta que el gasto sanitario español per capita es un 31,4% inferior a la media de la

OCDE. Por ello, el Director General de Farmaindustria propone alternativas que aseguren un “escenario estable”, como políticas encaminadas al uso más racional del medicamento y medidas consensuadas para reducir el incremento del gasto de la factura pública en medicamentos.

- Manuel Lamela, Consejero de Sanidad de Madrid se reúne con el Presidente de Farmaindustria, Humberto Arnés, y con el Presidente del COF de esta comunidad, Enrique Hours, con la idea de llevar al próximo Consejo interterritorial una propuesta de ámbito nacional que pueda ser debatida entre todas las autonomías para sustituir al Pacto de Estabilidad, cuya terminación ya ha sido anunciada por el Gobierno. Por su parte, la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica (Farmaindustria) descarta alcanzar “cualquier tipo de acuerdo” con las comunidades autónomas que “pudiera contribuir a la fragmentación del mercado farmacéutico nacional”.

- Elena Salgado toma posesión de su cargo como nueva Ministra de Sanidad. Según explica Salgado, ella y su equipo están dispuestos a negociar un nuevo Pacto de Estabilidad cuyo objetivo será controlar el gasto farmacéutico.

- La Comisión Europea presenta en Bruselas un paquete de iniciativas cuyo objetivo es sentar las bases de la movilidad de pacientes en el ámbito comunitario, teniendo en cuenta particularmente que el Tribunal de Justicia ha reconocido este derecho de los ciudadanos europeos. Tal y como explica el Comisario Europeo de Salud y Protección del Consumidor, David Byrne, durante la presentación de esta comunicación, los cuidados sanitarios que no requieran de hospitalización no necesitarán de una autorización previa por parte de su sistema nacional propio de salud. En cambio, ésta será obligatoria cuando el paciente deba permanecer hospitalizado.

M A Y O

- José Martínez Olmos es nombrado Director General de Farmacia. La llegada de Olmos, hasta entonces Asesor de Sanidad del PSOE, al Ministerio es vista como una apertura al diálogo con la industria. Tras el nombramiento del alto cargo, la Ministra de Sanidad, Elena Salgado, asegura que “las próximas semanas serán las de la concreción de las políticas en los distintos ámbitos de actuación”.

- El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, anuncia su compromiso de revisar la financiación autonómica, pero no adelanta un calendario concreto. Según explica Zapatero, el primer paso de este proyecto será la elaboración de un informe sobre los defectos del actual sistema y, posteriormente, “se iniciará un proceso de negociaciones con las comunidades y los partidos políticos que concluirá cuando se alcance un acuerdo con el consenso suficiente”. Desde el Partido Popular se considera que el actual sistema de financiación, aprobado con el consenso de todos los partidos, permite la suficiencia financiera y acabar con los déficit estructurales.

- Los españoles están dispuestos a aceptar los genéricos, pero a muchos de ellos no se les recetan. Así lo asegura un informe realizado por Sigma Dos a petición de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE) y el laboratorio Ratiopharm. Según el estudio, la prescripción de estas especialidades sólo actúa sobre el 51,2% de la población. Al 48,2% de la población española no se les suele recetar genéricos, a pesar de que muchos de ellos los aceptarían sin ningún problema. Solamente el 3,1% de los encuestados asegura que solicitarían un medicamento original.

- Convergencia i Unió registra una iniciativa, que posteriormente apoyarán y harán suya varios partidos políticos, para conformar las

‘reglas del juego’ de la sanidad española, de manera similar a lo que fue el Pacto de Toledo para la Seguridad Social. El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Economía, Pedro Solbes, se compromete a estudiar la financiación del Sistema Nacional de Salud, pero evita ofrecer su apoyo a la iniciativa presentada por el Grupo Catalán en el Congreso de los Diputados y a la que se han sumado varios grupos políticos.

- El Secretario de la Organización Médica Colegial, Juan José Rodríguez Sendín, propone al Consejo de Farmacéuticos (CGCOF) “que plasme en un documento lo que ellos consideran que es la Atención Farmacéutica (AF), que, según parece, no tiene nada que ver con la definición de los ‘diseñadores’ de la AF”. Con estas palabras, médicos y farmacéuticos alcanzan un nivel básico de consenso en torno a la AF. Carmen Peña, Secretaria General del CGCOF, indica el interés de su organización por “buscar fórmulas de encuentro” y añade que “en ningún momento el farmacéutico pretende usurpar el papel del médico”.

- Una encuesta encargada por EL GLOBAL demuestra que la mayoría de los responsables de las oficinas de farmacia (el 54%) reclama a la ministra un mayor conocimiento del sector. Igualmente, un 21% de los encuestados solicita al Ejecutivo transparencia y claridad y un 5,3% demanda más información sobre el sector farmacéutico.

- La industria se convierte en el protagonista involuntario de la primera comparecencia de Elena Salgado en el Congreso, debido al gasto extra en farmacia, cifrado en 32 millones de euros, y que procede de los retrasos en resolver los expedientes de petición de revisión de precio de 94 medicamentos. Según Sanidad, el cúmulo de retrasos provocó que, desde 2003, 28 compañías se acogieran al “silencio positivo”. Por esta fórmula, las compañías podían subir el precio de los medicamentos si no reciben una negativa en seis meses.

J U N I O

- Según datos anunciados en la 40ª reunión anual de la patronal de la industria europea del autocuidado de la salud (Aesgp), Europa podría ahorrarse 16.400 millones de euros con los medicamentos OTC. En la reunión, celebrada en Madrid, el Presidente de Anefp, Rafael García Gutiérrez, aseguró que España ocupa una posición rezagada dentro del mercado de la automedicación, ya que es el país de la UE donde más baja es la cuota de mercado de las EFG. En concreto, según García Gutiérrez, la cuota de estos productos es del 7%, mientras que la media continental es del 20%.

- Las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular muestran su rechazo al orden del día propuesto por el Ministerio de Sanidad para el Consejo Interterritorial que se celebrará el día 16 en Bilbao. El Director General del Ministerio, Fernando Lamata, suspende la reunión previa que se había convocado para discutir el orden del día, mientras los representantes populares muestran su disconformidad, ya que en la cita bilbaína no se tratarán a fondo ninguno de los, a su juicio, puntos urgentes de la Sanidad española.

- Las comunidades del PP hacen efectivo su malestar con las posiciones del Ministerio de Sanidad y abandonan el pleno del Consejo Interterritorial. Por segunda vez consecutiva, y con un cambio de Gobierno de por medio, el pleno del Consejo Interterritorial no ha podido celebrarse con todos sus integrantes debido a discrepancias políticas. Las comunidades del PP se van y anuncian su intención de convocar ‘foros’ alternativos hasta que el Ministerio incluya en el orden del día del Consejo “los asuntos fundamentales de la sanidad española”. Elena Salgado lamenta el abandono de las ‘comunidades populares’ al tiempo que da luz verde a la creación de la Comisión de

Recursos Humanos del SNS y el nuevo reparto del Fondo de Cohesión cuya cristalización tendrá lugar en julio. Igualmente se acuerda la presentación del nuevo Plan Estratégico de Política Farmacéutica antes de final de año.

- El Plan Integral de Política Farmacéutica que el Ministerio elaborará antes de final de año incorporará la financiación selectiva de nuevos medicamentos, pero no un medicamentazo. Así lo indicó el Director General de Farmacia, José Martínez Olmos.

J U L I O

- Las comunidades gobernadas por el Partido Popular y el Ministerio de Sanidad ensancharon un poco más la brecha que les separa desde el 'plante' de los consejeros populares en el pleno del Consejo Interterritorial. En esta ocasión el marco de enfrentamiento fue la Comisión de Farmacia del Consejo Interterritorial y los trabajos que en ella se están realizando sobre el Plan Estratégico de Política Farmacéutica. Gobierno y PP, a través de la Ministra Salgado y del portavoz popular en el Congreso, Mario Mingo, se achacaron mutuamente de haber roto el consenso en el SNS.

- La liberalización del sector farmacéutico, especialmente en el norte de Europa, es vista con cierto recelo por los expertos españoles y como una amenaza a la adecuada atención sanitaria que se le ha de prestar al paciente desde el ámbito farmacéutico.

- Farmaindustria presenta el informe Nera en el que se destaca que la ausencia de una política estructural provocará que la factura farmacéutica crezca en términos reales entre el 5 y el 6% anual, hasta 2007.

Según estos datos, el crecimiento de esta partida presupuestaria se situará entre 2 y 3 puntos por encima de las previsiones del incremento del PIB. Farmaindustria apoya la propuesta de Miguel Ángel Fernández Ordóñez, Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, que ha abogado porque las comunidades autónomas apliquen el copago como un mecanismo más para hacer frente a la financiación de las prestaciones sanitarias.

- Tanto los partidos políticos como los representantes de la Farmacia, rechazan, por "injusta" e "incoherente", la posibilidad de que Cataluña pudiera adoptar la medida de cobrar un euro por consulta médica. La propuesta nace del grupo de expertos al que la Consejera de Sanidad de Cataluña, Marina Geli, ha encargado elaborar propuestas de racionalización del gasto público y reducción del déficit de la comunidad.

- La Ministra Elena Salgado cumple los 100 primeros días al frente de su gabinete en medio de un ambiente de preocupación dentro del sector por la falta de concreción práctica de las políticas que quiere desarrollar el Gobierno, ya que hasta el momento no se ha adoptado ninguna política que afecte al sector farmacéutico. Sólo el Partido Popular ha calificado de "decepcionante" la gestión del Ministerio en este período de tiempo.

- A julio de 2003, el Sistema Nacional de Salud había gastado en medicamentos 4.072 millones de euros, lo que significa un 7,02% más que entre enero y junio de 2003. De esta manera, el incremento de la factura farmacéutica se sitúa en el 10,14%. En total, entre enero y junio de 2003 se facturaron un total de 365 millones de recetas, mientras que el gasto medio por receta subió por encima del 3%, situándose en los 12,88 euros.

- España ocupa el sexto lugar del mundo en esperanza de vida, según el Informe

sobre Desarrollo Humano 2004 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con una media de 79,2 años. Por otra parte, nuestro país es uno de los que tiene un mayor índice de población con VIH dentro del grupo de 60 países con un desarrollo alto. Al mismo tiempo, el tabaquismo tiene una incidencia en España del 25 y el 42%, entre hombres y mujeres, respectivamente.

- El Ministerio de Sanidad se interesa por la propuesta catalana para dispensar cannabis en las farmacias, con fines terapéuticos. Tras una reunión con el Director General de Farmacia (José Martínez Olmos) el Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad de Cataluña (Rafael Manzanera) ha anunciado la creación de un grupo de expertos del Ministerio y la Consejería para estudiar la posibilidad de llevar a cabo el programa.

SEPTIEMBRE

- La orden de precios que entró en vigor en enero afectó a entre el 30 y el 60% de la facturación de la industria de los genéricos, según Aeseg. Su Presidente, Guillermo Tena, asegura que el sector no aguantará otro recorte como éste y pide al Ministerio de Sanidad y Consumo "prudencia" para elaborar una nueva orden que no haga caer todo el peso sobre las espaldas de las empresas de genéricos.

- Se celebra el 26º Congreso Internacional de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino, donde se exponen los últimos avances que atañen a la oficina de farmacia, pero siempre con la defensa del modelo mediterráneo como norma. Allí, se destaca la progresiva implantación de la receta electrónica como una de las claves de la evolución de la farmacia.

- Un análisis realizado por EL GLOBAL a partir del borrador de lo que será la próxima orden de precios de referencia, cuya entrada en vigor está prevista para el 1 de marzo, revela que 18 compañías soportarán el peso de los nuevos precios. Concretamente, prevé rebajas superiores a un 50% en el precio de algunas de las 82 presentaciones afectadas, pertenecientes a los conjuntos pravastatina, amlopídino, cefazolina y ofloxacino. De ellas, 32 poseen precios superiores al de referencia fijado por la Administración.

- El Consejo Interterritorial de Salud se reúne en Barcelona. Los consejeros de las comunidades gobernadas por el PSOE y por los partidos nacionalistas, más Navarra, hablan, entre otras cosas, del Fondo de Cohesión, de las listas de espera, de la distribución de fondos para prevenir el sida y del tabaquismo. Algo casi anecdótico en una jornada marcada por el plante de los consejeros del PP.

- Sanidad rompe el pacto con Farmaindustria de forma unilateral e introduce en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado una disposición adicional por la que se modifica la Ley del Medicamento y se impone a las compañías farmacéuticas y a las de productos sanitarios la realización de pagos en función de su facturación al SNS.

OCTUBRE

- La Atención Farmacéutica en los servicios de Farmacia de los hospitales españoles es una actividad consolidada desde hace mucho tiempo. A esta conclusión han llegado los ponentes del 49º Congreso Nacional de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH). Celebrado en Huelva, la presentación oficial de este congreso ha corrido a cargo de

Antonio Peinado, Director General del Servicio Andaluz de Salud, para quien la Atención Farmacéutica “aporta un enfoque nuevo al farmacéutico y lo integra en los equipos asistenciales”.

- La Comunidad Valenciana acoge el II Foro Sanitario en el que se reúnen los consejeros de Sanidad de las autonomías gobernadas por el PP para debatir sobre cuestiones que consideran que el Consejo Interterritorial no aborda de forma adecuada. La reunión ha puesto de manifiesto el esfuerzo que realizan las diferentes comunidades para enseñar y motivar a los médicos de forma racional.

- La patronal de la industria farmacéutica escoge a su nuevo dirigente para los dos próximos años. Emilio Moraleda, Presidente de Pfizer, toma las riendas de Farmaindustria en un momento de especial inquietud para el sector. En el transcurso de la Asamblea que ha ratificado este cargo, Moraleda muestra su oposición a la tasa fijada para la industria en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado y solicita un “diálogo integral” a Sanidad para abordar este tema.

- Alrededor de 500 congresistas y más de 70 ponentes se dan cita en Alicante para celebrar el XIV Congreso Nacional Farmacéutico. Pedro Capilla, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF) inaugura el acto junto a Fernando Puig de la Bellacasa, subsecretario de Sanidad, y José Martínez Olmos, Director General de Farmacia y Productos Sanitarios. Como telón de fondo, el Plan Integral de Política Farmacéutica del Ministerio de Sanidad y Consumo. El Subsecretario de Sanidad, Puig de la Bellacasa anuncia su intención de implantar un modelo homogéneo de receta para todo el sistema sanitario.

- “El medicamento como elemento de coordinación entre profesionales sanitarios” es el tema central que aborda

el IX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (Sefap). Para Mónica Ausejo, Presidenta de la sociedad, esta armonización entre los diferentes niveles asistenciales pasa por el impulso de acciones que fomenten la correcta utilización de los medicamentos.

- El Director General de Farmacia, José Martínez Olmos, informa de la decisión de calificar la hormona de crecimiento (somatotropina DCI) como medicamento de uso hospitalario durante la reunión de la Comisión de Farmacia del Interterritorial. La retirada de esta hormona del canal farmacéutico molesta a FEFE, a quien no convienen los argumentos utilizados por el Gobierno. Sanidad justifica esta determinación alegando “garantizar la salud de las personas y evitar la desviación del uso de la hormona con fines de dopaje”. Para Ángel Pérez, Vicepresidente de FEFE, “la farmacia es un establecimiento sanitario de probada cualificación y garantía, y no es responsable de tal desvío”.

NOVIEMBRE

- El mercado de genéricos en Europa muestra dos perfiles muy distintos, según explica el Director General de la patronal de la industria europea de genéricos (EGA), Grez Perry, en el marco de la X Conferencia Anual de esta asociación, que se celebra en Amsterdam. España se encuentra entre los países que tienen un mercado menos desarrollado. De hecho Perry asegura que España debe mirar a las decisiones tomadas en Portugal, dado que la introducción de los genéricos en el país vecino ha sido muy rápida y debido también a las similitudes que existen en los sistemas de ambas naciones. “El modelo entero puede ser aplicado, incluyendo la dispensación, sustitución

ción, prescripción, concienciación de los pacientes o la puesta en marcha de un sistema de precios de referencia que no obligue a los genéricos a bajar su precio hasta un mínimo casi imposible”, sentencia Perry. Durante este verano, Emile Loof, es nombrado Presidente de la patronal en sustitución de Rory O’Ryordan.

- Un total de 67 medidas contempla el Plan Estratégico de Política Farmacéutica que ha puesto en marcha el Gobierno –que supondrá un ahorro para el SNS de 2.300 millones de euros– tiene como principales acciones la rebaja generalizada del precio de todos los medicamentos con más de un año en el mercado de un 4% en 2005 y de un 2% adicional en 2006, excepto los que se han visto ya afectados por el actual sistema de precios de referencia. Otra de las claves que pretende la Administración sanitaria es potenciar los medicamentos genéricos, para lo que establece un procedimiento de identificación sistemática del vencimiento de patentes para las que las EFG estén disponibles en el menor tiempo posible y se agilice el trámite de la fijación de precios. Asimismo, se actualiza el umbral de medicamentos con margen fijo, elevándolo de los 78,34 euros a los 89,62 euros y se actualiza la escala de deducciones a las farmacias –favoreciendo a las de menores ventas– y se reduce en dos puntos porcentuales el margen general fijado para la distribución.

DICIEMBRE

- La Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE) amenaza con movilizaciones si el Ministerio de Sanidad no modifica su propuesta de actualización del RD 5/2000 y de reducción del margen de los genéricos. Y es que a FEFE no le cuadran las cuentas de Sanidad. Según el

Ministerio, con esta actualización quedarán libres de aportación 1.234 farmacias. Pero FEFE asegura que los cálculos se hicieron en base a los datos del año 2003, cuando más de 8.000 establecimientos estaban exentos de aportar. Las proyecciones de la patronal indican que en 2004 este número se ha reducido a unas 7.600 farmacias. Además, a su juicio, las medidas ministeriales, no sólo repercutirán seriamente en el mantenimiento de los más de 60.000 empleos de las farmacias, sino que mermarán la calidad del servicio y de la Atención Farmacéutica y paralizarán la implantación de mejoras técnicas en los establecimientos.

- Antonio Abril toma posesión de su cargo como nuevo Presidente de Hefame, tras haber ganado las elecciones para renovar el Consejo Rector de la cooperativa farmacéutica. Abril sustituye en el cargo a Pedro Rabadán, que asistió al acto junto con los candidatos que también optaban a presidir Hefame, Pedro Guerrero y Eduardo Pérez García. El Consejo Rector queda integrado por Juan Acosta, Jean Paul Bouyat, Carlos Coves, José Manuel Gómez, Jaime Jiménez, Antonia M^a Maurandi, Vicente Nebot, Eva Pacheco, Martí Pujol, Francisco Arturo Ruiz, José Miguel Soler, Manuel Suárez y Javier Sánchez.

- Finaliza el plazo de presentación de alegaciones a una de las medidas contempladas en el Plan Estratégico de Política Farmacéutica: el proyecto de Real Decreto que desarrollará el artículo 104 de la Ley del Medicamento y que regula la actualización del RD 5/2000, la rebaja de precio de los medicamentos y la reducción del margen de la distribución. Es el Consejo General de Farmacéuticos el organismo autorizado para esta tarea, pero antes (hasta el día 9 de diciembre), los colegios provinciales pudieron remitir sus alegaciones y propuestas al CGCOF.

- Santiago de Compostela acoge la celebración del Pleno del Interterritorial, al que, por primera vez en esta legislatura, acuden los consejeros de Sanidad del Partido Popular. Sin embargo, las comunidades autónomas del PP no salieron demasiado satisfechas de un encuentro que tuvo lugar en varios escenarios, entre ellos, un restaurante. El orden del día de la reunión incluyó un debate sobre el Plan de Farmacia y un análisis del borrador de real decreto que desarrollará el artículo 104 de la Ley del Medicamento. En el Pleno, el Ministerio de Sanidad anunció que a partir del próximo 12 de enero se convocará la Comisión de Farmacia para aprobar un plan de trabajo que desarrolle la nueva estrategia farmacéutica. A pesar del desencuentro de las comunidades en materia de política farmacéutica, el Consejo Interterritorial también sirvió para acordar algunas decisiones, entre ellas, el contenido del RD por el que se regulará el Registro Nacional de Instrucciones Previas y el Anteproyecto de Ley de Prevención del Tabaquismo, que limitará la venta, suministro, publicidad y consumo del tabaco. Además, Elena Salgado anunció la creación de un grupo de expertos en gestión sobre listas de espera.

- La Asamblea General de Feditar se reúne en Madrid para respaldar a su Junta Directiva en el conflicto con Pfizer. La Asamblea pide a los responsables de la patronal de la distribución que comience los contactos con la multinacional farmacéutica, con el objetivo de encontrar una solución acerca de la decisión anunciada por la compañía de distribuir directamente sus productos a las oficinas de farmacia a partir del próximo mes de junio de 2005.

Información extraída de El Global, El Correo Farmacéutico y Portalfarma

los actos tuvieron lugar en la asamblea regional

APERTURA DE CURSO DE LA ACADEMIA

Discurso de ingreso de Joaquín Jordán

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia celebró el 22 de enero, en la Asamblea Regional de Murcia, su primer acto de apertura de curso, que estuvo presidido por el Consejero de Sanidad, Francisco Marqués, y durante el cual se homenajeó e impusieron las Medallas de Académicos Fundadores a los seis miembros de la Comisión Gestora de esta institución.



Salón de la Asamblea Regional durante los actos de apertura de curso

El acto comenzó con la intervención del Consejero de Sanidad, Francisco Marqués, quien fue el encargado de imponer las Medallas de Académicos Fundadores al ex vocal de Docencia e Investigación del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Juan Ángel Álvarez Gómez; al farmacéutico Julio Antonio Álvarez Gómez; al ex Presidente de la Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo (Hefame), Francisco José Vicente Ortega; al Presidente de Hefame, Pedro Rabadán; al Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, y al Presidente de la Asamblea Regional, Francisco Celdrán Vidal.

En nombre de todos ellos y para agradecer el nombramiento, intervino el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, que destacó la importancia de esta nueva institución, el camino recorrido hasta llegar a su creación y el trabajo del Colegio en su consecución.

Tras la imposición de las Medallas de Académicos Fundadores, el farmacéutico y Académico Joaquín Jordán Pérez, leyó su discurso de ingreso en la Academia Santa María de España de la Región de Murcia, en el que disertó sobre "Farmacia: Ayer, hoy y mañana".



El Consejero de Sanidad, Francisco Marqués junto a los académicos fundadores



Intervención de Prudencio Rosique



día a día enero

- 7** Comisiones MUFACE
- 8** Reunión con el Ayuntamiento de Mazarrón "Desayunos y Osteoporosis"
- 9** Comisión Permanente
- 12** Reunión con el Director General de Salud Pública
- 13** Reunión con Cajamurcia.
- 14** Junta de Gobierno
- 16** Reunión con el Secretario General de la Consejería de Sanidad
- 19** Reunión con Radio Nacional de España
- 19** Reunión Comisión Profesional
- 20** Reunión en la Asamblea Regional
- 20** Comisión Permanente
- 21** Reunión en la Consejería de Sanidad
- 21** Reunión Comisión Expedientes
- 21** Reunión Comisión Productos Galénicos
- 22** Acto homenaje a los Académicos Fundadores de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia. Asamblea Regional
- 26** Reunión Comisión Productos Galénicos
- 26** Junta de Gobierno
- 28** Reunión Comisión Interterritorial. Consejo General

educación sanitaria a toda la región

CAMPAÑA DE OSTEOPOROSIS

Jornadas de puertas abiertas

Las jornadas de puertas abiertas sobre osteoporosis se llevaron a cabo en quince municipios de la Región y, durante las mismas, se realizaron las pruebas gratuitas de densitometría, técnica indolora que permite valorar si el paciente padece algún tipo de descalcificación en los huesos.



Momento de la realización de una densitometría

La FHOEMO (Fundación Hispana de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas) y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en colaboración con Puleva, las asociaciones de Consumidores Thader y UCE y los ayuntamientos de Cartagena, Las Torres de Cotillas, Lorca, Mazarrón, San Javier, Molina de Segura, Alcantarilla, Águilas, Lorquí, Fortuna, Totana, Puerto Lumbreras, Abanilla, Caravaca y Ceutí llevaron a cabo, durante el mes de marzo (y mayo en Cartagena) unas jornadas sobre osteo-

porosis en estos municipios.

Estas jornadas fueron presentadas por el Director General de Salud Pública, Francisco José García Ruiz; el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique y el Coordinador de FHOEMO, Rafael Herrero.

En el marco de estas jornadas se llevaron a cabo pruebas gratuitas de densitometría a todas aquellas personas que lo solicitaron en los distintos centros municipales habilitados a tal efecto.

Municipios que participaron en las Jornadas de Osteoporosis

- 2 DE MARZO LAS TORRES DE COTILLAS
- 3 DE MARZO LORCA. LA PACA
- 4 DE MARZO LORCA. ALMENDRICOS
- 5 DE MARZO LORCA. RAMONETE
- 8 y 9 DE MARZO MAZARRÓN
- 10 DE MARZO SAN JAVIER
- 11 DE MARZO MOLINA DE SEGURA
- 12 DE MARZO ALCANTARILLA
- 15 y 16 DE MARZO ÁGUILAS
- 17 DE MARZO LORQUÍ
- 18 DE MARZO FORTUNA
- 22 DE MARZO TOTANA
- 23 DE MARZO PUERTO LUMBRERAS
- 25 DE MARZO ABANILLA
- 29 DE MARZO CARAVACA DE LA CRUZ
- 31 DE MARZO CEUTÍ
- 19, 20 y 21 DE MAYO CARTAGENA



Cartel anunciador de la campaña

día a día febrero

- 3 Reunión con la Vocal del Área Profesional
- 4 Comisión Permanente
- 8 Reunión acto de clausura del Congreso Extraordinario de UCE-MURCIA
- 9 Asistencia al acto de toma de posesión del Delegado de Gobierno D. Francisco Marqués
- 10 Reunión en el Ayuntamiento de Alcantarilla
- 11 Junta de Gobierno
- 16 Reunión con D. Manuel Ponce
- 17 Reunión con Dña. María Teresa Herranz. Consejera de Sanidad Comisión Permanente Reunión Vocalía de Ortopedia.- Consejo General
- 18 X Jornadas Profesionales y 3º Internacionales.- Madrid
- 19 X Jornadas Profesionales y 3º Internacionales.- Madrid Congreso de Enfermedades Raras.- Sevilla Comisión de Expedientes
- 20 X Jornadas Profesionales y 3º Internacionales.- Madrid
- 23 Reunión con Cajamar
- 24 Comisión Proyectos y Estudios sobre Uso Racional del Medicamento Reunión del Pleno del Consejo General Conferencia de D. Guillermo Vivero Bolea.- Academia de Farmacia
- 25 Reunión del Pleno del Consejo General Comisión Económica
- 26 Rueda de Prensa "Presentación Campaña Regional de Osteoporosis" Comisión de Expedientes
- 27 Reunión con la empresa que ha trabajado con el COF de Barcelona sobre la Web Reunión de la Asamblea de la Vocalía de Farmacéuticos de Óptica y Acústica.- Consejo General Convenio Ayuntamiento de Molina
- 27 Junta de Gobierno

Convenios

- "Convenio de colaboración entre el SMS y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia para el tratamiento con opiáceos de personas dependientes de los mismos, a través de las oficinas de farmacia". (09/03/04)

- Prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Murcia, a través de la Consejería de Sanidad y Consumo, y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia en materia de tasas afectadas por la tramitación y resolución de expedientes de farmacia. (12/03)

- Convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Águilas para la promoción y prevención de la salud. (30/01/04)

- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Lorquí y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia para la protección, prevención y promoción de la salud. (15/03/04)

- Convenio de cooperación educativa entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Alicante, Albacete y la Universidad Miguel Hernández de Elche para el desarrollo de las prácticas tuteladas



Firma del Convenio con el Ayuntamiento de Molina, dentro de los Proyectos de Intervención Farmacéutica Municipal

de los alumnos de la titulación licenciado en farmacia. (17/02/04)

- Convenio de colaboración entre las consejerías de Educación y Cultura, y Sanidad, la Asociación para la Defensa de la Buena Alimentación (ADEBA), el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia, la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (FE-COAM) y la Fundación Cajamurcia para fomentar el desarrollo de hábitos saludables de alimentación entre la población escolar de la Región de Murcia.

- Convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Universidad de Granada. (10/12/04)

- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Molina de Segura y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia para la protección, prevención y promoción de la salud. (27/02/04)

Premio nacional



José Carlos Moreno, Prudencio Rosique y Juan Desmonts en la recogida de premios

El Programa de Osteoporosis del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia fue galardonado con el premio nacional "Mejor Iniciativa de la Farmacia 2003", en la categoría de Atención Farmacéutica y Educación Sanitaria, que, anualmente, otorga "Correo Farmacéutico", el diario de los profesionales de la farmacia.

El premio fue recogido el pasado 23 de marzo por el Presidente del Colegio, Prudencio Rosique, el Secretario, José Carlos Moreno y el Tesorero, Juan Desmonts, en el transcurso de un acto celebrado en Madrid, al que asistieron más de 400 profesionales sanitarios de toda España.

Prevención El papel del farmacéutico en la prevención y tratamiento de la osteoporosis

El farmacéutico puede desarrollar un importante papel tanto en la prevención como en el tratamiento de la osteoporosis. Buena parte de este papel descansa en la labor de información y canalización de los pacientes hacia la consulta médica, pero tan importante como esto, es la realización de seguimiento farmacoterapéutico, siguiendo metodologías específicas de la Atención Farmacéutica.

Uno de los problemas que resultan más determinantes en el tratamiento de la osteoporosis, en lo que a su eficacia se refiere, es la finalización prematura del uso de los medicamentos prescritos: el incumplimiento terapéutico. En este sentido, un

estudio de seguimiento estableció que al cabo de tan solo siete meses, un 26% de las mujeres postmenopáusicas con osteoporosis abandonan el tratamiento debido a la incidencia de efectos adversos o a la creencia de que ya "están curadas" frente a un 19% de las tratadas con raloxifeno o con alendronato. Las recomendaciones sobre el estilo de vida son de gran importancia en las personas con osteoporosis potencial o establecida (como por ejemplo el estilo de vida).

Debe indicarse al paciente que una correcta alimentación es esencial, siendo recomendable ingerir alimentos con alto contenido en calcio, como la leche y sus derivados,

fruta, vegetales de hojas verdes, frutos secos y pescados azules (por su contenido en vitamina D). Tan importante como lo anterior es evitar aquellos que impidan o dificulten la absorción de calcio, como sucede en las dietas con un elevado contenido de proteínas y fibras, así como un consumo excesivo de cafeína, alcohol y bebidas de cola. Otro tanto ocurre con el exceso de sal, ya que este condimento promueve la eliminación del calcio por la orina. Si estas medidas no fuesen suficientes, puede ser recomendable el consumo de un suplemento de calcio, bajo la prescripción del médico o el consejo del farmacéutico.

Los farmacéuticos de Murcia cierran como GESTO DE SOLIDARIDAD

El COFRM se suma a las muestras de rechazo por los atentados del 11-M. Las farmacias cerraron a las 18 horas en señal de duelo

Las farmacias con las víctimas

LA NOTICIA

LA VERDAD • SÁBADO
13 DE MARZO DE 2004

11M CONMOCIÓN EN LA REGIÓN

IMATANZA TERRORISTA

Empresarios, empleados, asociaciones y agrupaciones expresan su condena y solidaridad

Con una sola voz

LA VERDAD MURCIA

Empresas, empleados, asociaciones estudiantiles, comerciantes, foros ciudadanos, colectivos sociales, culturales y religiosos. La sociedad murciana, en general, se sumó ayer a las muestras de condolencia hacia las víctimas y familiares del atentado de Madrid.

● **Federación de Asociaciones de Estudiantes de España:** «trabajaamos nuestro más firme deseo de pronta recuperación para todos los heridos».

● **Foro Ciudadano de la Región de Murcia:** «comovidos por el dolor y la indignación, hemos de volver a defender el derecho a vivir en paz y libertad».

● **ONCO:** las empresas se sumaron a la manifestación de ayer.

● **Foro Social de Murcia:** expresamos nuestro absoluto rechazo a los atentados, ya que son quienes más sufren por completo de las víctimas».

● **Falange Española de las JONS:** «rechazo a la acción de estos terroristas separatistas que siguen matando inocentes y cuando quieren».

● **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno:** En señal de duelo, ha decidido suspender todos los actos programados para ayer. El Museo Subterráneo permanecerá cerrado. Invita a la escarificación el próximo domingo.

● **Fundación Santuario Nuestra Señora de la Esperanza:** «trabajaamos».



CIERRE ANTICIPADO. Un comerciante de Murcia echa la cancela en su tienda. / J. LÓPEZ / AEM

de la Región cerraron a las 18 horas -salvo las de guardia y las que cuentan con ampliación de horario- para sumarse a la manifestación. El Colegio se ha ofrecido a las Administraciones Públicas...

CONSEJO DE GOBIERNO
60.000 euros para las víctimas

El Consejo de Gobierno aprobó ayer una transferencia de crédito por importe de 53.333 euros, como paso previo para suscribir un convenio con la Fundación Víctimas del Terrorismo, que tramita desde enero la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En él se establecerá una ayuda de 60.000 euros a la Fundación para contribuir al cumplimiento de sus fines.

PROEXPORT
Cuentas de ahorro de apoyo a las familias

La Asociación de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas de la Región (Proexport) ha abierto dos cuentas en Cajamercía y Cajamar en apoyo de las familias de las víctimas de los atentados en Madrid. Tanto la apertura inicial, de 6.000 euros que han realizado, como la totalidad de los fondos recaudados, serán entregados a la Asociación Víctimas del Terrorismo. Las cuentas son las...

Los medios se hicieron eco de la solidaridad de los farmacéuticos

El Presidente del COFRM, Prudencio Rosique, en nombre de esta institución y de todos los farmacéuticos de la Comunidad, manifestó su profundo rechazo y condena a los atentados terroristas producidos el pasado 11 de marzo en Madrid, y su solidaridad y condolencias a los familiares y víctimas de este suceso.

En señal de duelo, el Colegio realizó un paro de 15 minutos a las 12 horas de la mañana del 12 de marzo frente a las puertas de esta institución.

Asimismo, las farmacias de la Región

cerraron a las 18 horas, salvo las oficinas que tienen turno de urgencia y las que cuentan con ampliación de horario, para sumarse a la manifestación que, bajo el lema "Con las víctimas, con la Constitución y contra el terrorismo", convocó el Gobierno de la Nación, a las 19 horas.

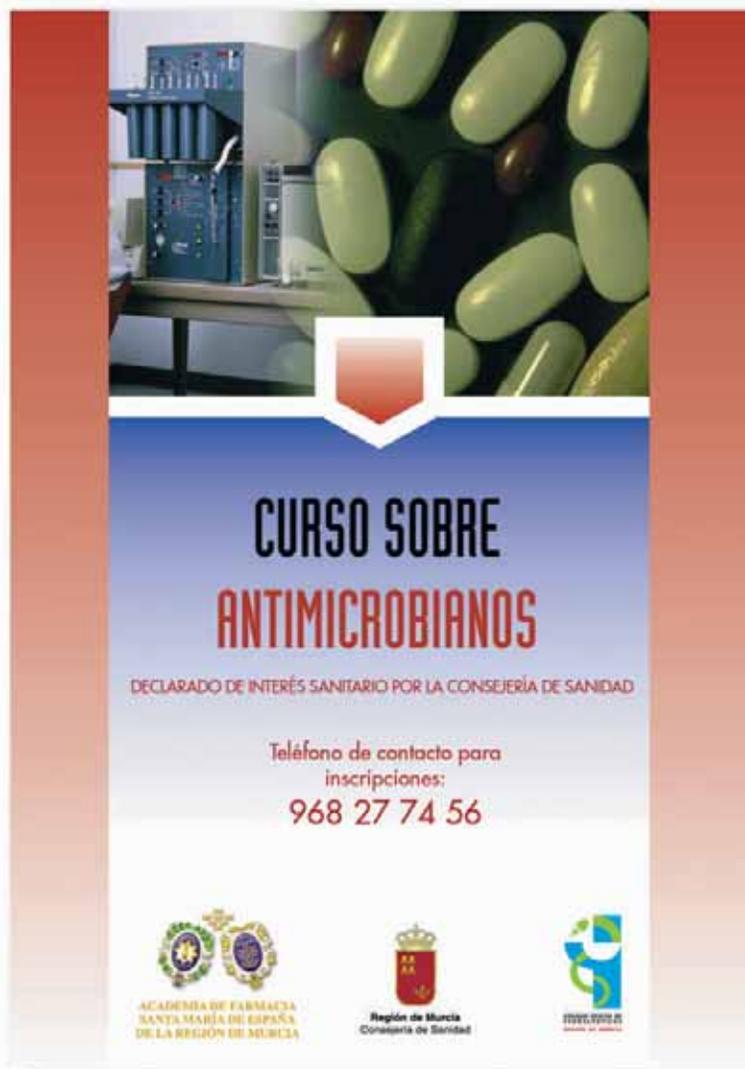
El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, tras lo sucedido, se ofreció a las administraciones públicas para cualquier colaboración que ante esta tragedia se pudiera llevar a cabo.

jornadas en yecla del 26 al 29 de abril

CURSO SOBRE ANTIMICROBIANOS

Hacia el equipo multidisciplinar

Farmacéuticos, médicos y ATS de la Región, apoyados por la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia, desarrollan una jornada de formación conjunta sobre antibióticos en Yecla



The brochure cover features a photograph of a laboratory with various pieces of equipment and a close-up of several green and brown capsules. The text on the cover includes the course title, a declaration of public health interest, contact information for registration, and logos of the organizing institutions: the Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, the Región de Murcia Consejería de Sanidad, and the Instituto de Salud Carlos III.

**CURSO SOBRE
ANTIMICROBIANOS**

DECLARADO DE INTERÉS SANITARIO POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

Teléfono de contacto para inscripciones:
968 27 74 56

ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Región de Murcia
Consejería de Sanidad

INSTITUTO DE SALUD CARLOS III



Profesorado y organizadores del curso

Profesorado del curso

Dr. Alcaraz Quiñonero
 Director del Hospital Virgen del Castillo de Yecla

Dra. Blanca López-Barajas
 Médico MIR 3 de medicina de familia y comunitaria

Dra. Carpena Bañón
 Médico MIR 3 de medicina de familia y comunitaria

Dr. García de León
 Pediatra. Jefe de Sección del Servicio de Pediatría.
 Hospital Virgen del Castillo

Dr. Gómez Gómez
 Farmacéutico Titular de Farmacia Comunitaria de Jumilla

Dra. López Yepes
 Farmacéutica. Laboratorio de Análisis Clínicos.
 Hospital Virgen del Castillo

Dr. Martínez Candela
 Médico de Familia. Coordinador de formación
 del Centro de Salud Mariano Yago de Yecla

Dr. Mazuelas García
 Farmacéutico Titular de Farmacia Comunitaria de Jumilla

Dra. Sánchez Teruel
 Farmacéutica. Servicio de Farmacia del
 Hospital Virgen del Castillo de Yecla

Dra. Santos Villalba
 Médico. MIR 3 de medicina de familia y comunitaria

Coordinación General: **D^a Isabel Tovar Zapata**
 Secretaria General: **D^a M^a Teresa Antequera Lardón**
 Secretaria Local: **D^a M^a Luisa López Yepes**

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia desarrollaron del 26 al 29 de abril, en el centro de salud Francisco Palao "Las Herratillas" de Yecla, un curso sobre ANTIMICROBIANOS, que contó con la participación de un nutrido grupo de profesionales de la salud, médicos, enfermeros y farmacéuticos.

La coordinadora general de este curso, que ha contado con un profesorado altamente cualificado, fue la Vicepresidenta del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Isabel Tovar Zapata, quien contó con la colaboración de las farmacéuticas, María Teresa Antequera Lardón, en la Secretaría General, y con María Luisa López Yepes, en la Secretaría Local.

día a día marzo

- 2** Reunión con la Vocal del Área Profesional
- 3** Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Docencia e Investigación
- 5** Comisiones MUFACE
- 9** Reunión con Barclays
 Acto inaugural de la 9ª reunión Nacional de la Sociedad Española de Hipertensión
- 10** Junta de Gobierno
 Reunión informativa para el viaje a Bruselas
- 15** Reunión en el Ayuntamiento de Lorquí "Firma Convenio"
 Reunión en el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras "Firma Convenio"
 Comisión Permanente
- 17** Viaje a Bruselas
- 18** Reunión en la Universidad Miguel Hernández.- Elche
- 22** Reunión Comisión Productos Galénicos
- 23** Junta de Gobierno
- 24** Reunión de la Comisión Interterritorial.- Consejo General
- 25** Comisión de Expedientes
- 29** Comisión Permanente
 Comisión Económica
 Junta de Gobierno
 Comisiones MUFACE
- 30** Conferencia de D. Francisco A. Tomás-Barberán.- Academia de Farmacia
- 31** Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia
 Asistencia al acto de toma de posesión de D. José Luis Gil como Secretario General de la Consejería de Sanidad

de la mano de cristina gutiérrez-cortines

VIAJE A BRUSELAS

Un día en el Parlamento Europeo

Sesenta farmacéuticos de toda la Región visitaron el pasado mes de mayo Bélgica y Holanda, con especial “parada” en Bruselas para compartir, junto a la Eurodiputada murciana Cristina Gutiérrez-Cortines, un día especialmente recordado por todos en el Parlamento Europeo



El grupo de colegiados y acompañantes en un momento de su visita



Inolvidable recorrido por el Parlamento Europeo



Sesenta farmacéuticos de toda la Región visitaron el pasado mes de mayo Bélgica y Holanda, con especial "parada" en Bruselas para compartir, junto a la Eurodiputada murciana Cristina Gutiérrez-

Cortines, un día especialmente recordado por todos en el Parlamento Europeo para conocer "in situ" la Administración, hoy por hoy, más influyente de nuestras vidas.

día a día abril

- 1** Asistencia a la cena de AFES "Asociación de Familias y Enfermos Mentales" a "Favor del Programa de Respirio Familiar".
- 2** Asistencia a la cena del ROTARY CLUB MURCIA Pro Centro de acogida y atención al menor.
- 6** Reunión con la Vocal del Área Profesional
- 14** Comisión Permanente
- 15** Visita al Parque Empresarial Polaris World
- 20** Reunión con la Sra. Consejera de Sanidad Dña. María Teresa Herranz
- 50 Aniversario de la creación del Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura
- Comisión de Expedientes
- Comisiones MUFACE
- 22** Comisión Permanente
- Acto de Presentación "Instrumento para el desarrollo Regional Plan de Ciencia y Tecnología Programa Operativo Anual 2004
- Junta de Gobierno
- 24** Junta General Ordinaria
- 26** Curso Antimicrobianos.- Yecla
- 27** Reunión de la Unión Profesional Sanitaria
- Reunión del Pleno del Consejo General
- Conferencia de D. Pedro Martínez Hernández.- Academia de Farmacia
- 28** Reunión del Pleno del Consejo General
- Curso Antimicrobianos.- Yecla
- 29** Clausura Curso Antimicrobianos.- Yecla

celebrada el 24 de abril

HACEMOS BALANCE DEL 2003

Nuevo sistema de cuotas colegiales

La Junta General de 2004 se recordará como la de la aprobación de un nuevo sistema de cuotas colegiales. Más solidarias y más adaptadas a los nuevos tiempos, ya que implican una serie de descuentos como incentivo para el uso de las nuevas tecnologías



Mesa presidencial de la Junta General Ordinaria

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia celebró su Junta General Ordinaria en el Auditorio y Centro de Congresos 'Víctor Villegas' de Murcia.

En el transcurso de esta reunión se abordaron, entre otros, la memoria de Secretaría, la información relativa a Tesorería y Presidencia, y el Proyecto de Presupuestos de 2004, que

contaron con el apoyo unánime de los farmacéuticos asistentes a la Junta.

El Secretario del COFRM, José Carlos Moreno, realizó un recorrido por los proyectos e iniciativas llevadas a cabo por el Colegio durante el pasado ejercicio, al tiempo que destacó el aumento en el número de colegiados y de expedientes tramitados.

Unificación del sistema de cuotas (nuevas tecnologías)

En el transcurso de la Junta General Ordinaria se trató, entre otros asuntos, la modificación del sistema de cuotas que históricamente mantenía el Colegio, atendiendo a la demanda de los colegiados y a la adaptación al nuevo futuro al que se enfrentan todos los profesionales, incluidos los farmacéuticos.

Entre las modificaciones del sistema de cuotas destaca la eliminación de la Cuota de Exceso de la Media que afecta a los colegiados titulares de Oficina de Farmacia, quienes verán desaparecer esta cuota, que venía de antiguos convenios con el INSALUD, estableciéndose así una única cuota para la actividad de Oficina de Farmacia.

El nuevo sistema contempla que a partir de la facturación del mes de junio, a nivel de cuotas de actividad (recetas que se tramitan en julio en el Colegio), y desde el mes de junio, a nivel de cuotas generales, se unifican las cuotas de la siguiente forma:

- La Cuota Actividad Oficina de Farmacia, se abonará el 0,69% del Nuevo Líquido, excluidas las especialidades cuyo PVP es mayor de 125,01 euros. Esta cuota quedará reducida, si el/los colegiado/s titular/es de la Oficina de Farmacia, optan por recibir toda la información a través de correo electrónico, con acceso a

página web o mediante el uso de nuestra propia intranet (FARMANET) mediante la instalación de Lotus Notes. Con ello se obtiene una reducción de 0,10%. También se consigue otra reducción de 0,10% aquellas Oficinas de Farmacia que perciben el importe de las recetas del S.M.S. a través de la entidad colaboradora del Colegio, actualmente Cajamurcia; repercutiéndonos el beneficio o ahorro que aporta dicha entidad.

Cuota General de Colegiado será de 23 euros mensuales, pero igualmente aquellos colegiados con Oficina de Farmacia que hayan optado por recibir la información por correo electrónico, con acceso a nuestra página web o mediante el uso de nuestra intranet, abonarán solo 15 euros mensuales.

Asimismo, se ha arbitrado un sistema de comunicaciones, a través de una clave especial, donde sólo se tendrá acceso a información para colegiados, como es circulares, informaciones profesionales, convocatorias, etc. Para los colegiados que elijan recibir la información a través de las nuevas tecnologías, se desarrollarán unos cursos especiales para que conozcan perfectamente la forma de acceder a la información.

Sostenibilidad de la farmacia murciana



Exposición de la presencia mediática del COF

Durante la Junta se puso de relieve el incremento de la presencia del Colegio y de los farmacéuticos en los medios de comunicación como institución y agentes de referencia clave en la formación, prevención y educación sanitaria, y destacó el trabajo realizado por el CEIM "como clave para la sostenibilidad de la farmacia murciana".



Cena de gala para los farmacéuticos

Tras la Junta General Ordinaria se celebró una cena en los salones del Auditorio, que fue precedida de un aperitivo frío en el hall del edificio, durante el cual los cerca de 300 farmacéuticos asistentes pudieron departir animadamente e intercambiar impresiones sobre el presente y el futuro de la farmacia en la Región.

día a día mayo

- 1 Comisión Permanente
- 4 Reunión con el Director General de Aseguramiento y Prestaciones del SMS
Reunión con la Vocal del Área Profesional
- 5 "VII Convención Farmacéutica"
- 6 "VII Convención Farmacéutica"
- 7 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos"
- 9 Acto en Los Alcázares, PIJ y Metadona
- 11 Jornada Farmacia y Autonomía
- 12 Jornada Farmacia y Autonomía
- 14 Rueda de Prensa sobre "Osteoporosis" Cartagena
- 19 Reunión en Radio 5 Todo noticias
Jornada sobre "Osteoporosis" Cartagena
- 20 Jornada sobre "Osteoporosis" Cartagena
- 21 Comisión Permanente
Jornada sobre "Osteoporosis" Cartagena
- 24 Reunión de la UPS con la Consejera de Sanidad
Presentación de la Campaña "Flores por Tabaco"
Reunión Comisión de Expedientes
Conferencia de Dña. Gloria Tomás Garrido
Comisiones MUFACE
- 25 Campaña "Flores por Tabaco"
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia
Junta de Gobierno con Expedientes
Conferencia de la Vocalía de Análisis
- 26 Reunión con la Consejera de Sanidad Dña. Isabel Tovar Zapata, nombrada Jefa de Investigación del Hospital Virgen de la Arrixaca
Comisiones ISFAS
- 27 Reunión con AMA
- 28 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica y Acústica
- 31 Presentación del libro de Dña. Marta Garaulet

tras las elecciones generales CAMBIOS POLÍTICOS

A principios de año se produjeron cambios en el organigrama de la política sanitaria murciana, que se extendieron a la esfera nacional tras las elecciones generales del 14 de marzo y el cambio de gobierno encabezado por el socialista José Luis Rodríguez Zapatero

Cambios en marzo y octubre



María Teresa Herranz

Francisco Marqués abandonaba su cargo de Consejero de Sanidad para pasar a ser el nuevo Delegado del Gobierno de Murcia, aunque tras ganar las elecciones el PSOE el 14 de marzo, sería relevado en este puesto por Ángel González.

La Consejería de Sanidad quedaba así vacante y el Gobierno regional proponía a María Teresa Herranz Marín, licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Granada, quien desde 2001 era directora médica del hospital Morales Meseguer de Murcia. Más adelante, el pasado 27 de octubre la Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz, presidió la toma de posesión de los nuevos cargos de este departamento y del Servicio Murciano de Salud, nombrados por el Consejo de Gobierno Regional la semana anterior.

El primero en tomar posesión fue Pablo Fernández Abellán como Secretario Sectorial de Atención al Ciudadano, Ordenación Sanitaria y Drogodependencia, en sustitución de Luis Humberto Navarro,

quien se encuentra ahora en la Consejería de Sanidad.

Fernández, ex Director de Enfermería en la Arrixaca, se hace cargo así de la Inspección.

Asimismo, Francisco Agulló Roca, quien era Gerente de Atención Primaria de Murcia, fue nombrado Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica; e Inmaculada López de Teruel Alcolea pasa de ser Directora General de Planificación, Información y Financiación Sanitaria a ostentar el cargo de Directora General de Calidad Asistencia, Formación e Investigación Sanitaria.

En cuanto a los nuevos cargos que tomaron posesión de sus cargos adscritos al Servicio Murciano de Salud se encuentran Enrique Gallego Martín, como Director General de Recursos Humanos, Andrés Carrillo González como Director General de Régimen Económico y Prestaciones.



Francisco Marqués

tras "adelgazar sin milagros"

PIERDE PESO SIN PERDER LA CABEZA

Marta Garaulet presenta su libro

La doctora en Farmacia y profesora de Fisiología de la Nutrición en la Universidad de Murcia, Marta Garaulet presentó el pasado 31 de mayo, en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, su nuevo libro "Perder peso sin perder la cabeza"



La Vocal de Alimentación del COFRM, Victoria Cárdenas y la autora del libro, Marta Garaulet durante la rueda de prensa

Garaulet presentó esta obra, editada por Editec @ Red y segunda de la serie iniciada con "Adelgazar sin milagros", junto a la Vocal de Alimentación del COFRM, Victoria Cárdenas.

El libro de Marta Garaulet, conocida experta que inventó un método para adelgazar que lleva su nombre basado en la dieta mediterránea, incorpora consejos y explicaciones sobre nutrición para mujeres, hombres y niños, recetas fáciles de hacer y respuestas a términos repetidos en los anuncios publicitarios. Durante más de 10 años ha dedicado parte de su actividad a la terapia de comportamiento alimentario y educación nutricional en el tratamiento dietético de la obesidad, así como al diseño de dietas de adelgazamiento creando "El MÉTODO GARAULET".



El libro también fue presentado por el Rector de la Universidad de Murcia, José Ballesta; el Presidente del COFRM, Prudencio Rosique, y el Catedrático de la UMU Salvador Zamora en el centro cultural Las Claras

día a día junio

- 1 Reunión Técnica "Servicio de Gestión Farmacéutica"
Reunión con la Vocal del Área Profesional
Reunión con el Ayuntamiento de Cartagena
- 7 Reunión con la Directora General del SMS
Reunión con la Empresa de Vídeo Cámaras
- 8 Reunión con Laboratorios Lilly
- 10 Rueda de Prensa "Presentación del estudio sobre Diabetes oculta en la Región"
- 14 Inauguración III Jornadas sobre los Aspectos Psicosociales de la Diabetes Mellitus"
- 15 Reunión con la Empresa de Informática Isotader
"III Jornadas sobre los Aspectos Psicosociales de la Diabetes Mellitus"
- 16 Reunión de la Comisión de Presupuestos 2004
Reunión Comisión Profesional
"III Jornadas sobre los Aspectos Psicosociales de la Diabetes Mellitus"
- 17 Reunión de Tesoreros
Reunión con D. Carmelo Piqueras de Barclays Bank
Mesa Redonda "Influencia de las Conductas Adictivas en las Relaciones Familiares"
"III Jornadas sobre los Aspectos Psicosociales de la Diabetes Mellitus"
- 21 Discurso de Ingreso como Académico
Correspondiente del Profesor Dr. D. Joaquín Jordán Bueso
- 22 Reunión de Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia
Reunión Comisión de Expedientes
- 23 Jornada sobre Gestión de Calidad en la Oficina de Farmacia
Reunión del Pleno del Consejo General
- 24 Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- 28 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución
Rueda de Prensa sobre "Fotoprotección"
Reunión con los Farmacéuticos y Charla Informativa de Vichy sobre la Campaña de "Fotoprotección"
Comisiones ISFAS
- 29 Jornada de Puertas Abiertas sobre "Fotoprotección"
- 30 Comisión Mixta en Materia de Prestación Farmacéutica
Junta de Gobierno
Clausura del Curso Académico 2003-2004
Conferencia de D. Cristóbal Carpes Hernández

iniciativa pionera en España

FLORES POR TABACO

COFRM, Rotary Club y Ayuntamiento

El Rotary Club y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, con la colaboración del Ayuntamiento de Murcia, llevaron a cabo el día 25 de mayo en Murcia una campaña que, bajo el lema “Flores por tabaco”, pretendía concienciar a la población de los efectos nocivos del tabaco, mediante el intercambio de flores frescas e información sobre las consecuencias del tabaquismo



Imagen de la campaña

La inauguración de esta campaña estuvo presidida por el Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno Bravo; el Presidente del Rotary Club de Murcia, Pedro Hernández-Rex, y el Concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Murcia, Fulgencio Cervantes, quienes coincidieron en señalar que con esta campaña “se

El farmacéutico es el profesional sanitario más consultado sobre tabaquismo

pretende cambiar el humo por la belleza de las plantas”. En el marco de esta campaña,

pionera en España, se instalaron cinco carpas en la plaza del Cardenal Belluga, el Jardín de Floridablanca, Campus de La Merced, calle Almudena y plaza de Santo Domingo, que permanecieron abiertas toda la mañana. En total se distribuyeron 10.000 flores, entre claveles y gerveras, y otros tantos folletos informativos, en los que se especificaban diez razones para dejar de fumar, como “por mis hijos” o “para ser más libre”. Con esta iniciativa Murcia se adelantó a la celebración del Día Mundial Sin Tabaco, que se celebra el 31 de mayo.

En reconocimiento a esta labor sanitaria, el Colegio recibió un premio por su esfuerzo en la lucha contra el tabaco, otorgado por el Rotary Club y que recogió el presidente del COFRM, Prudencio Rosique Robles.



jornada de puertas abiertas

SOL BUENO, SOL MALO

Cartagena fue el escenario



Rueda de prensa presidida por Juan Desmots

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, con el apoyo de otras instituciones, realizó, el martes 29 de junio en la plaza Juan XXIII, análisis gratuitos de piel y obsequió a los asistentes a esta jornada con productos fotoprotectores

La jornada de puertas abiertas sobre fotoprotección se llevó a cabo el pasado 29 de junio, en la plaza Juan XXIII de Cartagena, una jornada en la que representantes del Centro de Estudios e Información del Medicamento del COFRM, coordinados por el Vocal de Dermofarmacia, Mariano Díez, y un representante de Laboratorios Vichy realizaron análisis gratuitos de piel, ofrecieron recomendaciones personalizadas y obsequiaron a

los asistentes con productos solares para el cuidado cutáneo.

Con motivo de esta jornada se habilitó en la citada plaza una carpa, en la que aquellas personas que lo desearon pudieron realizarse análisis cutáneos.

Además, el 28 de junio, una farmacéutica experta en fotoprotección del laboratorio Vichy dio una charla coloquio a los farmacéuticos que colaboraron en esta iniciativa.

día a día julio

- 5 Reunión con SMS
- 7 Comisión Permanente
- 7 Reunión Directiva
- 13 Comisión Permanente
- 13 Reunión con Puleva
- 13 Reunión en la Cámara de Comercio de Cartagena
- 14 Comisión Permanente
- 14 Junta de Gobierno
- 19 Comisiones MUFACE
- 20 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de la Industria.- Consejo General
- 20 Reunión del Área Profesional
- 20 Reunión con el PP en Madrid
- 21 Reunión "Comisión Interterritorial".- Consejo General
- 21 Reunión con la Comisión Interterritorial
- 22 Reunión Comisión Expedientes
- 22 Reunión con UCE
- 28 Reunión del Secretario del COFRM con el Jefe de Servicio de Ordenación y Atención Farmacéutica y con la Jefa de Sección de Ordenación y Gestión de la Asistencia Farmacéutica
- 28 Reunión de la Comisión del Programa de Metadona con D. Juan Jiménez Roset
- 28 Junta de Gobierno Comisiones ISFAS
- 29 Reunión de la Comisión Mixta en Materia de Prestación Farmacéutica

día a día agosto

- 2 Comisiones MUFACE
- 18 Reunión Directiva
- 25 Reunión Directiva
- 31 Comisiones ISFAS

primeras actividades

EL CLUB DE LA REBOTICA

Más de setenta farmacéuticos asistieron el pasado 2 de octubre al viaje a “Cartagena Puerto de Culturas”, en el marco del cual se constituyó el Club de la Rebotica, un espacio de ocio y cultura dependiente de los boticarios jubilados y pensado para facilitar el contacto entre éstos y el COFRM

Visita a “Cartagena Puerto de Culturas”



Los farmacéuticos en el ascensor panorámico, desde el que se sube al Castillo de la Concepción



Desde el ascensor y a 45 metros de altura se divisan algunos de los principales monumentos de la ciudad

El viaje comenzó a las 9 horas con la salida de un autobús, fletado para la ocasión, hacia Cartagena, donde se llegó alrededor de las 10 horas. El primero de los itinerarios previstos fue la Muralla Púnica, construida en el año 227 antes de Cristo, cuando se funda la ciudad púnica por los Cartagineses. Después de visitar la Muralla, los farmacéuticos se trasladaron al ascensor panorámico, desde el que se sube al Castillo de la Concepción, situado en lo alto de una colina, lugar privilegiado para contemplar la ciudad a 45 m de altura y divisar algunos de los principales monumentos y edificios arquitectónicos de gran valor para Cartagena.

El siguiente punto de encuentro fueron los Refugios de la Guerra Civil, una serie de galerías que permiten revivir las vicisitudes y aflicciones que sufrieron los cartageneros durante la guerra y en las que se muestran las diferentes formas de defensa frente a los numerosos ataques aéreos que arrasaron la ciudad. Llegada la hora de la comida, los asistentes al viaje se trasla-



El viaje incluyó un recorrido por el centro



La visita estuvo en todo momento orientada por un guía



daron al Restaurante Portonovo, donde pudieron degustar un exquisito menú a base de arroces, tras lo que se constituyó el Club de la Rebotica, un espacio de cultura y ocio dedicado a los farmacéuticos jubilados y pensado para facilitar el contacto entre éstos y el Colegio a través de la firma de convenios con entidades regionales, dispuestas a ceder sus instalaciones para actividades culturales, científicas, lúdicas o deportivas. Acto que fue presidido por el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles.

El viaje continuó con un paseo turístico en autobús por el Muelle Alfonso XII para seguir el recorrido por algunas de las calles más importantes del centro de la ciudad como son la del Carmen, la Plaza de España, el Paseo Alfonso XIII o la Plaza Juan XXIII, que desemboca en el Cuartel de Artillería y en la Iglesia de la Caridad.

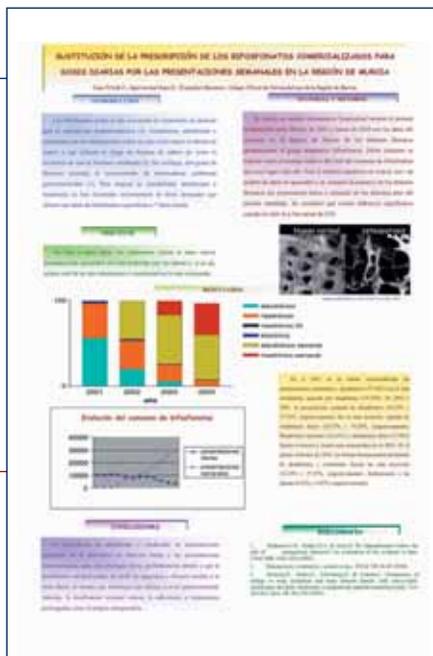
La visita a “Cartagena Puerto de Culturas” culminó con un paseo en Catamarán, durante el cual, los farmacéuticos pudieron ver de cerca el sistema de fortificaciones de defensa en la ciudad, su muralla, sus baterías de costa, y algunas leyendas e historias sobre el papel comercial y militar que jugó Cartagena en las distintas épocas de su historia, así como la dársena de Cartagena y los faros de Curra y Navidad, la Algameca Chica y la Isla de Escombreras.

día a día septiembre

- 1** Reunión Consejería de Sanidad
- 2** Comisiones MUFACE
- 7** Reunión “Comisión Nuevas Tecnologías”.
- 8** Reunión Fundación Hefame. Reunión del Área Profesional.
- 9** Comisión Permanente
- 16** Reunión con la Directora Gerente del SMS Dña. María Anunciación Tormo.
Comisión Permanente Reunión “Comisión Expedientes”
Reunión con Jubilados “Club Rebotica”
- 21** Comisión Permanente Reunión “Comisión Calidad”.
Junta de Gobierno
- 23** Jornada sobre Receta Electrónica.- Consejo General.
- 24** Reunión Cartográfica.
- 24** Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica y Acústica.- Consejo General.
- 27** Reunión con la Consejera de Sanidad Dña. María Teresa Herranz.
- 28** Reunión del Pleno del Consejo General
Comisiones MUFACE
- 29** Reunión del Pleno del Consejo General.
- 30** Reunión Preparación Comisión Mixta.
Comisiones ISFAS

PRESCRIPCIÓN DE LOS BIFOSFANATOS

Sustitución de la prescripción de los bifosfanatos comercializados para dosis diarias por las presentaciones semanales en la Región de Murcia. Póster presentado en el XIV Congreso Nacional Farmacéutico de Alicante del 19 al 22 de Octubre

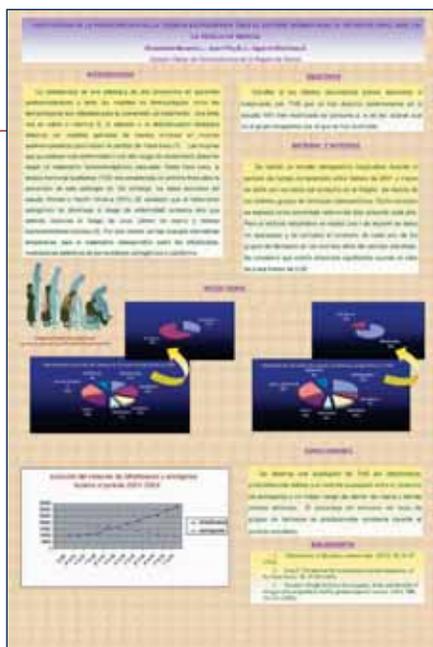


Los bifosfanatos orales se han convertido en tratamiento de elección para la osteoporosis postmenopáusica. Estudios científicos demuestran que alendronato y risedronato reducen el riesgo de fractura de cadera. Sin embargo, este grupo de fármacos presenta el inconveniente de desencadenar problemas gastrointestinales. Para mejorar la tolerabilidad, alendronato y risedronato se han formulado recientemente en dosis semanales que ofrecen una dosis de bifosfanatos y que equivalen a 7 dosis diarias. El objetivo de este trabajo es aclarar si estas presentaciones semanales son más prescritas que las diarias y, si es así, cuál de las dos (alendronato o risedronato) es la más consumida.

TERAPIA ESTROGÉNICA

Sustitución de la prescripción de la terapia estrogénica, tras el estudio Woman Health Initiative (WHI), 2002, en la Región de Murcia. Póster presentado en el XIV Congreso Nacional Farmacéutico de Alicante del 19 al 22 de Octubre

La osteoporosis es una patología de alta prevalencia en pacientes postmenopáusicas y tanto las medidas no farmacológicas



gicas como las farmacológicas son utilizadas para su prevención y/o tratamiento. Una dieta rica en calcio y vitamina D, el ejercicio y la deshabituación tabáquica deberían ser medidas aplicadas de manera universal en este tipo de mujeres para reducir la pérdida de masa ósea. Las mujeres que ya padecen esta enfermedad o con alto riesgo de desarrollarla deberían seguir un tratamiento farmacoterapéutico adecuado. Hasta hace poco, la terapia hormonal sustitutiva era considerada la primera línea para la prevención de esta patología. Sin embargo, los datos derivados del estudio Women's Health Initiative (WHI) revelaron que el tratamiento estrogénico no disminuye el riesgo de enfermedad coronaria sino que además aumenta el riesgo de ictus, cáncer de mama y efectos tromboembólicos venosos.

FÁRMACOS EN OSTEOPOROSIS

Evolución del consumo farmacoterapéutico utilizado en la osteoporosis durante el periodo comprendido entre el 2º trimestre de 2001 y el 1º de 2004 en la Región de Murcia. Póster presentado en el XIV Congreso Nacional Farmacéutico de Alicante del 19 al 22 de Octubre

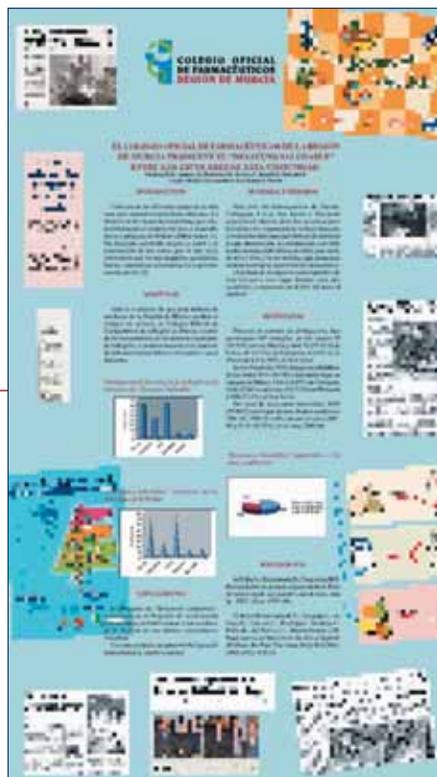


día a día octubre

- 1 Reunión de la Comisión Mixta en Materia de Prestación Farmacéutica
- 2 Viaje a Cartagena del Club de la Rebotica
- 5 Curso de Especialidades Farmacéuticas Complejas
- 6 Reunión con la Vocal del Área Profesional
- 7 Reunión con la Consejera de Sanidad Dña. María Teresa Herranz
- 8 Reunión con La Verdad.
- 13 Reunión "Comité Asesor"
- 14 Reunión "Comisión Permanente".
- 15 Reunión con UCE.
- 19 XIV Congreso Nacional Farmacéutico.
- 19 Curso avanzado de Gestión de Oficinas de Farmacia.
- 19 Reunión con Canal 6
- 19 Reunión y grabación INE.
- 20 XIV Congreso Nacional Farmacéutico
- 20 Reunión de la Asamblea de Vocales Provincial de Farmacéuticos en la Distribución
- 21 XIV Congreso Nacional Farmacéutico
- 21 Reunión de la Asamblea de Vocales Provincial de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia.
- 22 XIV Congreso Nacional Farmacéutico
- 25 Curso avanzado de Gestión de Oficinas de Farmacia
- 26 Reunión "Comisión Expedientes".
- 26 Discurso de Ingreso en la Academia de Farmacia Santa María de España del Iltmo. Sr. D. Fernando López Azorín
- 27 Comisión Permanente
- 27 Junta de Gobierno
- 28 Reunión con La Verdad
- 28 Reunión "Comisión Interterritorial" Consejo General
- 29 Reunión con la Cruz Roja Comisiones ISFAS

DESAYUNOS SALUDABLES

El COFRM presenta el póster "El desayuno saludable" en el I Congreso de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC), celebrado del 18 al 20 de noviembre en Tarragona



aspectos claves de la SEGURIDAD ALIMENTARIA

Un gran número de farmacéuticos participó el pasado 6 de octubre en una charla sobre “Aspectos claves de la seguridad alimentaria”, que fue impartida por el Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense de Madrid, Rafael Urrialde y Jefe de Márketing Salud y Seguridad Alimentaria de Puleva

Charla de Rafael Urrialde

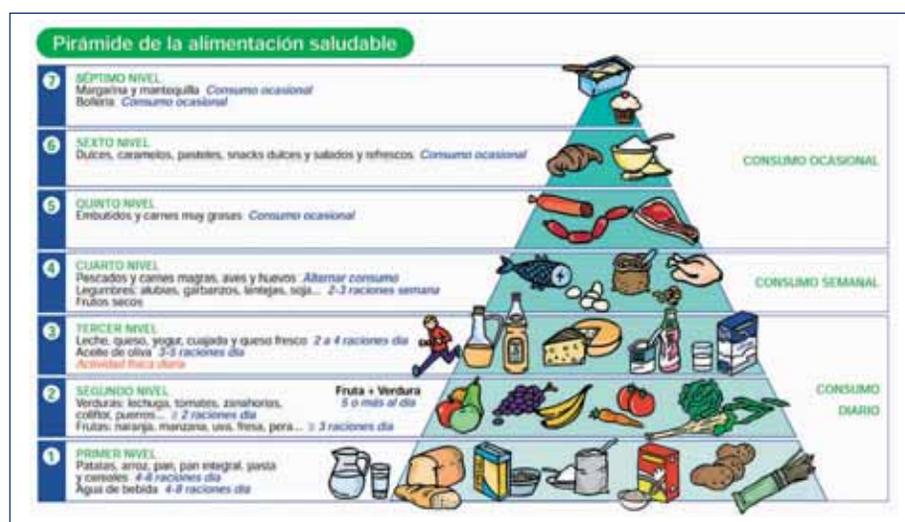


Rafael Urrialde durante la charla impartida en el COFRM

La seguridad alimentaria, además de ser una prioridad política actual de los países de la Comunidad Europea, responde también a una demanda

de los consumidores de garantizar un mínimo de seguridad en los alimentos. Según Urrialde, a menudo se sobreentiende que los alimentos ingeridos son el vehículo de sustancias nutritivas beneficiosas para nuestra salud, pero no hay que olvidar que antes de ingerir un alimento existen una serie de actuaciones encaminadas a conseguir la inocuidad y la

seguridad alimentaria. Por tanto, la higiene de los alimentos se transforma en una importante tarea de Salud Pública.



Pirámide de la Salud

el cofrm

CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

I Jornadas Nacionales

El Vocal del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia Domingo Arcas participó el pasado noviembre en una mesa redonda sobre “El papel de los profesionales de la sanidad: las heridas ocultas”, en el marco de las I Jornadas Nacionales de Salud ante la Violencia Doméstica y de Género, que se celebraron el 18 y 19 de noviembre en Valladolid



Domingo Arcas

Domingo Arcas puso de manifiesto que el problema del maltrato a la mujer no tiene fronteras culturales y está tan aceptado por la sociedad que, “a priori” podemos sospechar que a determinadas víctimas no les ha quedado más remedio que resignarse.

El Vocal del Colegio explicó que los farmacéuticos españoles y en concreto los de la Región de Murcia hace ya seis años que “decidimos que no podíamos asistir como meros espectadores ante un espectáculo que ha devenido en un problema de enormes repercusiones y matices en la sociedad española”. En la Red de Farmacias de la Región de Murcia, formada por más de quinientos establecimientos sanitarios, colaboramos permanentemente y cada vez que se nos requiere con el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia. De hecho, fuimos pioneros en la realización de un convenio de colaboración para formar a los farmacéuticos en detección y ayuda de las mujeres maltratadas.

día a día noviembre

- 2 Reunión con UCE
- 2 Reunión con Barclays Bank
- 2 Reunión con la Vocal del Área Profesional
- 4 Reunión con Isotader
- 5 Apertura de Curso 2004-2005
- 8 Comisión Mixta en Materia de Prestación Farmacéutica
- 8 Reunión con la Sra. Consejera de Sanidad
- 10 Comisión Permanente
- 10 Junta de Gobierno
- 11 Reunión con AMA Madrid
- 11 Reunión con Ayuntamiento de Murcia
- 12 Stand de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, en el Jardín de San Esteban “Semana de la Ciencia y la Tecnología”
- 12 Discurso como Académico Correspondiente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia del Excmo. Sr. Profesor Dr. D. Alberto Ramos Cormenzana
- 15 Reunión de la Comisión Mixta de la Universidad Miguel Hernández de Elche
- 16 Reunión para preparar Mesas Redondas de Salidas Profesionales
- 16 Comisión Profesional
- 17 Reunión de la Comisión de Presupuestos Consejo General.
- 17 Comisión de Expedientes
- 19 Conferencia de D. Domingo Arcas en Valladolid “Acciones contra la Violencia Familiar”
- 19 Reunión con D. Francisco Marqués, Consejero de Medio Ambiente
- 22 Comisión Permanente
- 22 Junta de Gobierno
- 23 Reunión de la Junta de Gobierno de la Vocalía de Farmacéuticos en la Alimentación del Consejo General
- 23 Reunión del Pleno del Consejo General
- 24 Reunión del Pleno del Consejo General
- 24 Reunión Bodegón
- 25 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Ortopedia del Consejo General
- 25 Reunión de Tesoreros Consejo General
- 25 Homenaje a D. Julián Pérez-Templado Jordán
- 25 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos Consejo General
- 25 Junta de Gobierno
- 25 Reunión Informativa sobre el Plan Estratégico de Política Farmacéutica/Pfizer
- 30 Elecciones Hefame
- 30 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Titulares del Consejo General

2004-2005

APERTURA DE CURSO

Acto retransmitido por internet

La Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz, presidió el pasado 5 de noviembre el acto de apertura del curso académico del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que fue retransmitido por internet a través de la página web colegial www.cofrm.com



La Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz junto al Presidente del COFRM Prudencio Rosique y el Decano de la Facultad de Farmacia de Granada, Fernando Martínez Martínez

Al acto también asistieron el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique; el Decano de la Facultad de Farmacia de Granada, Fernando Martínez Martínez, y el Decano de Medicina de la Universidad de Murcia, Fernando Sánchez Gascón, quien ofreció una conferencia sobre "Recientes aportaciones al conocimiento de la respiración normal y patología durante el

sueño", así como diversos representantes de la Administración Regional y el ámbito sanitario murciano. Sánchez Gascón realizó un repaso por las investigaciones que sobre el sueño se están realizando en la Región, y explicó que está a punto de iniciarse un trabajo con 150 jóvenes, de entre 16 y 20 años, para conocer la incidencia que tiene lo que consumen en la calidad de su sueño y sus ritmos de vida.



El acto fue retransmitido íntegramente y en directo por internet

En el transcurso del acto se entregaron diplomas a los farmacéuticos jubilados y a los nuevos colegiados, así como a los alumnos del doctorado en Farmacia del pasado curso.

Durante el último ejercicio en el Colegio se realizó un total de 44 cursos de formación, que tuvieron una duración de más de 450 horas, a los que asistieron 1.980 alumnos. Asimismo, se realizaron diversos estudios, entre ellos, el dedicado al Seguimiento Farmacoterapéutico, que reveló que el 11% de los murcianos no mejora su estado de salud por incumplir el tratamiento, y el programa sobre osteoporosis en la Región de Murcia.

Esta campaña fue galardonada con el premio nacional "Mejor Iniciativa de la Farmacia 2003", en la categoría de Atención Farmacéutica y Educación Sanitaria.

También se desarrollaron diversas campañas como la dedicada a la Diabetes Oculta, que se desarrolló en más de 250 farmacias; la jornada de puertas abiertas para el aná-

lisis de piel, que congregó a un elevado número de ciudadanos; el proyecto de formación del voluntariado de Cruz Roja para asistir sobre protección solar y riesgos derivados de la época estival a los veraneantes en las playas o la campaña sobre el botiquín casero, destinada a concienciar a los murcianos del uso racional de los medicamentos y de la necesidad de mantener en perfectas condiciones su botiquín.



Fernando Sánchez Gascón junto a Mª Teresa Herranz

JUBILADOS AÑO 2004

LUTGARDA GARCIA LORENTE
SIMON FUENTES AYNAT
ROSA MARIA PEREZ RUIZ
JUSTO MARTINEZ CORBALAN-PIQUERAS
FELIX MARTINEZ GARCIA
JOSE PEREZ GUILLERMO

NUEVOS COLEGIADOS AÑO 2004

JOSE DURA COL
ANTOLIN PERIAGO MERCADO
CRISTINA SOTO IZQUIERDO
FRANCISCO JAVIER FERRER DEL PINO
MARIA ASCENSION CAMPILLO GARCIA
PASCUALA MARIA GUARDIOLA GOMEZ
MARIA DOLORES FERRANDO PRIETO
EVA MARIA BUESO SANCHEZ
FRANCISCO JOSE ORTIZ PUJALTE
ANA MARIA ESPALLARDO URIBE
NURIA GUERRERO GARCIA
MONICA BENITO BARTOLOME
MARIA LUISA PONS CASTILLO
ROSA MARIA SALINAS CABALLERO
ALMUDENA MARIA SERRANO GUILLEN
BELEN CHALUD AGUILERA
ANTONIO CEREZO ABELLAN
MARIA JOSE HERNÁNDEZ MARTINEZ
MARIA ISABEL SANCHEZ HERNÁNDEZ
JAVIER MARTINEZ BELTRAN
DANIEL GONZALEZ-COSTEA LOPEZ
DAVID LOPEZ GARCIA
EVA MARIA GARCIA CAPEL
ANTONIO JOSE MORENO ARRIBAS
ANTONIO FRANCISCO LARA JIMENEZ
JOSE ANTONIO MELGAREJO MELGAREJO
MARIA LOPEZ-ALANIS SIDRACH DE CARDONA
ISABEL MARIA GARCIA GONZALEZ
LUCIA GÓMEZ TORNERO
MARIANO LOPEZ-ACOSTA ABELLAN
MARIA MARGARITA ESTRADA MALLADA
MARIA INMACULADA HITA JIMENEZ
MARIA DEL CARMEN BONILLO SEGURA
MARIA TERESA RODRIGUEZ BALSALOBRE
PASCUAL MORCILLO GARCIA
IGNACIO FRANCISCO LOPEZ MECA
MARIA LUZ MORENO MEGIAS
MARIA MERCEDES GUILLAMON PEREZ
TRINIDAD PAGAN MAYORDOMO
FATIMA BENEITO SANCHEZ
MARIA ANGELES SANCHEZ SANCHEZ
ANTONIO JOSE JIMENEZ PEREZ
RUBEN PEREZ NAVARRO
JAIME MATEO CARMONA
MARIA DEL MAR ORTIZ ROMERO
FRANCISCO JAVIER BERNABE RUIZ
MARIA TERESA GARCIA SORIANO
ENCARNACION EGIDOS NAVARRO
MARIA CONCEPCION GARCIA VIVANCOS
JOSE ANTONIO GONZALEZ CUELLO
FRANCISCA LAURA VALVERDE BENITEZ
FRANCISCO JAVIER MARTINEZ LOPEZ
FATIMA GARCIA MARTINEZ
MARIA TERESA ORVIZ SUAREZ
MARIA TERESA MARTINEZ BARQUERO
MARIA ANGELES CASADO POSTIGO
ELENA CASTILLO CASTRO
JOSE MARIA DEL CORRAL YUSTE

el cofrm celebra la

INMACULADA CONCEPCIÓN

Encuentro entre compañeros

Los más de 1.400 farmacéuticos de la Región de Murcia llevaron a cabo los días 9,10 y 11 de diciembre del 2004 la celebración de la Inmaculada Concepción, patrona de esta institución, con varios actos, entre los que destacó la imposición de la Medalla a los 50 años de Colegiación a los farmacéuticos María Dolores Siminiani Ruiz, Lutgarda García Lorente, Francisco Tomás Lorente, Joaquín García-Estañ González, Juan Antonio Delgado García y Francisco Javier Pérez Mayo



José Ballesta, junto a su esposa y los representantes del COFRM

Los actos conmemorativos en honor a la Inmaculada Concepción comenzaron el día 9 de diciembre con una fiesta joven "Mini Patrona" en el pub Tropic de Murcia, a la que asistió un nutrido grupo de jóvenes farmacéuticos y varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.

El día 10 de diciembre se llevó a cabo una misa en el salón de actos del



Un momento de la misa

Colegio, que fue celebrada por el capellán de este centro y canónigo de la S.I. Catedral.

Insignias de oro

Al finalizar la santa misa, se procedió a la imposición de las insignias de oro del Colegio a los 25 años de colegiación a los farmacéuticos: Isabel Anaya Gallud, Antonio García Hernández, Mercedes García Moreno, José Luis Anunci Gelabert, Magdalena Escarabajal García-Pagán, José María Gallego Ibañez, Pilar Peña

Llorens, María Francisca Marsilla Pascual, Francisco Javier Sánchez Carrascosa, Marina del Pozo Gadea, María del Carmen Ruiz Fernández, José de Los Santos Hernández Martínez, Amelia de la Rubia Nieto, Pedro Luis Fernández-Rufete Cerezo, Emilia Bayona Marín, Julio Paya Pérez, Juan José López Rodríguez, Serafín Martí-

nez Muñoz, José Mendoza Otón, Emilio Laorden Núñez, Domingo Arcas López, María Luisa Álvarez Mendoza, Juan Carlos Baraza Laliga, Ascensión Barceló Mercader, Juan Gómez Ros, María del Carmen López García, Jacinto Alberto Peñalver Perona, Rosa María Quilis Arocas y Clara María Rueda Maza.



La celebración de la Patrona continuó el día 11 de diciembre con una conferencia impartida por el Rector de la Universidad de Murcia, José Ballesta Germán, en el hotel Silken Siete Coronas de Murcia bajo el título "Bo-

ticarios y Farmacéuticos, Médicos y Cirujanos, Abogados y Letrados", a la que asistió la Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz, encargada, tras la conferencia, de imponer la Medalla a los 50 años de Colegiación a los

farmacéuticos: María Dolores Siminiani Ruiz, Lutgarda García Lorente, Francisco Tomás Lorente, Joaquín García-Estañ González, Juan Antonio Delgado García y Francisco Javier Pérez Mayo.

Colegiado de honor

Tras el acto de imposición, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, hizo entrega al Decano de la Facultad de Farmacia de Granada, Fernando Martínez Martínez, de la metopa del Colegio y le nombró Colegiado de Honor de esta institución, nombramiento que fue aprobado con anterioridad en Junta de Gobierno



Momento de la entrega de la metopa del COFRM a Fernando Martínez

Premios

Tras la imposición de medallas, se realizó la entrega de premios del XI Certamen Fotográfico "Salvador Martínez Avilés", del XI Certamen de Pintura y del Certamen Literario 2004 del Colegio.

El Primer Premio del XI Certamen de Fotografía "Tema Farmacéutico", dotado con 450 euros y una placa, recayó en la obra "La salud nace y se hace", de Amparo González Tomás, por su temática que muestra cercanía entre la profesión farmacéutica y la sociedad, mientras que el segundo, dotado con la misma cantidad, fue otorgado a la imagen "Rebotica", de Reyes Jiménez Trigueros, por su composición, juego de líneas, buena adap-

tación del blanco y negro, y a la temática.

El Primer Premio del XI Certamen de Pintura "Tema Libre", dotado con 450 euros, recayó en la obra titulada "Margarita", de Victoria Alemán Serrano, por su valentía del trazo y el sentido del color, y el segundo se adjudicó al cuadro "Vasijas", de la misma autora, por su textura y estructuración. Respecto al Certamen Literario a la Mejor Anécdota Histórica ocurrida en una Oficina de Farmacia, dotado con 150 euros, se premió la presentada bajo el seudónimo de "Blanco" por el farmacéutico Manuel Soria Fernández-Mayoralas, bajo el título "Menudo susto".

Y la cena

Los actos en conmemoración de la Inmaculada Concepción continuaron con una cena de gala en el hotel Silken Siete Coronas de Murcia, a la que, junto a los farmacéuticos de la Región, asistieron, entre otros, la Consejera de Sanidad María Teresa Herranz; Secretario Sectorial de Atención al Ciudadano, Ordenación Sanitaria y Drogodependencia, Pablo Fernández Abellán; Director General de Planificación Sanitaria y Política Far-

macéutica, Francisco Agulló Roca; Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, María Asunción Tormo Domínguez; Secretario Sectorial de Desarrollo Sostenible y Protección del Medio Natural, Luis Humberto Navarro Tenedor; Rector de la Universidad de Murcia, José Ballesta Germán; Concejala del Ayuntamiento de Murcia, Pilar Megías, y el Presidente del Colegio Oficial de Médicos, Manuel del Pozo Rodríguez.



día a día diciembre

- 1** Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación Consejo General
- 1** Comisión Calidad
- 2** Reunión con la Vocal de Área Profesional Comisiones ISFAS
- 9** Distintos Actos de la Patrona "La Inmaculada Concepción"
- 9** Reunión del Equipo de Investigación de la Universidad Politécnica de Cartagena y el COFRM
- 10** Reunión con Pfizer, S.A.
- 10** Distintos Actos de la Patrona "La Inmaculada Concepción"
- 11** Distintos Actos de la Patrona "La Inmaculada Concepción"
- 13** Comisión Permanente Comisiones MUFACE
- 13** Junta de Gobierno
- 14** Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia Consejo General
- 15** Reunión del Pleno del Consejo General
- 16** Firma Convenio Comedores Escolares
- 16** Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos Consejo General
- 16** Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Industria
- 17** Firma Convenio con Ayuntamiento de Murcia
- 17** Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Hospitales Consejo General
- 17** Conferencia de Lourdes Oruezabal "Alcer"
- 17** Cena de Navidad
- 20** Comisión Estatutos
- 20** Reunión con el Concejel de Urbanismo
- 21** Discurso de la Académica de Número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia la Ilma. Sra. Dña. Blanca Agulleiro Díaz
- 22** Reunión con la Consejería de Sanidad
- 23** Reunión con El Faro
- 23** Reunión con la Universidad Politécnica de Cartagena
- 29** Comisión Directiva "Programa Kube"
- 29** Reunión de Calidad en el Laboratorio
- 29** Junta de Gobierno

entre los escolares de la región el cofrm fomenta los **BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS**

Dos nuevos proyectos

La Vocal de Alimentación del COFRM firmó el 16 de diciembre un convenio con las consejerías de Sanidad y Educación, con ADEBA, FECOAM y Cajamurcia



La Vocal de Alimentación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, M^a Victoria Cárdenas, firmó el pasado 16 de diciembre un **convenio** con las consejerías de Sanidad y Educación, con los presidentes de la Asociación para la Defensa de la Buena Alimentación (ADEBA), Juan de la Cruz Madrid, y de la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (FECOAM), Santiago Martínez, y con el Director General de Cajamurcia, Carlos Egea, **para fomentar el desarrollo de hábitos saludables de alimentación entre la población infantil de la Región.** En el marco de este convenio se ofrecerán charlas a los padres de alumnos de los 70 centros públicos dependientes de la Consejería de Educación que disponen de servicio de comedor escolar, y se elaborará material didáctico sobre nutrición y alimentación sana. Asimismo, el Colegio destinará un especialista en nutrición para asesorar en la planificación de los menús escolares.

En el marco de las iniciativas desarrolladas con el objeto de promover la mejora de la salud de los murcianos, el COFRM firmó otro **convenio** con el Ayuntamiento de Murcia y ADEBA **para impulsar actividades de promoción y prevención de la salud para elevar la calidad de vida de los habitantes de Murcia.**

En virtud de este convenio, en los mercados y plazas de abastos se instaló una caravana en varios barrios de la ciudad en la que un equipo de profesionales sanitarios, entre ellos farmacéuticos, enseñaron a los murcianos cómo debían alimentarse.

Bajo el lema "Tu alimentación es tu salud", esta campaña invita a los ciudadanos a consumir dieta mediterránea, y los voluntarios farmacéuticos que colaboraron en la misma realizaron encuestas a los ciudadanos para conocer sus hábitos alimentarios, al tiempo que distribuyeron información sobre menús saludables, obesidad, diabetes y salud cardiovascular.

conferencia de toma de posesión

SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL Y APOPTOSIS

Acto de la Academia

La farmacéutica Blanca Agulleiro Díaz impartió esta conferencia en el transcurso del acto de su toma de posesión como académica de número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

La farmacéutica Blanca Agulleiro Díaz impartió el pasado 21 de diciembre una conferencia que versó sobre "Síndrome alcohólico fetal y apoptosis", en el transcurso del acto de su toma de posesión como Académica de Número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia. Este acto, que tuvo lugar en la Cámara de Comercio de



Blanca Agulleiro

Cartagena, fue inaugurado por la Académica Secretaria de esta institución, Isabel Tovar Zapata, quien fue la encargada de leer el acta de nombramiento.

Durante su disertación, Blanca Agulleiro puso de manifiesto el efecto que el alcohol tiene sobre las mujeres embarazadas, y más en concreto sobre el feto.

la academia participó en la

SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Presencia social de nuestro colectivo

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia participó el pasado noviembre en las actividades organizadas con motivo de la Semana de la Ciencia y la Tecnología

La Academia participó con la instalación de un stand en el jardín de San Esteban de Murcia en el que se podían consultar las sesiones, publicaciones y seminarios desarrollados entre 2003 y 2004 por esta institución, al tiempo que se informaba mediante tabloneros y fotografías de la constitución

de la Academia y sobre sus miembros.

En el marco de estas jornadas fue nombrado Académico Correspondiente el profesor de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada Alberto Ramos Cormenzana, quien ofreció una conferencia sobre "Probióticos: interés farmacéutico".



presentado el proyecto califarma JORNADAS DE CALIDAD

Organizadas por el Consejo General

El pasado 23 de julio el COFRM explicó en Madrid nuestro proyecto de calidad CALIFARMA, en el marco de unas jornadas organizadas por el Consejo General



Federico Plaza, Presidente de la Fundación Abbot junto a Prudencio Rosique, José Carlos Moreno y Arturo Ruiz Pina

conferencia de CRISTÓBAL CARPES HERNÁNDEZ

Clausura del Curso Académico

“Inactivación por cloro de pseudomonas aeruginosas y su presencia en aguas de red cloradas: aparente paradoja y análisis de posibles causas”



Cristóbal Carpes junto a Isabel Tovar y Prudencio Rosique durante la conferencia

dieron participar en un debate sobre el trabajo presentado por Cristóbal Carpes, que estuvo moderado por la Vicepresidenta del Colegio, Isabel Tovar Zapata. La presentación de este estudio abre el ciclo de foros que el COFRM quiere llevar a cabo a partir del próximo octubre, bajo la coordinación de Isabel Tovar.

A este acto, que tuvo lugar en la sede colegial, asistió un nutrido grupo de farmacéuticos.

Tras la conferencia los asistentes pu-

Con este ciclo se pretende fomentar el intercambio de información e inquietudes entre los colegiados, al tiempo que se promueve la investigación farmacéutica.

isabel tovar nombrada

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca

El hospital Virgen de la Arrixaca creó el pasado mes de mayo una oficina de apoyo a la investigación biomédica, al frente de la cual se encuentra la Vicepresidenta del COFRM, Isabel Tovar Zapata



Isabel Tovar

Es la primera vez desde que se abrió el hospital, hace unos 29

años, que se instaura un departamento exclusivo para potenciar la investigación clínica como complemento de la actividad diagnóstica y terapéutica que se desarrolla en el hospital, junto a su faceta docente y universitaria. Los promotores de esta nueva iniciativa, entre los que se encuentran la propia Isabel Tovar y la gerencia del hospital, pretenden que el nuevo dispositivo agilice trámites financieros y burocráticos que son necesarios para iniciar una investigación biomédica y un ensayo clínico.

principios activos de

NUESTRA DIETA

Conferencia de Francisco A. Tomás-Barberán

El Académico de Número Francisco A. Tomás-Barberán impartió el pasado 30 de marzo su conferencia de ingreso en esta institución, que versó sobre “Los principios activos de nuestra dieta”



Tomás-Barberán, quien antes de comenzar su discurso agradeció a su padre el haberle introducido en la

investigación científica, analizó durante el mismo la relevancia que tienen los constituyentes antioxidantes de los alimentos de origen vegetal en el mantenimiento de la salud, especialmente en el papel que muestran estos constituyentes

disminuyendo el riesgo de padecer algunas enfermedades degenerativas crónicas.

aplicación de la nanotecnología al campo de las **CIENCIAS DE LA SALUD**

Guillermo Vivero Bolea impartió el pasado 24 de febrero, en la Cámara de Comercio de Cartagena, una conferencia sobre “Aplicación de la nanotecnología al campo de las ciencias de la salud”

Conferencia de la Academia

El Académico de Número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia Guillermo Vivero Bolea impartió el pasado 24 de febrero, en la Cámara de Comercio de Cartagena, una conferencia sobre “Aplicación de la nanotecnología al campo de las ciencias de la salud”, durante la que explicó

los avances que está aportando esta técnica en el tratamiento de patologías como el cáncer.

La nanotecnología consiste en la manipulación de átomos de materia más allá de los límites establecidos por los microchips de 100 nanómetros o cien millonésimas de un milímetro, aunque más grande que un átomo de 0'1 nanómetros.

Es una tecnología que tendrá la versatilidad suficiente para combatir enfermedades, retardar el envejecimiento, desarrollar materiales para injertos, eliminar desechos tóxicos, aumentar el suministro de alimentos del mundo y construir carreteras, automóviles y rascacielos.



luces y sombras en **OSTEOPOROSIS Y MENOPAUSIA**

Discurso de Pedro Martínez

El Presidente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia Pedro Martínez Hernández ofreció el pasado 27 de abril en la Cámara de Comercio de Cartagena una conferencia titulada “Osteoporosis y menopausia: luces y sombras”, en el marco de su discurso como Académico Constituyente de esta institución

Al acto, que fue presentado por el Académico de Número Francisco A. Tomás-Barberán y clausurado por su homólogo Joaquín Jordán Pérez, asistieron más de un centenar de personalidades de la vida sanitaria, política y económica.



Martínez Hernández agradeció, antes de comenzar su discurso, el apoyo dado a la Academia por parte del COFRM, así como a los académicos fundadores de la misma.

Influencia de las conductas adictivas en las RELACIONES FAMILIARES

Mesa redonda organizada por la Academia

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia organizó una mesa redonda sobre “Influencia de las conductas adictivas en las relaciones familiares”, que tuvo lugar el pasado 17 de junio en la sede de la Asamblea Regional en Cartagena



En esta mesa redonda, moderada por el Secretario Sectorial de Atención al Ciudadano, Calidad Asistencial y Drogodependencia de la Consejería de Sanidad, Luis Navarro, participaron el Fiscal Antidroga, Manuel López; el Coordinador Técnico de Drogodependencias de la Consejería de Sanidad, Juan Jiménez;

la Concejala de Política Social del Ayuntamiento de Cartagena, María Dolores García; la psicóloga del Hospital Virgen de la Arrixaca Concepción López; el médico del servicio de psiquiatría de este centro Francisco Toledo, y el Presidente del colectivo La Huertecica, Diego Cruzado.

curso sobre la utilización de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS COMPLEJAS

Asistió un gran número de farmacéuticos

El pasado 5 de octubre se llevó a cabo en la sede del COFRM un curso sobre “Utilización de especialidades farmacéuticas complejas” que fue impartido por el farmacéutico comunitario de Vizcaya y Patrono de la Fundación Pharmaceutical Care de España Borja, García Bikuña



aportaciones científicas y farmacéuticas de las expediciones españolas en EL NUEVO MUNDO

Conferencia de la Academia

El farmacéutico Fernando López Azorín realiza, durante su discurso de ingreso en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, un recorrido histórico a través de los descubrimientos y avances científicos y farmacéuticos realizados durante las expediciones a América



“Las expediciones españolas en el nuevo mundo y sus aportaciones científicas y farmacéuticas” centraron la conferencia que el farmacéutico Fernando López Azorín ofreció el pasado 26 de octubre en la Cámara de Comercio de Cartagena para su ingreso como Académico de Número en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia. López Azorín, el primer Académico de Número no constituyente, realizó un recorrido histórico a través de los descubrimientos y avances científicos y farmacéuticos realizados durante las expediciones a América, comenzando tras la llegada de los primeros españoles en 1492.

familias con ENFERMOS CRÓNICOS DEPENDIENTES

Ubicación socio-sanitaria de la Red de Farmacias

El 17 de diciembre las familias con enfermos crónicos dependientes asistieron a una jornada nacional organizada por la Federación Alcer-Murcia, bajo el título "Familias con enfermos crónicos dependientes", que, entre otros asuntos, ha puesto de relieve la necesidad de que se elabore un estatuto del cuidador de estos pacientes



A esta jornada asistieron profesionales de diversos ámbitos de la sanidad regional y nacional, entre ellos la farmacéutica del Colegio de Farma-

céuticos de la Región de Murcia Lourdes Oruezabal, quien impartió una conferencia sobre “Ubicación socio-sanitaria de la Red de Farmacia”.

cerramos el 2004 con la POLÉMICA DE PFIZER

La industria "en pie de guerra"

La multinacional Pfizer tiene previsto cambiar, a partir del 1 de Junio de 2005, la forma de venta y distribución de sus productos, pasando a hacerlo de modo directo y exclusivo a las Farmacias y prescindiendo desde esa fecha de todos los almacenes de distribución mayoristas



Esta medida le fue notificada por la empresa mediante una carta a las oficinas de farmacia, tras lo que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizó una reunión informativa el 25 de noviembre, a la que se convocó a todos los colegiados.

Pfizer justifica la adopción de esta medida en la problemática provocada por ciertas prácticas de la distribución farmacéutica que han redundado en "no abastecer adecuadamente el mercado doméstico y realizar transacciones comerciales con otros distribuidores farmacéuticos de la Comunidad Económica

Europea", algo que, por otra parte, no deja de ser la opinión de una de las partes implicadas. Simultáneamente, la empresa, ofrece una futura mejora del servicio y condiciones a la Farmacia.

Ante esta medida, el Presidente del Colegio y varios miembros de la Junta de Gobierno celebraron reuniones con directivos y representantes de otros colegios, Consejo General, Asociaciones Empresariales, Distribución Mayorista y Pfizer, al objeto de obtener la mayor información y tratar de resolver la situación por la vía del acuerdo entre todas las partes implicadas.

real decreto de

REBAJA DE LOS MEDICAMENTOS

El COFRM organizó una reunión informativa

El COFRM convocó el 25 de noviembre a todos los colegiados para informar sobre el nuevo Plan Estratégico de Política Farmacéutica promovido por el Gobierno Central



El último Consejo de Ministros de 2004 aprobó el Real Decreto que establece una rebaja generalizada de los precios de venta del laboratorio de todos los medicamentos con más de un año en el mercado, excepto los afectados por el actual precio de referencia, un 4,2 por ciento el año próximo, a la que se sumará un dos por ciento adicional en 2006, recogido en el Plan Estratégico de Política Farmacéutica del Sistema Nacional de Salud.

El texto legal, formado por dos artículos y diez disposiciones, modifica también el Real Decreto 165/1997, de 7 de febrero, por el que se establecen los márgenes correspondientes a la dispensación al público de especialidades farmacéuticas de uso humano, quedando como margen para todas las especialidades farmacéuticas incluidas las genéricas, en el 27, 9%, excepto para aquellas que su PVL sea superior a 89,62 euros.

También varía la escala de deducciones aplicable a la facturación de las oficinas de farmacia, y el margen fijo se aplicará a las especialidades cuyo precio de venta de laboratorio sea igual o superior a 89,62 euros, siendo el margen en estos casos de 37,94 euros por envase en el año 2005, y de 37,53 euros por envase en el año 2006.

SECRETARÍA

carta del SECRETARIO

José Carlos Moreno Bravo

En 2004 se han visto cerrados algunos proyectos que llevábamos años intentando cristalizar y no sólo se han puesto en marcha, sino que, en determinados casos, hemos conseguido, incluso, financiación externa para los mismos



Querida/o Compañera/o:

Es para mí particularmente satisfactorio prologar la parte de nuestra *Memoria Anual* dedicada al *trabajo interno colegial*. Por supuesto, éste se ve permanentemente afectado e incluso definido por los acontecimientos que marcan cada año y de los que se ha hablado ampliamente en los capítulos anteriores de este resumen anual, pero el volumen del mismo es de tal intensidad que merece resaltarse específicamente.

Sin autocomplacencias pero con realismo, podemos afirmar que en el año 2004 el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región realizó una gestión interna y externa enormemente oportuna. Se han visto cerrados algunos proyectos que llevábamos años intentando cristalizar y no sólo se han puesto en marcha, sino que, en determinados casos, hemos conseguido, incluso, financiación externa para los mismos, fruto de una búsqueda constante de subvenciones ofertadas por las distintas Administraciones.

El año 2005 contemplará al Colegio y a un importante número de farmacias, ya amparados por el marchamo de la Calidad. Un proyecto que sólo tiene sentido desde la perspectiva de intentar darte cada día desde nuestro Colegio un más y mejores servicios.

El esfuerzo ha sido y es arduo, pero creemos que merece la pena subir a nuestra Institución al tren del siglo XXI.

Pero insisto, todo este esfuerzo sólo tiene un sentido: Mejorar el Colegio para el Colegiado.

Por ello comprobarás nuestro esfuerzo cotidiano en mejorar los canales de comunicación Colegio-Colegiados, lo que constituye una prioridad de esta Secretaría.

Cada vez sois más los que optáis por la vía telemática para recibir las distintas informaciones que os procuramos y desde aquí te insto a que te apuntes, si no lo has hecho ya, a la forma más rápida, económica y efectiva de conectar con el Colegio.

Cuando escribo estas líneas, ya en el 2005, estamos finalizando la mejora y adaptación a tus auténticas necesidades de nuestra web (aunque cabe subrayar que durante todo el año 2004 habéis tenido puntual y diariamente actualizadas las circulares, resúmenes de prensa, apartado última hora...) te recomiendo que abras (siempre con tu clave) esos apartados cada día y que te informes al momento de actos, cursos, noticias... Igualmente trabajamos en la consolidación de la RAF (Red de Alerta Farmacéutica vía sms), de la Intranet Farmanet, de la retransmisión de Cursos y actos colegiales vía web, etc.

Si el desarrollo informático de nuestra Institución es

clave, también lo es y más el aspecto científico-profesional de la misma, te recomiendo que leas la parte de esta Memoria dedicada al Área Profesional en la que destacaría, por ser breve, la presencia permanente y novedosa de nuestro CEIM en diferentes encuentros y congresos en el ámbito nacional y la repercusión científica y mediática de esta presencia... Resulta enormemente eficaz la colaboración estrecha entre los Departamentos Profesional y de Comunicación, ya que uno sin otro (léase en el orden que se prefiera) no tendrían sentido. Hay que hacer y hacer mucho y bien para después comunicarlo hasta donde consideremos que debe ser conocido: vuestro y nuestro trabajo, como es el caso de las campañas y de los distintos programas socio-sanitarios desarrollados el pasado año.

En aras de la brevedad finalizo solicitándote que leas con detenimiento esta Memoria, fruto del trabajo y el compromiso de todos, que nuevamente hemos realizado en formato papel e informático, y en la que podrás conocer, recordar y valorar la realidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia en el año 2004, información que ampliaremos en nuestra preceptiva y anual Junta General Ordinaria.

Creo, sinceramente, que el 2004, aunque repleto de cambios, obstáculos y momentos muy difíciles, ha sido un año de superación y nos ha regalado la ocasión de demostrar a la sociedad y a la Administración, una vez más, el potencial de trabajo y compromiso que tiene la profesión farmacéutica en esta Región. Y cuenta de ello es el elevado número de convenios y acuerdos firmados con las distintas Administraciones y el firme compromiso con el futuro adquirido.

También quiero agradecer tu presencia y participación en las distintas iniciativas llevadas a cabo por el Colegio, cada año superamos el número de asistentes a actos, encuentros, cursos, seminarios... lo que para los miembros de la Junta de Gobierno del COFRM, y por extensión para los trabajadores de esta institución, es una enorme satisfacción.

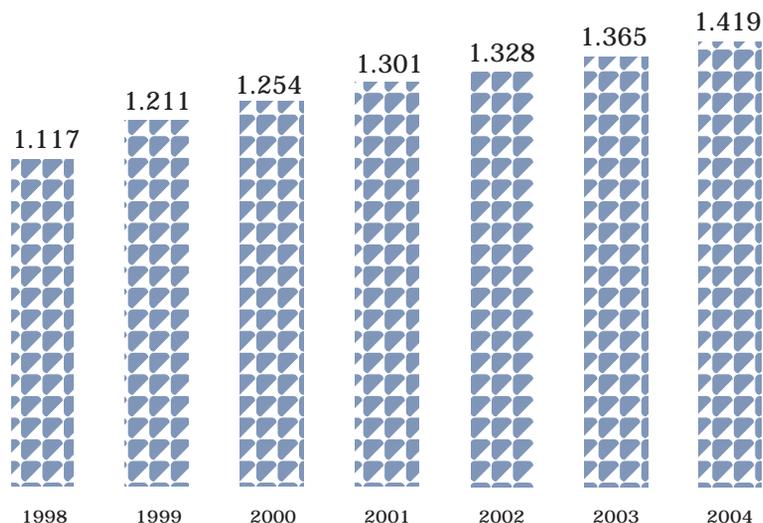
No quiero finalizar este escrito sin felicitar a la Junta del Gobierno del Colegio, y en especial a su Presidente, por la excelente labor desarrollada durante el pasado año, y por supuesto a sus trabajadores, sin cuyo empeño muchos proyectos no serían posibles.

Recibe un fuerte abrazo

José Carlos Moreno Bravo
Secretario

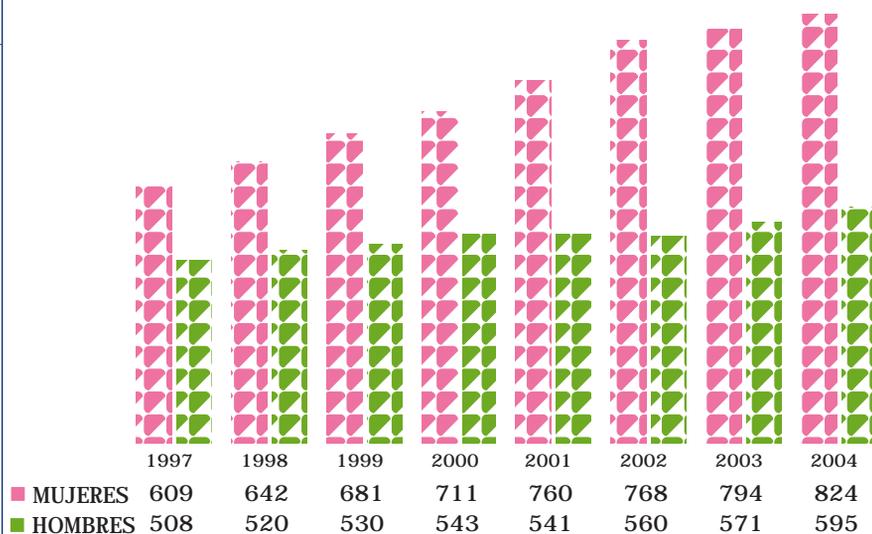
En esta página y siguientes se encuentran los datos más relevantes de la actividad administrativa de Secretaría relativos al 2004

Número de colegiados

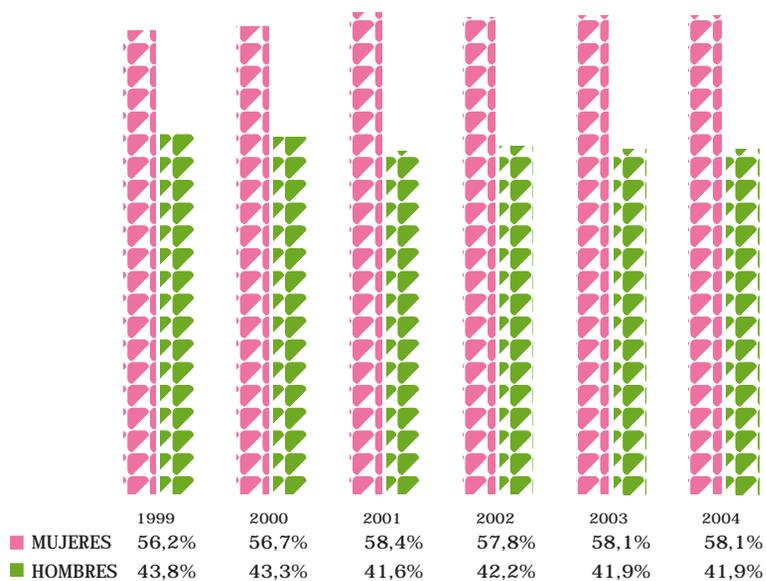


Movimiento del número de colegiados: a 31 de diciembre de 2004 era de 1.419 siendo 824 mujeres y 595 varones. Continúa aumentando la presencia femenina entre los colegiados

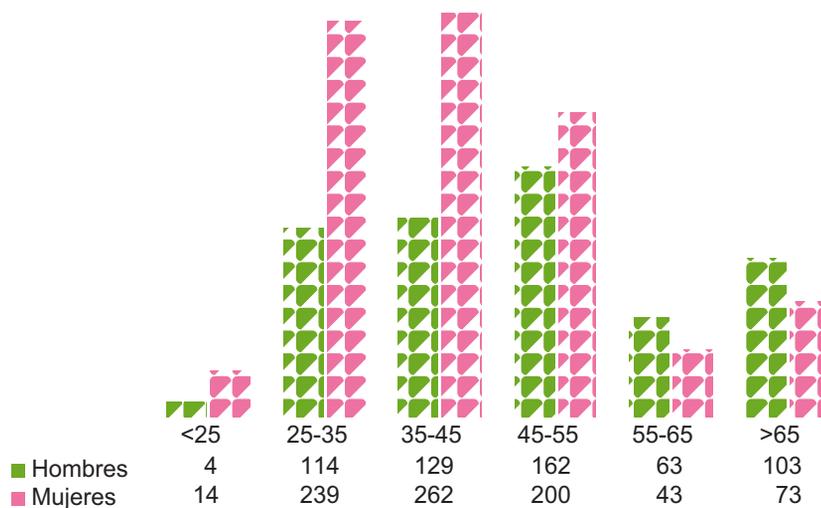
Colegiados por sexos



Colegiados por sexos en porcentaje

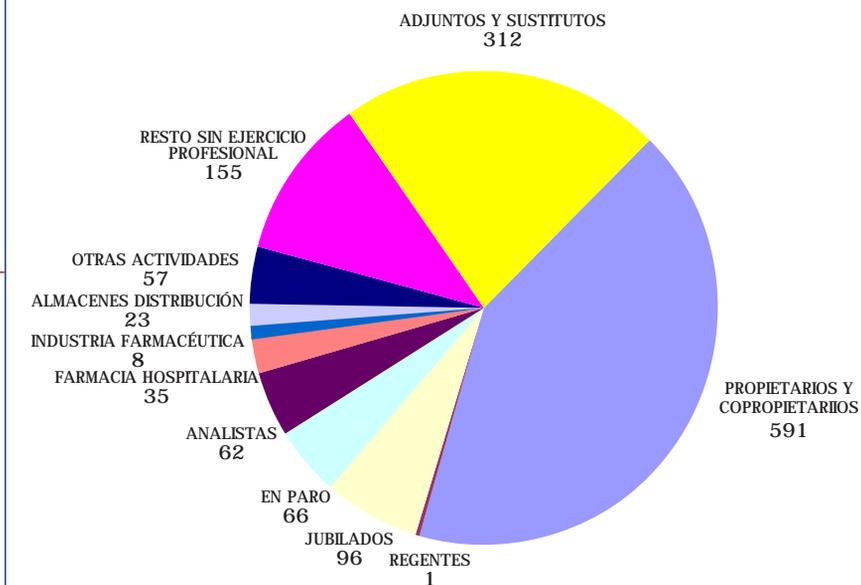


Edades por tramo y sexo

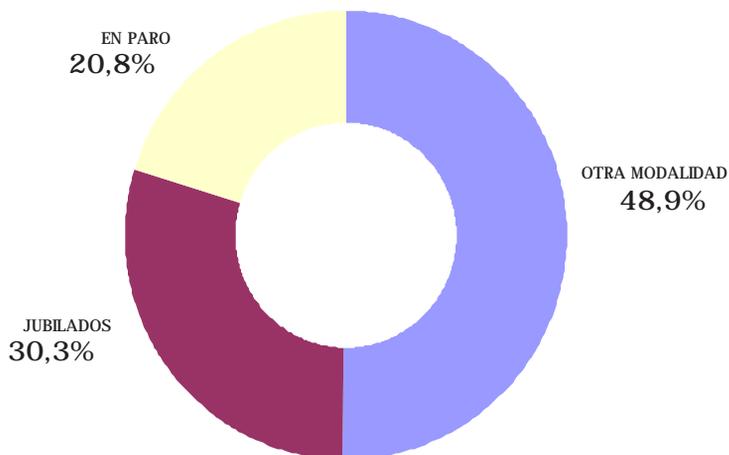


Distribución de colegiados en función de la modalidad de ejercicio profesional. Existen en la Región 544 farmacias privadas, en las que ejercen la profesión como propietarios o copropietarios de Oficina de Farmacia, 591 farmacéuticos. Además ejercen como farmacéuticos sustitutos y adjuntos 312 (218 mujeres y 94 varones)

Actividades de los colegiados

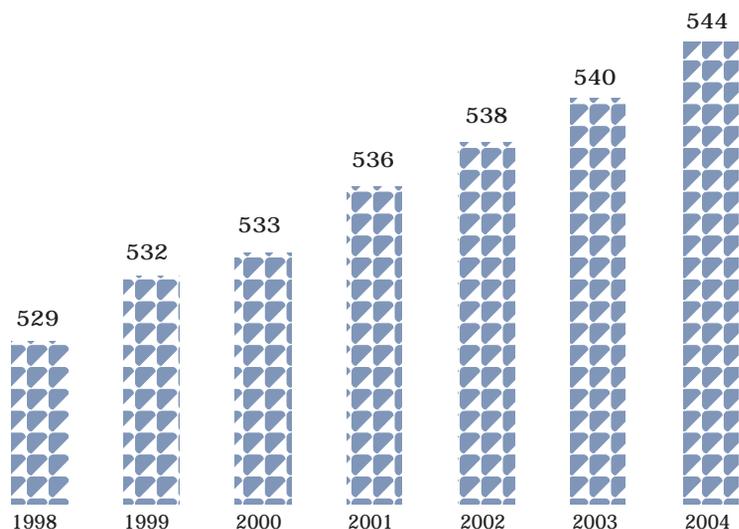


Colegiados sin ejercicio (317)



Además hay 312 farmacéuticos adjuntos o sustitutos (94 varones y 218 mujeres); 62 que ejercen sólo como analistas clínicos; en farmacia hospitalaria la cifra es de 35 colegiados; 8 en la industria farmacéutica; 23 son los colegiados que ejercen en distribución y finalmente 57 en otras actividades. Hay que destacar que, de los restantes, 96 son jubilados y 66 tienen presentado el Carnet de Desempleo del INEM en el COFRM

Farmacias privadas

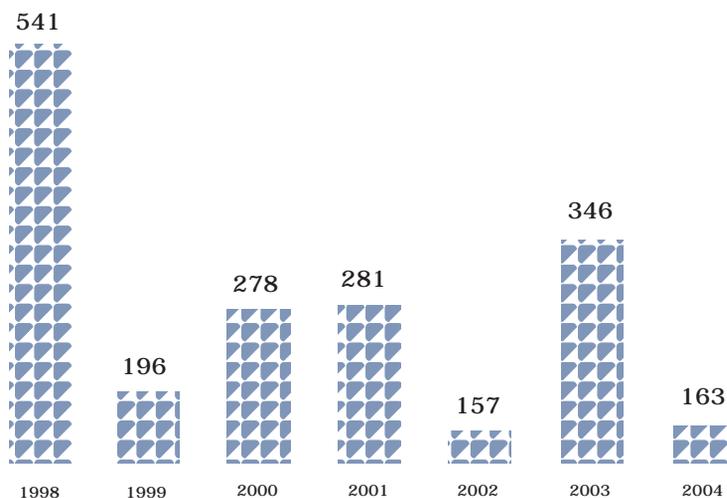


Vocalías (Nº de colegiados inscritos)

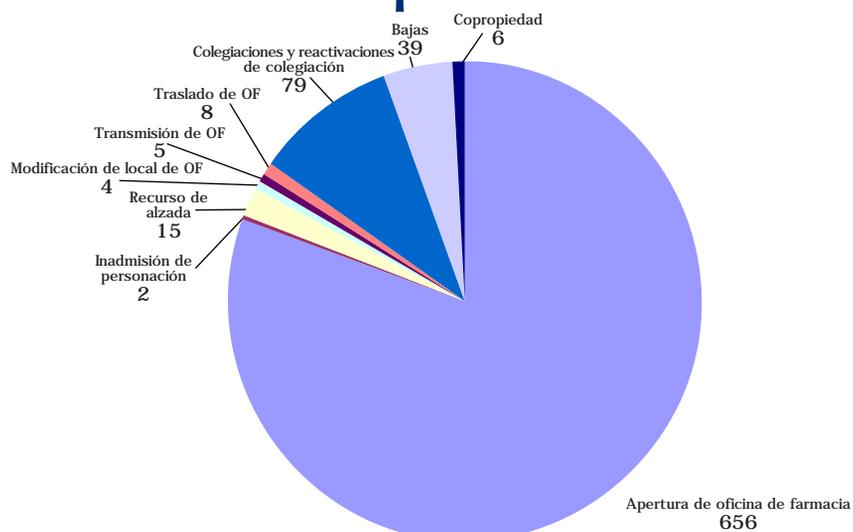
Alimentación	912
Analista	183
Dermofarmacia	904
Distribución	23
Farmacia Hospitalaria	35
Industria	8
Investigación y Docencia	30
Oficina de Farmacia	904
Óptica	29
Ortopedia	904
Titulares	21
Otras actividades	314

En 2004 se han tramitado 774 expedientes, 163 de ellos corresponden a nuevas solicitudes, de las cuales 4 son de Apertura de Oficina de Farmacia (según Ley 3/97, de 28 de mayo Ordenación Farmacéutica de la Región de Murcia), 79 han correspondido a altas de colegiados, 39 a bajas de colegiados. Además se han recibido, 8 expedientes de traslado de Oficina de Farmacia, 5 de traspaso, 6 de copropiedad y 4 por modificación de local y 1 cambio de titularidad

Nuevos Expedientes tramitados

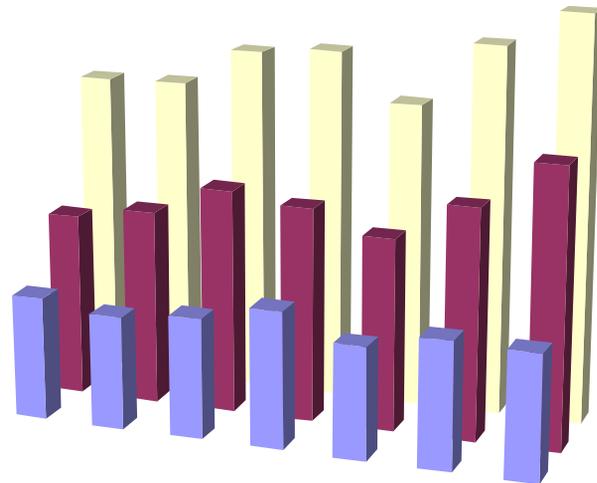


Expedientes tramitados en Junta de Gobierno para resolución



En el 2004 hubo 13.532 registros de escritos de los que 4.194 corresponden a registros de salida y 9.338 a registros de entrada

Registro de escritos



	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Salida	4125	3776	4037	4589	3748	4621	4194
Entrada	6145	6538	7527	7189	6461	7726	9338
Total	10270	10314	11564	11778	10209	12338	13532

Comunicaciones colegiales

**El número de circulares emitidas durante 2004 fue de 391
El número de colegiados que las reciben vía formato electrónico es de 516 (233 tienen Oficina de Farmacia y 277 no la tienen)**

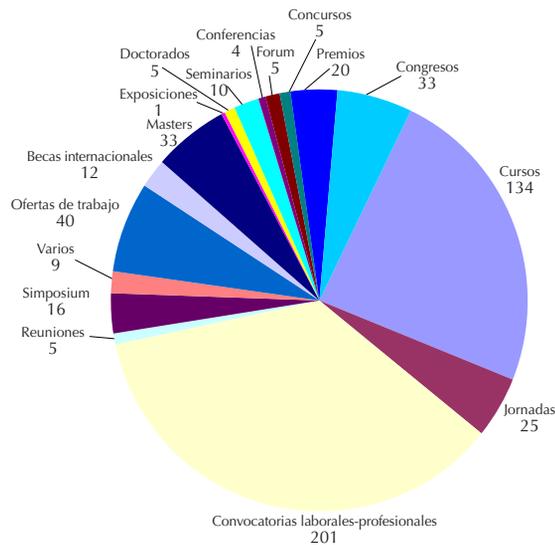
El número de informaciones profesionales fue de 53

Boletines INFORMA 5

**RAF (Red de Alerta Farmacéutica) emitidas 41.800
(en el 2003 fueron 35.700) para 468 colegiados inscritos en este sistema**

Las informaciones realizadas mediante la Red de Alerta Farmacéutica (RAF) se volvieron a incrementar notablemente durante el 2004, aumentaron más de un 10%, al igual que el número de colegiados conectados tecnológicamente con el COFRM. Además, el número de visitantes de la web colegial el pasado ejercicio volvió a crecer con respecto al anterior, así como la cifra de colegiados conectados entre sí y con el Colegio vía Farmanet

Datos difundidos por Información Profesional



Retransmisiones en directo vía Internet

Analgésicos Opiáceos, 5-Mayo (Consejo)

Todos contra el glaucoma, 8-junio (Consejo)

Apertura de Curso, 5 de noviembre (COFRM)

Actos de la Patrona (los que se realizaron en la sede colegial) (COFRM)

El Gabinete de Comunicación del Colegio coordinó el diseño y ejecución durante el pasado ejercicio de todas las campañas sociosanitarias desarrolladas y elaboró casi un centenar de notas de prensa informativas que posibilitaron la presencia permanente del COFRM en los distintos medios regionales, nacionales y especializados.

Apariciones en prensa escrita

Nº de apariciones
globales en prensa **310**

Medios regionales **266**

Medios regionales más significativos:

LA VERDAD **68**

LA OPINIÓN **69**

EL FARO **98**

VECINOS **21**

MURCIA **10**

Prensa especializada **44**

Cuestiones de mayor presencia mediática en 2004*

Osteoporosis

Curso antimicrobianos

Desayunos saludables

Fotoprotección

Campaña antitabáquica

Campañas sobre alimentación

**Academia de Farmacia Santa María de España de la
Región de Murcia**

Actos colegiales

Diabetes oculta

**Labor formativa en oficinas de farmacia-atención
farmacéutica**

Gasto en medicamentos y política de genéricos

* Se trata de un ejemplo resumido, tan sólo se han seleccionado los 11 con mayor repercusión

SECRETARÍA. EL COLEGIO EN CIFRAS



También se encargó de coordinar las relaciones externas colegiales con ayuntamientos, asociaciones e instituciones, mediante la preparación de convenios y reuniones. El diseño y desarrollo de la página web fue otra de las tareas llevadas a cabo por el Gabinete de Comunicación del Colegio, que también afrontó la organización de diversos viajes colegiales y de la totalidad de los actos protocolarios

Comunicación Externa

Notas de prensa enviadas	97
Ruedas de prensa	12
Campañas	2

Departamento de Informática

Actualizaciones de Nomenclator	6
Actualizaciones de Programa Facturar	1
Altas en Farmanet	6
Envíos CDs Farmanet Mantenimiento proyecto	55
Altas en PortalFarma	159
Envío de Claves de web	454

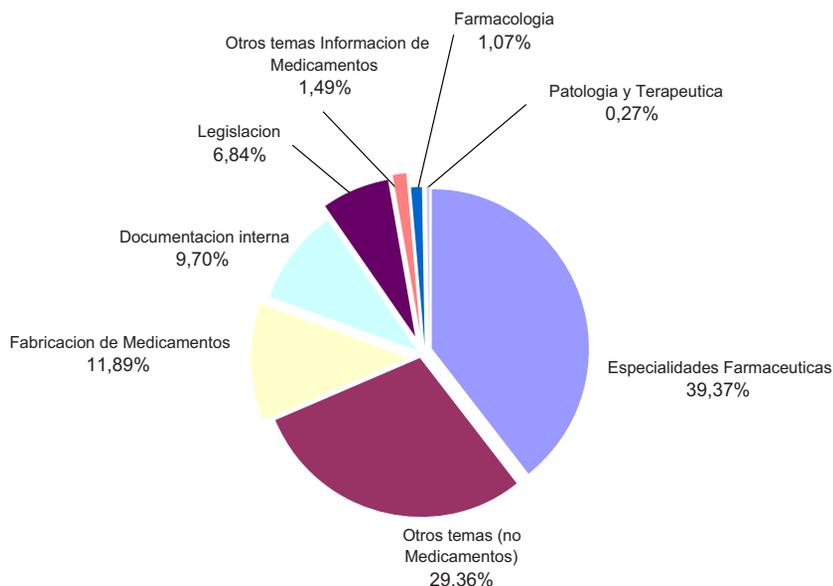
A continuación se pueden observar algunos de los datos más relevantes y especificados de forma detallada del CEIM, como el número de cursos impartidos, la cifra de asistentes a éstos o las horas docentes impartidas

Formación CEIM 2004

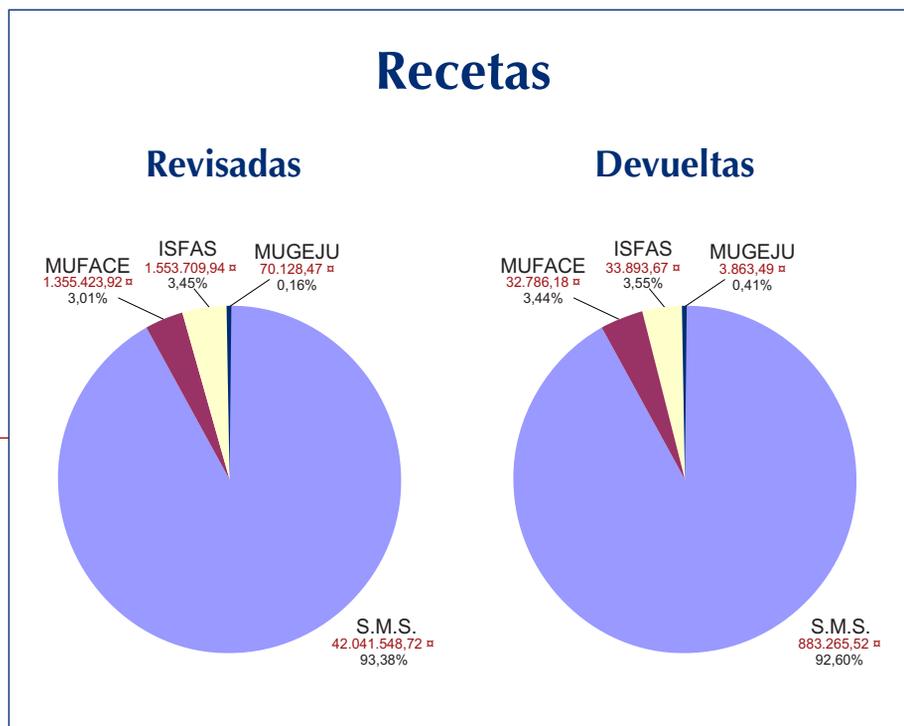
Nº de alumnos que han recibido formación en el CEIM	2.414 alumnos
Nº de horas impartidas	360 horas
Nº de horas impartidas gratuitamente (59 cursos)	234 horas
Nº total de cursos	62 cursos
Cursos acreditados	6 cursos
Curso con mayor número de asistentes:	
IV Curso de postgrado vía satélite:	
"Talleres de Seguimiento Farmacoterapéutico en Aparato Digestivo y Diabetes"	
	186 asistentes
Curso que ofertaba mayor número de créditos a los alumnos: IV Curso de postgrado vía satélite:	
"Talleres de Seguimiento Farmacoterapéutico en Aparato Digestivo y Diabetes" :	
	7,9 créditos
Curso de mayor duración:	
"Programa bianual de formación continuada para farmacéuticos" :	
	120 horas

El gráfico que aparece a continuación muestra la resolución de consultas a farmacéuticos, en su mayoría, y a otros profesionales sanitarios, una de las funciones primordiales del CEIM

Consultas por áreas



La sostenibilidad y el buen funcionamiento de la farmacia murciana se ha debido en gran medida al trabajo realizado por la sección colegial de reclamación y supervisión de recetas. En el gráfico que aparece a continuación se muestra la devolución de recetas por porcentaje, entidad y volumen económico



Las reuniones y sesiones celebradas por la Junta de Gobierno del COFRM pueden observarse en este cuadro, en el que también se recogen los encuentros llevados a cabo por las comisiones interterritoriales y las vocalías

- ## Junta de Gobierno
- 18 Sesiones de Junta de Gobierno**
 - 1 Junta General Ordinaria**
 - 9 Reuniones del Pleno del Consejo General en Madrid**
 - 2 Asambleas del Consejo General en Madrid**
 - 5 Comisiones interterritoriales**
 - 22 Reuniones de vocalías nacionales en Madrid**
 - 11 Reuniones con la Consejería de Sanidad**
 - 10 Reuniones con el Servicio Murciano de Salud**

departamento de EXPEDIENTES

Entre las actividades realizadas por este Departamento se encuentra la celebración de comisiones de expedientes, los expedientes de alta y baja de colegiación o el trámite de peticiones de farmacéutico suscrito, así como la tramitación de expedientes de apertura, traslado, transmisión, modificación de local, cierre y designación de local de oficinas de farmacia. Todas estas tareas claves para el buen funcionamiento de nuestra profesión

Actividad del Departamento Jurídico

Consultas y atención personal en el Departamento Jurídico, personales y telefónicas:

Existe un promedio aproximado de más de 40 consultas diarias en el Departamento, en materia de expedientes de farmacia, horarios y urgencias, colegiación y problemática legal general.

Interposición de denuncias:

- Recordatorio sobre la prohibición de publicidad de oficinas de farmacia, para retirada de tarjetas.
- Denuncia a la Consejería de Sanidad a la Agencia Española del Medicamento contra GETPHARMA, por venta de medicamentos a través de Internet.
- Recordatorio para retirada de las Páginas Amarillas de la expresión “venta a domicilio”.
- Recordatorio de la ilegalidad de que facultativos médicos pasen consulta en oficina de farmacia.
- Comunicación a la Consejería de Sanidad y al Consejo General sobre la existencia de una supuesta Asociación de Enfermos de Fenilcetonuria, no registrada, que pretende el pago de una cantidad por parte de las farmacias a cam-

bio de llevar a las mismas las recetas para el tratamiento de esta enfermedad. Y comunicación de esta situación a las Asociaciones de Fenilcetonuria registradas legalmente.

- Denuncia a la Consejería de Sanidad contra la empresa Mercadona, por la venta de preparados para lactantes H.A.
- Recordatorio sobre la obligatoriedad de respetar el horario de apertura y cierre de oficinas de farmacia.
- Denuncia a la Consejería de Sanidad contra la empresa AloeShop, por ofrecer plantas medicinales con indicación terapéutica.
- Traslado de Denuncia dirigida a la Policía Local de Cartagena por amenazas a varias farmacéuticas en el ejercicio de su profesión.
- Consulta a la Consejería de Sanidad sobre la situación legal de ciertos servicios de farmacia.
- Traslado de queja a la Consejería de Sanidad por la ilegibilidad de las prescripciones que figuran en las recetas prescritas por médicos del Servicio Murciano de Salud.
- Comunicación a la Consejería de Sanidad y a la empresa Mercadona sobre la ilegalidad de la prác-

tica de dirigismo de pacientes a una determinada oficina de farmacia.

Expedientes investigadores:

Se ha abierto una investigación por denuncias presentadas contra farmacéuticos, en materia de incumplimiento del régimen de horarios, de turno de urgencia; por supuesta mala actuación durante la realización del turno de urgencia; y por supuesta mala praxis en la elaboración de fórmulas magistrales.

Solicitudes en materia de horario mínimo especial, cierre de sábados, cierre temporal:

A raíz de la aplicación del Decreto 44/98, de 16 de julio, se han realizado diversas gestiones en relación a estas cuestiones:

- Elaboración de escritos de solicitud de horario mínimo especial.
- Elaboración de escritos de solicitud de reducción de horario (cierre en la jornada matinal de los sábados), para la mayoría de las agrupaciones farmacéuticas existentes.
- Elaboración de Informes justificativos y Planes de Rotación.
- Elaboración de escritos de renuncia a horarios y vacaciones.
- Elaboración y remisión de Informes Preceptivos a la Consejería de Sanidad en relación de las solicitudes realizadas.
- Convocatoria y celebración de reuniones de farmacéuticos para llegar a consenso en ambas materias.
- Elaboración de recursos en los supuestos de denegación de peticiones.

Turnos de Urgencia:

- Propuesta del Plan de turnos de urgencia para el año 2005.
- Convocatoria y celebración de reuniones de farmacéuticos para llegar a consenso en materia de turnos de urgencia.
- Comunicación de permutas de turnos de urgencia.

Colaboración en la andadura de la Academia de Farmacia “Santa María de España” de la Región de Murcia:

Trámites administrativos para el funcionamiento de la Academia, así como para la petición de subvenciones y para su actividad en general.

Otras materias:

- Interposición de Recurso de Alzada contra decisiones de la Comisión Mixta en Materia de Prestación Farmacéutica, creada por el Concierto entre el Servicio Murciano de Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia.
- Contestación a consultas telefónicas sobre expedientes y legislación.
- Mantenimiento del sistema de comunicación y autorización para farmacéuticos no colegiados ejercientes de modo temporal o accesorio en el ámbito de la provincia.
- Informes al Servicio Murciano de Salud sobre expedientes sancionados abiertos a farmacéuticos.
- Trámites para devolución de fianzas.

presentadas en relación a expedientes de apertura de oficina de farmacia.

- Elaboración de Certificaciones de tasas presentadas para tramitación de expedientes, a efectos del cumplimiento del Convenio suscrito con la Consejería de Sanidad en esta materia, así como renovación de dicho Convenio.

- Elaboración de Informe sobre ilegalidad de las recetas en que la fecha de prescripción es posterior al día en que se emite la receta.

- Informe sobre Convenio suscrito entre la Consejería de Sanidad y Consumo y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia sobre programa de prevención del VIH-SIDA

Informes sobre Proyectos normativos

Informe sobre el proyecto de regulación de la Tarjeta Sanitaria Individual en la Región de Murcia

Informe sobre el borrador de Orden de la Dirección General de Ordenación, Acreditación e Inspección Sanitaria, sobre correctas prácticas de Distribución Farmacéutica

Informe sobre el borrador de Decreto para la creación del Consejo Asesor Regional de Ética Asistencial y la regulación de los Comités de Ética Asistencial en los Centros Hospitalarios públicos y privados.

2004.- NORMATIVA MÁS RELEVANTE APARECIDA EN MATERIA FARMACÉUTICA.

Reforma de la Ley del Medicamento en la Ley de Acompañamiento a la Ley de Presupuestos.

Real Decreto 293/2004, de 20 de febrero, por el que se modifican los Anexos I y III de la Ley 3/1996, sobre medidas de control de sustancias químicas catalogadas susceptibles de desvío para la fabricación ilícita de drogas.

Real Decreto 365/2004, por el que se crea el Título de Farmacéutico Especialista en Inmunología.

Resolución de 10 de noviembre de 2004, de la Dirección General de Universidades, por la que se convoca ejercicio para obtener Título de Farmacéutico Especialista en Radiofarmacia.

Real Decreto 2402/2004, por el que se desarrolla el artículo 104 de la Ley del Medicamento, por el que se modifican los precios de las especialidades, márgenes de las oficinas de farmacia y distribución, y sistema de devolución.

A nivel regional:

Decreto 73/2004, de dos de julio, por el que se regula el procedimiento de autorización sanitaria de los centros, establecimientos y servicios sanitarios y el registro de recursos sanitarios regionales.

Orden de 28 de julio de 2004 de la Consejería de Hacienda, por la que se crean, modifican y suprimen ficheros con datos de carácter personal gestionados por la Consejería de Sanidad.

ÁREA PROFESIONAL

carta de la
VICEPRESIDENTA

Isabel Tovar

**No cabe la osadía
de afirmar que
este
Departamento
sea el más
importante del
Colegio, pero sí es
el que más nos
define, nos
caracteriza y con
el que todos más
nos identificamos**



Querida/o Compañera/o:

Tengo este año el honor de prologar, a sugerencia de nuestro Presidente, la parte de la Memoria Anual dedicada al Área Profesional, a nuestro querido CENTRO DE ESTUDIOS E INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO. No cabe la osadía de afirmar que este Departamento sea el más importante del Colegio, pero sí es el que más nos define, nos caracteriza y con el que todos más nos identificamos. Los farmacéuticos, ejerzamos en el ámbito que ejerzamos, debemos caracterizarnos y de hecho así es, por nuestra profesionalidad y el Departamento que trabaja full time en pro de la consecución del objetivo citado es, sin duda alguna, el CEIM.

Durante el año 2004 hemos procurado trabajar de un modo estructurado con unos objetivos concretos. Por supuesto la atención y la formación al colegiado, contemplada desde toda índole, la hemos considerado prioritaria, pero hemos iniciado un camino, que creemos está alcanzando sus frutos, de incorporación de nuestro trabajo de estudio e investigación al ámbito de los encuentros, congresos, simposium... Para ello hemos triplicado el esfuerzo a la hora de realizar distintas informaciones, estudios, trabajos, póster... y hemos incorporado a cuantos de vosotros os habéis implicado al desarrollo de éstos. De hecho, el CEIM, y esto es de suma importancia es, como el propio Colegio, de todos y está abierto a todos, por tanto esperamos vuestras propuestas formativas e informativas, os garantizo que todas se estudiarán y serán tenidas en cuenta. El CEIM está esperando vuestras sugerencias, sólo con la aportación de todos y cada uno es posible conseguir que nuestro Departamento trabaje en el camino que quieran recorrer todas las sensibilidades presentes en nuestra profesión.

En las páginas siguientes se recoge la actividad colegial del Área Profesional realizada durante el año 2004, gracias al esfuerzo, el apoyo y el trabajo de todos los colegiados, de la Junta de Gobierno, de las Vocalías, de los técnicos del

CEIM y de los trabajadores de nuestro Colegio puesto que el CEIM no es un Departamento estanco, requiere del apoyo de los distintos Departamentos de esta Casa y fundamentalmente del de Comunicación, que procura eficaz y diariamente que cuanto hacemos y el resultado de nuestro esfuerzo se difunda y conozca.

Te recomiendo la lectura de cuanto consta en las siguientes páginas, sólo desde el conocimiento de lo hecho y su valoración, es posible su mejora que será nuestro reto, para superarnos en el curso próximo.

Mis felicitaciones más sinceras a los Vocales de la Junta de Gobierno del COF por contribuir, de modo decisivo con entusiasmo y dedicación, a cuantos proyectos hemos desarrollado, al Presidente, Secretario y Tesorero, tanto por creer en cuantos trabajamos en este Departamento como por tener siempre propuestas pertinentes y palabras de apoyo, y por supuesto, a los farmacéuticos del CEIM, excelentes profesionales, por su entrega, vocación y buen hacer.

No quiero concluir sin expresar que, esta memoria es un fiel reflejo de profesionalidad, inquietud y dedicación al trabajo de muchos de vosotros, colegiados, a los que no puedo salvo felicitar y agradecer su esfuerzo y profesionalidad en todas y cada una de las iniciativas llevadas a cabo durante el pasado año. Es también tu Memoria Anual, espero que el próximo año seas nuevamente protagonista y destinatario de la misma, hasta entonces, recibe un fuerte abrazo

Isabel Tovar Zapata
Vicepresidenta

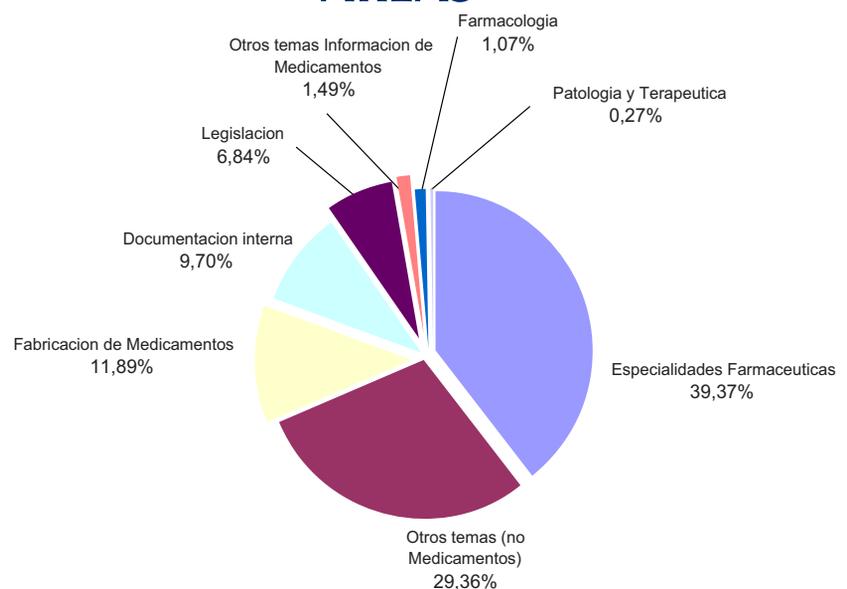
ÁREA PROFESIONAL

memoria del
CEIM

Centro de Estudios e Información del Medicamento

Formación e información son la esencia del trabajo del CEIM, el gran departamento profesional del COFRM

Información pasiva del CIM ÁREAS



CURSOS

“INSUFICIENCIA VENOSA CRÓNICA Y TERAPIA COMPRESIVA”

Organizada por la Vocalía de Ortopedia y el CEIM y patrocinada por Laboratorios CINFA. Celebrada el día 29 de enero.

Ponente:
D. Acisclo Pedraza. Experto en Ortopedia de Laboratorios CINFA.

Asistentes: 25.

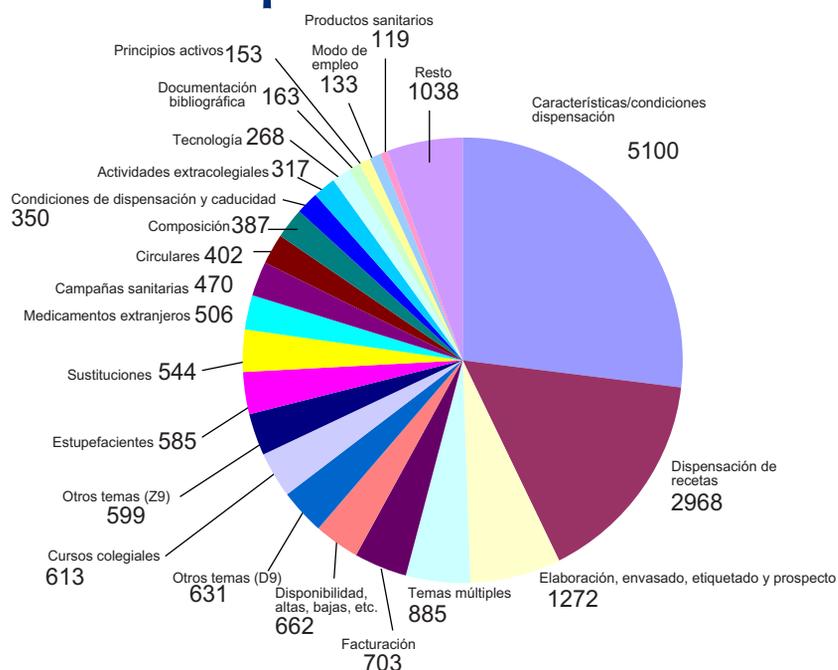
“DETECCIÓN PRECOZ DE LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA. ¿QUÉ PODEMOS HACER COMO FARMACÉUTICOS?”

Organizado por la Vocalía de Alimentación con el apoyo y la colaboración de la Asociación en Defensa de la Atención a la Anorexia Nerviosa y Bulimia (ADANER).

Celebrado los días 26 y 27 de febrero.

ÁREA PROFESIONAL

Información pasiva del CIM - SUBÁREAS



Joaquina Gómez Sánchez,
Vocal de Oficina de Farmacia

Asistentes: 20

“CUIDADOS COSMÉTICOS POST-LÁSER”

Organizado por la Vocalía de Dermofarmacia en colaboración con el CEIM y patrocinado por Laboratorios AVÉNE. Celebrado el día 9 de marzo.

Programa:

- Introducción al láser.
- ¿Cómo actúa el láser?
- Tipos de láser.
- Preparación de la piel previa al láser.
- Cuidados cosméticos post-láser.
- Cuidados cosméticos de mantenimiento.

Ponente:

D^a Ana M^a Vicente Martínez. Farmacéutica. Doctora en Farmacia. Departamento de Formación de Laboratorios AVÉNE.

Asistentes: 52

“PLANTAS MEDICINALES Y SOBREPESO”

Celebrada el día 16 de marzo y patrocinada por Laboratorios ARKOCHIM.

Programa:

- Introducción. Generalidades del tratamiento fitoterapéutico del sobrepeso y posibles interacciones.

Ponente: D. Juan Bautista Peris. Doctor en Farmacia. Profesor Titular de Botánica de la

Ponentes:

D. Luis Valenciano. Psiquiatra.
D^a Josefa González. Psicóloga.

Asistentes: 35

“EL HEMOGRAMA, LA ANEMIA Y SU MANEJO EN LA OFICINA DE FARMACIA”

Organizado por la Vocalía de Análisis en colaboración con el CEIM. Celebrado los días 2 y 3 de marzo.

Programa:

Día 2 :

- Definición del Hemograma e índices celulares y corpusculares.
- Nomenclatura, unidades y valores de referencia.
- Significado fisiopatológico.

Día 3:

- Interferencia y efecto de los medicamentos sobre el Hemograma.
- Anemia. Concepto. Valores críticos.
- Tipos de anemia y parámetros analíticos de interés.

Ponente:

D. Eduardo Martínez Bellvís. Farmacéutico. Especialista en Análisis. Vocal de Analistas del COFMU.

Se entregó un cuaderno documental y aún se pueden ofrecer ejemplares a quienes lo soliciten.

Asistentes: 74.

“CURSO PRÁCTICO SOBRE FABRICACIÓN DE ORTESIS PLANTARES BALKERFORS”

Organizado por la Vocalía de Ortopedia y patrocinado por Laboratorios OTTO BOCK IBERICA, S.A. Celebrado el día 5 de marzo.

Programa:

- Presentación de plantilla Balkerfors. Producto.
- Aplicación de la teoría.
- Prácticas.
- Presentación Plantilla Technogel.
- Ruegos y preguntas.

Ponentes:

- D. Antonio Briceño. Técnico Ortopédico.
- D. Antonio Martínez. Jefe de Ventas. División Médica.

ÁREA PROFESIONAL

Facultad de Farmacia de Valencia.

- Resultados de la Campaña "Tratamiento del sobrepeso en la Oficina de Farmacia 2003".

- Tratamiento del sobrepeso con plantas medicinales:

a) Limitar entradas: Sacıantes mecánicos.

Inhibidores de absorción de grasa. Sacıantes metabólicos.

b) Aumentar salidas: Lipolíticos. Diuréticos.

- Campaña 2004 sobre el "Tratamiento del sobrepeso con plantas medicinales". Material para facilitar el tratamiento del sobrepeso en la Oficina de Farmacia.

Ponente:

D^a Elena Mateo Larrea.

Licenciada en Biología. Especialista de Producto de Laboratorios Arkochim.

Inscritos a la Campaña: 134

Asistentes: 52.

"ANTIAGING Y SENSIBILIDAD ALIMENTARIA"

Organizado por la Vocalía de Alimentación en colaboración con el CEIM.

Celebrado el día 29 de marzo.

Programa:

- Estrés oxidativo.

- Alimentación.

- Hipo-funcionamiento hormonal.

- Falta de ejercicio físico.

Ponente:

Dr. D. José Rodríguez Fernández. Médico de Familia. Especialista en Medicina y Antiaging. Responsable de la Unidad de Antienviejamiento del Hospital S. Carlos de Murcia.

Asistentes: 40

IV CURSO DE POSTGRADO VÍA SATÉLITE: "TALLERES DE SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO EN APARATO DIGESTIVO Y DIABETES"

Organizado por BAYVIT con la colaboración conjunta de FUNDACIÓN HEFAME y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Celebrado los días 22 de abril y 27 de mayo en Murcia y 29 de abril en Lorca.

Acreditado por el Ministerio de Sanidad y Consumo con 7,9 créditos.

Asistentes: 186

Charla Informativa sobre el programa de Formulación Magistral "COFA GALÉNICA"

Celebrada el día 23 de abril en el Colegio.

Programa:

Resolución de dudas sobre el programa "COFA GALÉNICA" en aplicación de la Normativa del R.D. 175/2001, sobre Formulación Magistral:

- Registro de materias primas y material de acondicionamiento: recepción, cuarentena, etiquetado, origen, controles de calidad, manipulación, almacenaje, conservación.

- Tratamiento de proveedores y pedidos.

- Sistema de alarmas.

- Búsqueda de información (médicos, pacientes, etc.)

- Inclusión de principios activos y excipientes por nombre (DOE) o sinónimos.

- Procedimiento normalizado de elaboración y control de Fórmulas Magistrales o Preparado Oficial (PNT).

- Guía de elaboración, control y registro de la Fórmula Magistral o Preparado Oficial.

- Valoración de la Fórmula Magistral o Preparado Oficial.

- Obtención automática de documentación: etiquetas, guía de elaboración.

- Obtención de prospectos incluyendo las advertencias particulares para cada uno de los componentes: efectos adversos, contraindicaciones, etc.

- Control de calidad para alguna de las formas farmacéuticas.

- Mantenimiento de ficheros, contenidos y del programa.

Asistentes: 40

"CURSO MULTIDISCIPLINAR SOBRE ANTIMICROBIANOS"

Organizado por el COFMU en colaboración con la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.

Celebrado en Yecla durante los días 26, 28 y 29 de abril.

Reconocido de Interés Sanitario por el Servicio de Ordenación, Acreditación y Calidad Asistencial de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Murcia.



Mariano Ramón Díez García,
Vocal de Dermofarmacia

Programa:

Día 26:

- Inauguración y presentación del curso.

Dra. López Yepes. Farmacéutica. Laboratorio de Análisis Clínicos. Hospital Virgen del Castillo de Yecla.

- Papel de las infecciones en nuestro entorno sanitario.

Dr. Alcaraz Quiñonero. Director del Hospital Virgen del Castillo de Yecla.

- Muestras para diagnóstico de infecciones urinarias y respiratorias.

Dra. López Yepes.

Dr. García de León. Pediatra. Jefe de Sección del Servicio de Pediatría. Hospital Virgen del Castillo de Yecla.

- Infecciones urinarias y respiratorias en nuestro entorno: resultados de laboratorio.

Dra. López Yepes.

Día 28:

- Diagnóstico y tratamiento de las infecciones respiratorias en el adulto.

Dra. Carpena Bañón. Médico MIR 3 de Medicina de Familia y Comunitaria.

- Diagnóstico y tratamiento de las infecciones urinarias en el adulto.

Dra. Santos Villalba. Médico MIR 3 de Medicina de Familia y Comunitaria.

- Infecciones más frecuentes en pediatría.

Dra. Blanca López-Barajas. Médico MIR 3 de Medicina de Familia y Comunitaria.

- Prescripción antibiótica inducida en el área del Altiplano. Trabajo de investigación realizado en el Centro de Salud Mariano Yago de Yecla.

ÁREA PROFESIONAL

Dra. Martínez Candela. Médico de Familia. Coordinador de Formación del Centro de Salud Mariano Yago de Yecla.

Día 29:

- Criterios para la selección racional de antimicrobianos.

Dra. Sánchez Teruel. Farmacéutica. Servicio de Farmacia del Hospital Virgen del Castillo de Yecla.

- Guías Farmacoterapéuticas en el Área Sanitaria : elaboración y justificación de su implantación.

Dra. Antequera Lardón.

- Seguimiento Farmacoterapéutico.

Dr. Gómez Gómez.

- Consejos desde la Oficina de Farmacia.

Dr. Mazuelas García.

- Clausura.

Excmo. Sr. Rosique Robles. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Coordinación General:

D^a Isabel Tovar Zapata.

Secretaria General:

D^a M^a Teresa Antequera Lardón.

Secretaria Local:

D^a M^a Luisa López Yepes.

Asistentes: 31

“ATENCIÓN FARMACÉUTICA: APLICACIÓN PRÁCTICA DE UN AINE TÓPICO”

Reunión dentro del ciclo FARMACTIVA organizada por las revistas farmacéuticas Offarm y Farmacia Profesional, en colaboración con el COFMU y patrocinada por el Laboratorio Almirall. Celebrada el día 29 de abril.

Ponente:

D. Antonio Narbona Jiménez.

Director de la Escuela Universitaria de Fisioterapia Garbí (Girona)

Asistentes: 120

“OBESIDAD: LA ENFERMEDAD DE LA ABUNDANCIA”

Organizada por la Vocalía de Alimentación en colaboración con Fundación HEFAME. Celebrada durante los días 10, 11 y 17 de mayo.

Programa:

- Qué es la obesidad y cómo se determina.
- Causas y consecuencias de la obesidad.

- La obesidad y su tratamiento.

Ponentes:

- Dr. D. Salvador Zamora Navarro. Catedrático de Fisiología de la Universidad de Murcia.

- Dra. D^a Marta Garaulet Aza. Profesora Titular de Fisiología de la Universidad de Murcia.

Asistentes: 50

“RETIRADA DE INSULINAS: ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INYECCIÓN”

Organizada por la Vocalía de Oficina de Farmacia en colaboración con el laboratorio Novo Nordisk.

Celebrada el día 12 de mayo.

Ponente:

D. Jaime Arellanos. Gerente de Novo Nordisk.

Asistentes: 65

“MARCO LEGISLATIVO AUTONÓMICO DEL LABORATORIO CLÍNICO EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO ANALÍTICO”

Organizada por la Vocalía de Análisis.

Celebrada el día 25 de mayo.

Ponente:

D. Apolinar Serna Martínez. Vocal Nacional de Análisis.

Asistentes: 23

Presentación del libro “PIERDE PESO SIN PERDER LA CABEZA”

Celebrado el día 31 de mayo en el Centro Cultural Las Claras.

Asistentes: 85

“XV SESIONES DE DERMOFARMACIA PARA FARMACÉUTICOS”

Celebradas los días 7 y 21 de junio.

Organizadas por la Vocalía de Dermofarmacia en colaboración con el CEIM y patrocinadas por distintos laboratorios.

Programa:

Día 7 de junio:

“Actualización en Fotoprotección”

1.- Efectos de las radiaciones solares:

a) Agudos: eritema solar; quemadura solar;



M^a Victoria Cárdenas Rueda,
Vocal de Alimentación

fotosensibilidad; inmunosupresión.

b) Crónicos: fotoenvejecimiento y fotocarcinogénesis.

2.- Mecanismos de protección frente al sol.

3.- Fotoprotectores:

a) Clasificación de filtros solares.

b) Métodos de determinación UVB y UVA.

c) Unificación de índices: nueva normativa Colipa.

4.- Fotoprotección específica:

a) Niños, embarazadas y ancianos.

b) Fotodermatitis.

c) Patologías fotoagravadas.

d) Medicamentos fotosensibilizantes.

e) Discromías.

f) Tratamientos con láser.

Ponente:

D^a Ana M^a Vicente Martínez.

Doctora en Farmacia. Departamento de Formación de Laboratorios Pierre Fabre (AVÉNE).

Día 21 de junio: “Celulitis”

Ponente:

D. José Manuel Deblas Castellano.

Farmacéutico. Responsable de Formación de Laboratorios VICHY.

PRESENTACIÓN “CURSO DE FITOTERAPIA APLICADA”

ÁREA PROFESIONAL

Celebrado el día 10 de junio.
Patrocinado por Laboratorios DIAFARM.

Curso interactivo organizado en 4 módulos, recogidos en 4 CDs, según las estaciones del año y los tratamientos de las dolencias más frecuentes en cada época, complementado con casos prácticos y las plantas que se utilizan.

Asistentes: 52

“SEMANA DEL DIABÉTICO”

Celebrada durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 de junio.

JORNADA DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA: “LA SALUD DEL CUERPO EMPIEZA POR LOS PIES”

Organizada por la Vocalía de Dermofarmacia en colaboración con Laboratorios Dr. SCHOLLS.

Celebrada el día 24 de junio.

Programa:

- La importancia de la Atención Farmacéutica en el cuidado del pie.
- Causas de los problemas en los pies (estética, calzado inadecuado, trabajo, numerosas horas de pie, etc)
- Patologías del pie. Qué son, causas, síntomas y prevención.
- Un calzado adecuado para la prevención del dolor de espalda.
- Plantilla: diseño óptimo y beneficios.
- La hidratación e higiene, claves para la prevención.
- Piernas cansadas y problemas circulatorios.

Ponente:

D. Alfonso del Pozo.

Profesor Titular de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Universidad de Barcelona. Director Académico del MÁSTER EN Dermofarmacia y Cosmetología de la Universidad de Barcelona.

Asistentes: 42

“RADICALES LIBRES Y BIOMARCADORES DE ESTRÉS OXIDATIVO EN EL LABORATORIO CLÍNICO”

Organizado por la Vocalía de Análisis y patrocinado por Laboratorios RANDOX.

Celebrado el día 28 de junio en el Colegio.

Programa:

- Radicales libres: definición, tipos y origen. Estrés Oxidativo. Defensas antioxidantes.

Ponente:

Dra. M^a Pilar Zafrilla Rentero. Escuela Universitaria de Nutrición Humana y Dietética. Universidad San Antonio (UCAM). Murcia.

Reactividad de Radicales libres con sistemas biológicos. Fármacos con toxicidad mediada por RL. Patologías asociadas .

- Marcadores de estrés oxidativo en laboratorio: Oxidación de lípidos, proteínas y DNA. Estado antioxidante total y plasmático (TAS). Determinación de enzimas antioxidantes plasmáticas: SOD, GR Y GPx.

Ponente:

Dra. Juana M^a Morillas Ruiz. Escuela Universitaria de Nutrición Humana y Dietética. Universidad San Antonio (UCAM). Murcia.

Asistentes: 15

“ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN DISLIPEMIAS: NUEVAS ESTRATEGIAS EN EL CONTROL DEL COLESTEROL”

Organizado por la Vocalía de Oficina de Farmacia en colaboración con Laboratorios MSD y SCHERING-PLOUGH.

Celebrada en el Colegio el día 29 de junio.

Ponente:

Dr. D. Francisco Fernández Pardo. Servicio de Medicina Interna del Hospital General de Murcia.

Asistentes: 45

“NUEVO CONVENIO LABORAL DE OFICINAS DE FARMACIA”

Celebrado en el Colegio el día 22 de julio. Organizado por el Colegio con el objetivo de informar sobre las novedades que contempla el nuevo Convenio Laboral de Oficinas de Farmacia aprobado en la Resolución de 15 de junio de 2004.

Ponente:

D. José Vidal Martínez.

Director General del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Asistentes: 30

“SALIR DE VIAJE: QUÉ VACUNAS SON NECESARIAS”

Celebrado los días 22 y 23 de septiembre, en el Colegio.

Organizado por la Vocalía de Industria en colaboración con Laboratorios GLAXO-SMITHKLINE VACUNAS.

Programa:

Día 22 de septiembre:

“Enfermedades de transmisión hídrica: Hepatitis”

Ponente:

Dr. D. Francisco Javier Campayo Rojas. Responsable del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital General Universitario de Murcia.

Día 23 de septiembre:

“Viajes internacionales y salud”

Ponente:

Dr. D. Antonio Carrilero Lozano. Médico. Jefe de la Oficina de Sanidad del Área de Sanidad de Murcia.

Asistentes: 15

“EL COMPLEJO B12-B6-B1: VIVIR SIN DOLOR DE ESPALDA”

Organizado por OFFARM y FARMACIA PROFESIONAL en colaboración con el Colegio y patrocinado por Laboratorios ALMIRALL.

Celebrado en el Colegio.

Ponente:

Dr. Salvador Giménez Serrano. Médico de Atención Primaria.

Asistentes: 80

“UTILIZACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS COMPLEJAS”

Celebrado el día 5 de octubre en el Colegio.

Objetivos:

- Familiarizarse con las Especialidades Farmacéuticas Complejas (EFCs) y comprender la importancia de la dispensación activa de estas formas galénicas.
- Adquirir destreza en el manejo de estos productos para poder instruir posteriormente al paciente que debe utilizarlos.

ÁREA PROFESIONAL

Programa:

- Dispensación Activa: conceptos.
- Las suspensiones extemporáneas.
- Tipos y manejo de inhaladores.
- Dispositivos para autoinyección.
- Otros tipos de EFCs: vía oftálmica, baño ocular, vía ótica, vía vaginal, parches..

Ponente:

D. Borja García de Bikuña.
Farmacéutico comunitario. Presidente de la Fundación Pharmaceutical Care España.
Miembro de la REAP y la SEFAC.

Asistentes: 40

Charla sobre Seguridad Alimentaria : "ALIMENTOS FUNCIONALES. SON REALMENTE NECESARIOS"

Celebrada el día 6 de octubre.

Organizada por la Vocalía de Alimentación en colaboración con Laboratorios PULEVA.

Programa:

El contenido de la charla recoge una actualización de los criterios y parámetros que ha aprobado el Consejo de Europa y el Parlamento Europeo, a través de la Comisión, para enfocar la forma de trabajar en materia de Seguridad Alimentaria en la Unión Europea.

- Qué se entiende por Alimentos Funcionales.
- Necesidad en la dieta.
- Aspectos legales.

Ponente:

D. Rafael Urrialde de Andrés.
Jefe de Marketing Salud y Seguridad alimentaria de Puleva. Doctor en Ciencias Biológicas por la UCM. Técnico Especialista en Ciencias Ambientales por el Instituto Universitario de Ciencias Ambientales de la Universidad de Madrid.

Asistentes: 30

"CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA HOMEOPATÍA: EL CONSEJO HOMEOPÁTICO"

Organizado con la colaboración y patrocinio de Laboratorios BOIRON.
Celebrado en el Colegio.

Programa:

Día 18 de octubre:

I Seminario "Generalidades"

- Antecedentes históricos: Hahnemann y el nuevo método.

- Situación actual: ejercicio profesional, formación, legislación.
- Principios generales de la Homeopatía.
- Preparación y fabricación del medicamento homeopático.
- Publicaciones científicas en Homeopatía.

Día 9 de noviembre:

II Seminario "Patologías Invernales"

- Interés de una sección de Homeopatía en la farmacia actual.
- Problemas provocados por las patologías invernales comunes: gripe, toses agudas, corizas agudas, disfonías.
- Ejercicios clínicos y coloquio.

Día 21 de diciembre:

III Seminario "Estrés y ansiedad"

- Principales medicamentos sintomáticos utilizados en el estrés (por anticipación, después de contrariedades, fracasos, etc.).
- Principales medicamentos sintomáticos utilizados en el insomnio (hipervigilancia, pesadillas, dificultad para conciliar el sueño, etc.).
- Otros medicamentos homeopáticos de urgencia.
- Ejercicios clínicos y coloquio.

Día 9 de marzo de 2005:

IV Seminario "Patologías alérgicas"

- El consejo homeopático en caso de:
- Polinosis.
 - Conjuntivitis agudas.
 - Rinitis agudas.
 - Irritaciones cutáneas.
 - Ejercicios clínicos y coloquio.

Día 10 de mayo de 2005:

V Seminario "Patologías estivales"

- El consejo homeopático en caso de :
- Quemaduras.
 - Picaduras de insectos.
 - Urticarias.
 - Hemorroides.
 - Obesidad.
 - Mareos por cinetosis.
 - Estrés.
 - Ejercicios clínicos y coloquio.

Ponentes:

- D. Miguel Barelli Aragón.
Licenciado en Farmacia por la Universidad de Valencia. Especialista en Farmacia Industrial y Galénica. Diplomado en Homeopatía por el C.E.D.H. Director del E.C.D.H. Director de Formación de Laboratorios Boiron.
- Dr. D. Bienvenido Barelli Nosedá.
Doctor en Farmacia por la Universidad de Bologna. Académico de número de la Acade-



Manuel Antón Muñoz
Vocal de Distribución

mia de Farmacia Santa María de España. Especialista en Farmacia Industrial y Galénica. Diplomado en Homeopatía por el C.E.D.H. Profesor del E.C.D.H. Farmacéutico comunitario de Murcia.

Asistentes: 80

"CURSO AVANZADO DE GESTIÓN DE OFICINAS DE FARMACIA"

Organizado entre el Colegio y EUROSERV, y contando como entidad formativa con la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDESEM).

Programa:

Días 19 y 25 de octubre:

Módulo I "Gestión de Stocks y compras, incidiendo en la gestión de Genéricos" (16 horas)

Asistentes: 38

Días 2 y 15 de noviembre:

Módulo II "Financias y Fiscalidad en las Oficinas de Farmacia" (16 horas).

Asistentes: 38

Día 2 de diciembre:

Módulo III "Marketing y Merchandising" (8 horas).

Asistentes: 37

Días 11 y 25 de enero:

Módulo IV "Habilidades Sociales y Directivas" (16 horas).

Asistentes: 36

ÁREA PROFESIONAL



Pedro Antonio Rivera Rocamora
Vocal de Óptica

CHARLA "COSMÉTICA MASCULINA"

Organizada por la Vocalía de Dermofarmacia en colaboración con Laboratorios AVÉNE. Celebrada en el Colegio el día 10 de noviembre.

Programa:

- Evolución del mercado de cosmética masculina.
- Fisiología de la piel del hombre.
- Proceso de afeitado.
- Foliculitis de la barba.
- Características de un cosmético masculino.
- Cuidados cosméticos orientados al hombre.
- Técnicas de recomendación de productos de cosmética masculina.

Ponente:

D^a Ana María Vicente Martínez.
Doctora en Farmacia. Departamento de Formación de Laboratorios AVÉNE.

Asistentes: 70

"MANEJO PRÁCTICO DE LA PÁGINA WEB COLEGIAL"

Organizado por el Colegio con el fin de proporcionar al colegiado un modo sencillo y útil del manejo y posibilidades de la página web colegial.

Celebrado el día 11 de noviembre.

Impartido por D^a Fuensanta Martínez Lozano.

Directora del Área de Comunicación del Colegio.

Asistentes: 30

"TALLER DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN HIPERCOLESTEROLEMIAS"

Patrocinado por Laboratorios ALMIRALL en colaboración con el Colegio.
Celebrado el día 18 de noviembre.

Ponentes:

- D. Jacinto Fernández Pardo. Médico del Servicio de Medicina Interna del Hospital General Reina Sofía de Murcia.
- D. Joaquín Salmerón Rubio. Farmacéutico comunitario. Experto en Seguimiento Farmacoterapéutico.

Asistentes: 50

"LABORATORIOS CINFA Y LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA"

Celebrado el día 23 de noviembre en el Salón de Actos del Colegio.
Organizado en colaboración con Laboratorios CINFA.

Programa:

- "Laboratorios CINFA: Presente y futuro"

Ponente:

D. Enrique Ordieres. Vicepresidente de Laboratorios CINFA.

- "CINFA y la Atención Farmacéutica"

Ponente:

D. Rafael Donezar. Coordinador de Atención Farmacéutica en CINFA.

Asistentes: 95

"CONTROL DE PROCESO EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS"

Celebración en Murcia, durante los días 26 y 27 de noviembre, en el Colegio Oficial de Farmacéuticos, de uno de los cuatro cursos itinerantes que la Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (AEFA) desarrolló durante el año 2004 dentro de un plan cuatrienal 2003-2006.

Acreditado con 2,6 créditos por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud.

Programa:

1. Día 26:

"Exposición teórica y ejemplos prácticos".

- Presentación del curso y objetivos del mismo.
- Especificaciones de calidad analítica.
- Conceptos analíticos y estadísticos en el Control de Calidad Interno.
- Fundamentos del Control de Calidad Interno.
- Ejemplos de aplicación de las técnicas de Control de Calidad Interno.
- Fundamentos de los Programas de Evaluación Externa de la Calidad.
- El informe del PSEC.
- El Ensayo de Aptitud del PSEC.
- Ejemplos de la aplicabilidad de los Informes del PSEC.

2. Día 27:

"Taller"

- Implantación del Control de Proceso. Selección formal de la Especificación de Calidad.
- Selección Control de Calidad Interno.
- Seguimiento del Control de Calidad Interno.
- Selección Control del Programa de Evaluación Externa de la Calidad.
- Seguimiento del Programa de Evaluación Externa de la Calidad.
- Revisión del control del proceso establecido.

Profesorado:

D. Enrique Fernández Pardo.
Presidente de la Comisión Supervisión Externa de la Calidad.
D. Jorge Morancho Zaragoza.
Director Técnico del PSEC.

El Vocal dirigió sesiones de trabajo para facilitar la elaboración de la memoria de dicho curso.

Asistentes: 32

PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA: "DIPENSACIÓN ACTIVA DE ESTATINAS"

Puesto en marcha por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, con la colaboración de Laboratorios CINFA y con la participación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

El objetivo de este proyecto, accesible a todos los farmacéuticos con Oficina de Farmacia es difundir y homogeneizar la práctica de la Atención Farmacéutica centrándola en tres modalidades:

ÁREA PROFESIONAL

- Dispensación Activa de Estatinas.
- Indicación Farmacéutica para la Deshabitación Tabáquica y la reducción de peso.
- Seguimiento Farmacoterapéutico a pacientes diabéticos.

El primero en llevarse a cabo ha sido "Dispensación Activa de Estatinas", con la participación de 46 farmacéuticos en Murcia.

Esta actividad ha sido acreditada por la Comisión Nacional de Formación Continuada con 5,1 créditos.

Los participantes de esta primera actividad fueron: 46.

"JORNADAS SOBRE EL USO TERAPÉUTICO DE LAS DROGAS"

Celebradas los días 3 y 9 de diciembre. Se presentó en dos sesiones en las que se trató, por un lado el empleo del cánnabis para usos terapéuticos para aliviar la sintomatología de ciertas patologías y por otro, el uso de la heroína como alternativa para pacientes dependientes de opiáceos que no responden de manera adecuada a otros programas.

Programa:

- Día 3 de diciembre: "Los Programas de Prescripción de Heroína: la integración del drogodependiente en un proceso de cambio"
Ponente:
Dr. Miguel Marset. Servicio de Abuso de Sustancias. Programa PEPS. Hospitales Universitarios de Ginebra.
- Día 9 de diciembre: "Cánnabis para uso terapéutico: de la clandestinidad a la normalización"

Ponente:

D. Rafael Borrás Vives.
Farmacéutico. Vocal del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona.

Asistentes: 40

"INTERVENCIONES NO FARMACOLÓGICAS EN USUARIOS DE DROGAS POR VÍA PARENTERAL DESDE LA OFICINA DE FARMACIA"

Organizado dentro del Convenio que el Colegio tiene firmado con la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia en Materia de Prevención de la Infección por VIH, por el cual se ha implantado y desarrollado el

Programa de Intercambio de Jeringuillas (PIJ).
Celebrado en Cartagena el día 14 de diciembre.

Ponente:

Dña. Virginia Cortina. Miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Vizcaya.

Asistentes: 5

"MEDICAMENTOS TRADICIONALES DE PLANTAS Y BIODIVERSIDAD"

Organizado por el Centro Farmacéutico Nacional a través de la Fundación creada por éste (Fundación de Ciencias Farmacéuticas y Naturaleza) y celebrado en la sede Colegial durante los días 13, 14, 15 y 16 de diciembre.

Asistentes: 55

Curso de Gestión: "CÁLCULO DE LAS CONDICIONES DE COMPRA"

Organizado por el Departamento de Administración del Colegio.
Celebrado el día 13 de diciembre en Cartagena y el día 20 de diciembre en Murcia.

Ponente:

D. José Vidal.
Licenciado en ADE. Auditor. Asesor Fiscal.
Director General del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Asistentes:
- Murcia: 57
- Cartagena: 31

PROGRAMA BIANUAL DE FORMACIÓN CONTINUA PARA FARMACÉUTICOS

Organizado junto con la Facultad de Farmacia de Granada e impartido en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia.
Programa de carácter bianual. Consta de seis módulos distribuidos a lo largo de dos años, tres módulos por año, e impartido durante los fines de semana, por profesores y catedráticos de la Facultad de Farmacia de Granada.
Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada con 12 créditos y reconocido por la Facultad de Farmacia de Granada.

Programa del año 2004:

1.- "Trastornos relacionados con hormonas



Encarna García Legaz,
Vocal de Ortopedia

sexuales". Días 13, 14, 20 y 21 de febrero.

Profesorado:

- Dr. Francisco Lisbona. Dr. Fermín Sánchez de Medina. Dr. Estanislao Beltrán Montalbán. Dr. Antonio Zarzuelo Zurita. Dr. José Jiménez Martín.

2.- "La Fitoterapia en la Oficina de Farmacia": Días 12, 13, 26 y 27 de marzo.

Profesorado:

- Dra. Matilde Cabo Cires. Dra. María José Gámez Montalvo. Dr. Manuel Miró Jodral. Dra. Pilar Montilla Herrera. Dra. Concepción Navarro Moll.

3.- "Conocimientos esenciales para el seguimiento y control de las enfermedades hematológicas"

Profesorado:

- Dr. Antonio Sánchez Pozo. Dr. Francisco Lisbona Delgado. Dr. Francisco Ruiz Cabello.

Inscritos: 47

CAMPAÑAS

CAMPAÑA REGIONAL DE OSTEOPOROSIS

Organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia y FHOEMO (Fundación Hispana de Enfermedades Metabólicas Óseas) en colaboración con distintas asociaciones e instituciones y desarrollada en 14 municipios de la región:

- Las Torres de Cotillas: día 2 de marzo.

ÁREA PROFESIONAL



Eduardo Luis Martínez Bellvís
Vocal de Analistas

- La Paca (Lorca): día 3 de marzo.
- Almendricos (Lorca): día 4 de marzo.
- Ramonete (Lorca): día 5 de marzo.
- Mazarrón: días 8 y 9 de marzo.
- San Javier: día 10 de marzo.
- Molina de Segura: día 11 de marzo.
- Alcantarilla: día 12 de marzo.
- Águilas: días 15 y 16 de marzo.
- Lorquí: día 17 de marzo.
- Fortuna: día 18 de marzo.
- Totana: día 22 de marzo.
- Puerto Lumbreras: día 23 de marzo.
- Abanilla: día 25 de marzo.
- Caravaca de la Cruz: día 29 de marzo.
- Ceutí: día 31 de marzo.

El total de pruebas realizadas ascendió a 5.105. El número de farmacéuticos participantes y colaboradores fue de 111, contando además con la ayuda de 10 personas pertenecientes a personal auxiliar de Oficina de Farmacia y de Ayuntamientos.

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS SOBRE OSTEOPOROSIS EN CARTAGENA Y POZO ESTRECHO

Organizada por el Colegio en colaboración con el Ayto. de Cartagena y FHOEMO y la participación de distintas asociaciones e instituciones.

Desarrollada durante los días 19 de mayo en Pozo Estrecho y 20 y 21 de mayo en Cartagena.

“USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS CON PLANTAS MEDICINALES”

Organizada por el Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y dirigida a todos los farmacéuticos que ejerzan en Oficina de Farmacia.

Solicitada su acreditación a la Subcomisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud.

La Campaña se desarrollará en tres campos:

- Sobrepeso.
- Menopausia.
- Insomnio.

Farmacéuticos participantes: 134

“SOL, PIEL Y FOTOPROTECCIÓN”

Campaña incluida dentro de un nuevo “Plan de Educación por el Farmacéutico” (EDUFAR) puesto en marcha por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos a través de la Vocalía Nacional de Dermofarmacia.

Campaña educativa desarrollada en las escuelas con el principal objetivo de concienciar a los escolares de edades comprendidas entre 8 y 12 años sobre los riesgos que comporta exponerse al sol sin una protección adecuada.

El número de farmacéuticos participantes fue de 38, siendo los colegios seleccionados un total de 41, en los que se impartieron charlas durante los meses de mayo-junio.

“JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS SOBRE PROTECCIÓN SOLAR EN CARTAGENA”

Organizada por la Vocalía de Dermofarmacia del Colegio junto a THADER (Asociación Regional Murciana de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios) y en colaboración con Laboratorios VICHY.

Desarrollada el día 29 de junio en Cartagena.

La Campaña fue precedida de la charla coloquio dirigida a los farmacéuticos colaboradores, impartida el día 28 de junio por una farmacéutica experta en Fotoprotección, de Laboratorios VICHY:

- “Últimas novedades en Protectores Solares (filtros químicos, físicos, UVA, etc..)
- “La recomendación eficaz de Protectores Solares en la Oficina de Farmacia (tipos, aspectos relevantes de los PS, el consejo farmacéutico ante la protección solar, etc..)

Durante la Campaña se realizaron recomendaciones personales de Índice de Protección Solar y de texturas adecuadas para cada tipo de piel mediante:

- Breve cuestionario para la determinación del fototipo.
- Hidrómetro para la medición del índice de hidratación.
- Pruebas de texturas para la adecuación al tipo de piel.
- Recomendación personalizada del índice de protección solar.
- Entrega de mini-productos para el público asistente.

Farmacéuticos participantes: 5

“CAMPAÑA DE INFORMACIÓN AL PACIENTE ACERCA DEL USO DE ANTIBIÓTICOS”

Organizada por la Dirección General de Ordenación, Acreditación e Inspección Sanitaria de la Consejería de Sanidad y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia, con la finalidad de evitar en la medida de lo posible tanto la automedicación como el cumplimiento de los tratamientos antibióticos.

La Campaña tuvo una duración de dos meses, enero-febrero, en la que participaron todas aquellas Oficinas de Farmacia que así lo quisieron, remitiendo los datos recogidos durante este periodo a la Consejería de Sanidad.

“PREVENCIÓN DE ERRORES DE MEDICACIÓN”

Desarrollada durante el mes de noviembre. Organizada por el Consejo General en colaboración con el Instituto para el Uso Seguro de los Medicamentos (IMPS) y a través de las Vocalías de Oficina de Farmacia y de Farmacia Hospitalaria, con el fin de prevenir errores de medicación originados por similitud en el nombre de medicamentos.

Fases de la Campaña:

- 1.- Fase de Intervención: notificación de errores del 15 de noviembre de 2003 a 29 de febrero de 2004.
- 2.- Fase de Análisis y Evaluación: de 15 de febrero a 30 de marzo de 2004.
- 3.- Fase de Obtención y Difusión de resultados.

ÁREA PROFESIONAL

ACTIVIDADES EXTRACOLEGIALES

PROGRAMA DE DISPENSACIÓN DE METADONA

Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia en virtud del convenio firmado con la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma. Desarrollado durante el 2004

En el programa de dispensación de metadona participaron 40 oficinas de farmacia y el número de pacientes que recibieron sus dosis de metadona ascendió a 50, siendo 62 el número total de pacientes distintos que pasaron por el programa. El porcentaje de retención de pacientes en el Programa es de 80,65%.

La cantidad total de solución de metadona al 0,3% dispensada ha sido de 325,644 litros. En el marco de este programa se desarrolló:

- Estudio evaluación del programa de mantenimiento con metadona en la Región de Murcia.

- Jornadas de prevención de drogodependencias y reducción de daños asociados al consumo de drogas.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN POR VIH/SIDA

Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia en virtud del convenio firmado con la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma. Desarrollado durante el 2004.

Contempla el Programa de Intercambio de Jeringuillas, el Programa de Facilitación de Kits Anti-SIDA y el Programa de Sensibilización.

El número de oficinas de farmacia que participaron en este programa ascendió a 52 y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia compró 20.350 Kits antisida.

Se distribuyeron más de 42.000 kits antisida bien en forma de intercambio 38.577 unidades o por venta 3.725 unidades. La cantidad mensual media de

kits distribuidos a las oficinas de farmacia ha sido de 3.525 unidades

El número total de kilogramos que la empresa gestora de residuos peligrosos procesó es de 286 en 58 envases de recogida de jeringuillas

PRÁCTICAS TUTELADAS (ESTANCIAS)

- Facultad de Farmacia de Granada:

Número total de alumnos curso 2003-2004: 19

Número de Oficinas de Farmacia:

- Capital: 38
- Provincia: 138
- Hospitales: 4

- Facultad de Farmacia Miguel Hernández

Número de Farmacias: 37

PRESENTACIÓN DE POSTERS Y ASISTENCIAS A CONGRESOS

XIV CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO

Alicante, 19 al 22 de octubre.

“Sustitución de la prescripción de los Bifosfanatos comercializados para dosis diarias por las presentaciones semanales en la Región de Murcia”

Juan-Fita, M^a Jesús; Aguirre, Oscar; Oruezábal, Lourdes.

“Evolución del consumo fármaco-terapéutico utilizado en la Osteoporosis durante el periodo comprendido entre el 2º trimestre de 2001 y el 1º de 2004 en la Región de Murcia”.

Aguirre Martínez, Oscar; Oruezábal Moreno, Lourdes; Juan Fita, M^a Jesús; Hernández García, Magdalena; Jiménez Guillén, Francisca; Tovar Zapata, Isabel.

“Sustitución de la prescripción de la terapia estrogénica tras el estudio Woman Health Initiative (VHI), 2002, en la Región de Murcia”.

Oruezábal Moreno, Lourdes; Juan Fita, M^a Jesús; Aguirre Martínez, Oscar.

Asistentes: Todo el personal técnico del CEIM.



Luis Orts Llopis,
Vocal de Industria

I CONGRESO DE LA SEFAC,
Salou, Tarragona; del 18 al 20 de noviembre.

“El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia promueve el “Desayuno Saludable” entre los escolares de esta comunidad”

Cárdenas, M^a V.; A, Oscar; Hernández, M; Jiménez, F.; Juan, M^a J.; Oruezábal, L

Asistentes:
D^a Victoria Cárdenas y M^a Jesús Juan Fita.

IX CONGRESO CIENTÍFICO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FARMACÉUTICOS FORMULISTAS

Celebrado en Ciudad Real del 10 al 13 de noviembre.

Asistentes:
D. Mariano Díez y Magdalena Hernández.

REUNIONES PROFESIONALES

1.- Visita técnica al CIM de Sevilla.
D^a Isabel Tovar y Paqui Jiménez.
Día 14 de mayo.

2.- Comisión Técnica con el SMS.
D. Juan Desmouts y Paqui Jiménez.
Día 1 de junio.

3.- Comisión Mixta con SMS.

ÁREA PROFESIONAL



Mª Teresa Antequera Lardón,
Vocal de Hospitalares

Paqui Jiménez y Junta Directiva.
Días: 30 de junio, 29 de julio, 1 de octubre y 8 de noviembre.

4.- Reunión Comisión Vocales Profesionales.
Paqui Jiménez y Magdalena Hernández.
Día 16 de junio.

5.- Reunión Comisión para la revisión del Anexo B del Concierto (Formulación Magistral), constituida el 3 de junio.
Paqui Jiménez y Magdalena Hernández.
Días: 3 de junio, 21 de septiembre.

6.- Reunión con el SMS. Subvención del Formulario Regional.
D. Juan Desmonts, D. José Vidal y Paqui Jiménez.
Día 20 de septiembre.

7.- Reuniones mensuales del Área Profesional.
Personal del CEIM, Dª Isabel Tovar, D. José Vidal.
Primer martes de cada mes.

8.- Asistencia a la reunión sobre Documentación Técnica de Adaptadores de Ortopedia, organizada en el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
Dª. Encarna García Legaz, Vocal de Ortopedia y Magdalena Hernández. Días 17 y 18 de febrero.

9.- Reunión del grupo de Doctorado con

D. Fernando Martínez, Decano de la Facultad de Farmacia de Granada, y creación de los Grupos de Investigación. Día 25 de febrero.

10.- Reunión de los grupos de Seguimiento Fármaco-Terapéutico.

- Enero: días 19 y 21 Murcia
- Febrero: días 9 y 23 Murcia; días 11 y 25 Cartagena; día 16 Lorca.
- Marzo: día 10 Cartagena; día 16 Lorca; día 23 Murcia.
- Abril: día 19 Cartagena; día 23 Lorca; día 26 Murcia.

FICHAS DE INFORMACIÓN ACTIVA

Durante el año 2004 se han elaborado en el CEIM las siguientes Fichas de Información Activa:

- Nº 75: "Plantas Medicinales"
- Nº 76: "Fibromialgia"
- Nº 77: "Nuevas Formas Farmacéuticas de Administración Oral"
- Nº 78: "Ojo seco"

CIM INFORMA

Durante el año 2004 se elaboraron los siguientes "CIM Informa", tratando temas de actualidad puntual:

- "Meningitis Meningocócica"
- "Toxicidad de la Semicarbacida"
- "Posible confusión en la dosis de Metotrexato administrado por vía oral"
- "Efectos de la Ola de Calor"
- "Anti-histamínicos H-1"
- "Gripe Aviar"

INFORMACIÓN DEL CEIM

Desde el CEIM se emitieron circulares informativas sobre distintos temas que ascendieron a un total de 294, repartidas de la siguiente forma:

- Retirada de medicamentos (amarillo): 48
- Cursos y estupefacientes (naranja): 57
- Normas de Dispensación (verde): 106
- Otros temas (blanco): 32
- Alertas SMS: 51

BOLSA DE TRABAJO

El total de inscritos en nuestra bolsa de



Mª del Carmen Seemans Fries,
Vocal de Titulares

trabajo durante el año 2004 es de 79 farmacéuticas/os, tanto de Murcia como de otras Comunidades.

Durante el año 2004, se han realizado 213 gestiones directas para cubrir puestos de trabajo ofertados al Colegio. Estas gestiones, desglosadas de acuerdo al puesto de trabajo son:

Sustituto/adjunto en oficina de farmacia: 193

Farmacéutico especialista en Farmacia Hospitalaria: 4

Analista en Laboratorio privado de análisis: 2

Laboratorios farmacéuticos
Director técnico: 1
Responsable control de calidad: 1

Informadores técnicos sanitarios: 5

- Laboratorio de cosmética: 1

- Almacén de distribución: 1

- Sector veterinario: 1

- Parafarmacia: 2

- Servicio sanitario inglés: 60 oficinas de farmacia y diversos plazas en hospitales.

TESORERÍA

carta del
TESORERO

Juan Desmonts Gutiérrez

**el Colegio debe
destinar importantes
recursos económicos,
potenciando el Área
Profesional**



Estimada/o compañera/o:

Los cambios introducidos en el sistema presupuestario en el año 2004, donde se eliminó la Cuota de Exceso de la Media y se introdujo un sistema de incentivos al uso de las denominadas nuevas tecnologías, han superado las expectativas previstas, y con ello hemos visto mejorar los resultados Colegiales. El 44,30% de las Oficinas de Farmacia tienen suscrito el sistema de acceso a la información mediante lotus o página web, mientras que si analizamos al conjunto de colegiados, y no sólo a las Oficinas de Farmacia, tenemos que el 57% de los Colegiados han optado por este sistema, cuando sólo se tenía previsto que el 40% pidiesen adscribirse a este servicio.

Creo que la apuesta de la Junta de Gobierno por facilitar la accesibilidad a la información y a la formación se está consiguiendo, vía cuota tecnológica, vía sistema de retransmisión de cursos por Internet o mediante la implantación de normas de calidad en el Colegio, mejorando, en definitiva, los servicios colegiales y que desde esta Tesorería se pretenden conseguir al mejor coste posible.

Los próximos años deben ser de potenciación de la profesión farmacéutica dentro del organigrama de la red de salud, lo cual nos exige continuos esfuerzos de preparación y actualización en nuevas técnicas farmacéuticas, la Atención Farmacéutica en sus diferentes modalidades y niveles de actuación deben protocolizarse e implantarse, para lo cual el Colegio debe destinar importantes recursos económicos, potenciando el Área Profesional del Colegio.

Todos estos esfuerzos están dirigidos a ti, como farmacéutico que desarrollas la profesión en nuestra Región, debiendo poner a tu alcance los mejores medios para que puedas ejercer tu actividad farmacéutica en las condiciones más óptimas, por ello te animamos a que participes en todas y cada una de las actividades colegiales, a la vez que esperamos recibir tus sugerencias.

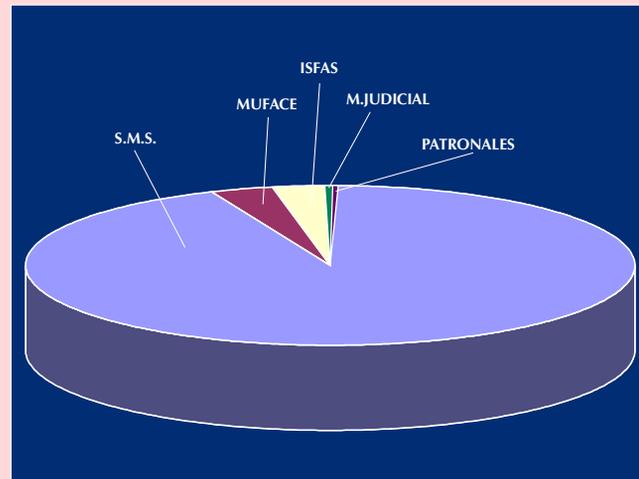
Recibe un cordial saludo.

Juan Desmonts Gutiérrez
Tesorero

gestión económica de TESORERÍA 2004

La gestión Colegial, en términos económicos, durante el año 2004 alcanzó la cifra de 363.326.159,75 €, lo que ha supuesto un aumento sobre la cifra prevista del 6,54% y sobre el realizado del año anterior del 9,72%, lo cual demuestra que en las previsiones realizadas se estableció un escenario de crecimiento bajo, todo ello motivado por las expectativas desfavorables e incertidumbres que se cernía sobre el medicamento.

El conjunto de las recetas tramitadas a todas las entidades, es decir al Servicio Murciano de Salud, Muface, Isfas, M. Judicial, Mutuas, etc., ha llegado a la cantidad de 24.125.466 recetas, lo que supone un aumento sobre el ejercicio 2003 del 5,16%, más bajo que el año anterior que fue del 7,15%. En la figura que se detalla podemos comprobar el detalle de número de recetas por entidades.



EVOLUCIÓN RECETAS AÑO 2004 (EUROS)

ENTIDAD	AÑO 2004	AÑO 2003	VARIACIÓN	%VAR
S.M.S.	22.584.213	21.411.338	1.172.875	5,48
MUFACE	798.021	790.794	7.227	0,91
ISFAS	669.852	669.452	400	0,06
M.JUDICIAL	38.756	39.189	-433	-1,10
PATRONALES	34.624	30.179	4.445	14,7
TOTALES	24.125.466	22.940.952	1.184.514	5,16

VOLUMEN DE GESTIÓN

ENTIDAD/CONCEPTO	REALIZADO 2004	PREVISTO 2004	% DESVIAC
S.M.S. PVP	340.761.913,10 •	319.103.379,42 •	6,79
MUFACE PVP	11.115.403,85 •	10.803.159,84 •	2,89
ISFAS PVP	9.779.022,60 •	9.516.570,00 •	2,76
M.JUDICIAL PVP	510.232,70 •	518.234,90 •	-1,54
MUTUAS PATRONALES	460.265,31 •	414.925,68 •	10,93
CUOTA GRAL Y ACTIVIDAD	281.651,88 •	288.974,00 •	-2,53
C. COLEGIACIÓN	21.381,40 •	19.000,00 •	12,53
GESTIÓN CURSOS	93.120,50 •	92.685,11 •	0,47
GESTIÓN FINANCIERA	150.603,94 •	140.000,00 •	7,57
LIBROS Y RECETARIOS	5.369,00 •	4.000,00 •	34,23
TRAMIT. EXPEDIENTES	11.748,97 •	18.000,00 •	-34,73
CONSEJO GENERAL	106.815,80 •	104.000,00 •	2,71
O. ENTIDADES	28.630,70 •	10.000,00 •	186,31
TOTALES	363.326.159,75 •	341.032.928,95 •	6,54

El nuevo líquido, es la cifra sobre la que se calculan las cuota variables, se ha obtenido un crecimiento respecto a lo previsto del 6,03%, lo que demuestra que el descuento del R.D.Ley 5/2000, el descuento de pañales y los productos de más de 125,01• de PVP, tienen un efecto neutralizador del crecimiento de los ingresos colegiales, al igual que en la Oficina de Farmacia.

VOLUMEN DE NUEVO LÍQUIDO

ENTIDAD/CONCEPTO	REALIZADO 2004	PREVISTO 2004	% DESVIAC
SMS	272.260.231,09 •	256.213.797,75 •	6,26
MUFACE	7.914.008,46 •	7.767.131,97 •	1,89
ISFAS	7.019.429,20 •	6.912.346,69 •	1,55
JUSTICIA	361.281,38 •	375.641,00 •	-3,82
PATRONALES	460.208,02 •	373.888,69 •	23,09
TOTALES	288.015.158,15 •	271.642.806,10 •	6,03

CONCEPTOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL 2004

El año 2004 ha supuesto un nuevo cambio en el sistema presupuestario colegial, se hace desaparecer totalmente la cuota de actividad de Farmacia, de Exceso de la Media y aparecen de forma general las cuotas vinculadas a la utilización de nuevas tecnologías.

El resultado final de la liquidación del presupuesto ha sido de un superávit que viene a compensar sobradamente los pequeños déficit que se venían presentando en los últimos años, superávit necesario con el fin de mantener una estructura financiera colegial adecuada. Cantidad de superávit irá destinada a reservas voluntarias, es decir a aumentar los Fondos Propios.

El año 2004 es un año diferente a los anteriores desde el punto de vista del régimen económico colegial, ya que se introdujeron las antes dichas cuotas tecnológicas, además de la bonificación cuota por cobro por entidad colaboradora, también el inicio de nuevos proyectos como son los de calidad y el denominado farmaoptimus-kube, por los cuales se han conseguido subvenciones.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

La cifra total realizada del presupuesto de ingresos ha sido de 2.375.011,30 €, lo que ha supuesto un aumento respecto a lo presupuestado de 143.529,17 €, significando una desviación del 6,43% porcentaje que supone un aumento considerable sobre lo previsto, lo que mejora nuestras previsiones. Las cuotas de Actividad de Farmacia presentan una desviación de mayor ingreso de 120.093,47€, también los ingresos por prestación de servicios presentan un mayor ingreso de 21.885,85 €. Estos dos apartados representan el 100% del superávit de este año.

	INGRESOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIÓN
CAPÍTULO I.- CUOTAS COLEGIALES	1.709.758,27 •	1.832.001,02 •	122.242,75 •
CAPÍTULO II.- INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	446.106,07 •	467.991,92 •	21.885,85 •
CAPÍTULO III.- SUBVENCIONES Y COLABORACIONES	75.016,79 •	73.150,09 •	- 1.866,70 •
CAPÍTULO IV.-PROVISIONES	601,00 •	0,00 •	-601,00 •
CAPÍTULO V.- ING. ANULACIONES	0,00 •	1.868,27 •	1.868,27 •
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.231.482,13 •	2.375.011,30 •	143.529,17 •

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

La liquidación del presupuesto de gastos asciende a 2.226.955,04 • , presentando una desviación respecto al previsto de menor gasto de 4.527,09 • , lo que supone un -0,20 %. Los gastos que presentan un menor realizado son Gasto de Personal. En el resto de partidas existen desviaciones, en unos casos como Reparaciones y Conservación propios del mantenimiento informático especial que se requirió durante unos meses, también la finalización de la limpieza de la fachada colegial y la reparación del siniestro ocurrido por un problema eléctrico. Las Acciones a Farmacéuticos también presenta un mayor gasto debido al mayor número de asistentes a los actos de la Patrona y el mayor coste del seguro de Responsabilidad Civil por aumento del número de colegiados cubiertos.

	GASTOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIÓN
CAPÍTULO I.- PERSONAL	1.057.424,51 •	992.489,63 •	-64.934,88 •
CAPÍTULO II.-DIFUSIÓN E IMAGEN	197.400,00 •	195.076,27 •	-2.323,73 •
CAPÍTULO III.-AFECTOS A SERVICIOS	117.450,00 •	118.207,68 •	757,68 •
CAPÍTULO IV.- ORGANIZACIÓN/DIRECCIÓN	188.000,00 •	192.365,00 •	4.365,00 •
CAPÍTULO V.- ACCIONES A FARMACEUTICOS	191.961,62 •	208.941,56 •	16.979,94 •
CAPÍTULO VI.- EDIFICIOS, INSTALACIONES Y GESTIÓN	381.200,00 •	420.450,72 •	39.250,72 •
CAPÍTULO VII.- AMPLIACIÓN SUBVENCIONES	41.445,00 •	43.434,87 •	1.989,87 •
CAPÍTULO VIII.- DOTACIÓN PROVISIONES	601,00 •	0,00 •	-601,00 •
CAPÍTULO IX.- AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECTA	56.000,00 •	55.989,31 •	-10,69 •
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.231.482,13 •	2.226.955,04 •	-4.527,09 •

PÉRDIDAS Y GANANCIAS GENERAL DEL COLEGIO

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
A)GASTOS			B) INGRESOS		
A.2 APROVISIONAMIENTOS	5.742,01 ₺	4.096,35 ₺	B.1 IMPORTE N.CIFRA NEG	1.853.865,22 ₺	1.612.286,33 ₺
a) Consumo mercaderías	5.742,01 ₺	4.096,35 ₺	c) Cuotas Farmacia	1.521.877,74 ₺	1.282.486,88 ₺
A.3 GASTOS DE PERSONAL	953.123,47 ₺	955.466,48 ₺	d) Otras cuotas	331.987,48 ₺	329.799,45 ₺
a) Sueldos y Salarios	724.703,12 ₺	742.491,65 ₺	B.4 OTROS INGRESOS	370.676,12 ₺	307.753,24 ₺
b) Cargas Sociales	228.420,35 ₺	212.974,83 ₺	a) Ingresos accesorios	243.134,71 ₺	230.983,79 ₺
A.4 DOTAC.AMORTIZ.INMOV	81.737,53 ₺	84.651,71 ₺	b) Subvenciones	127.541,41 ₺	76.168,44 ₺
A.5 VARIAC.PROV.TRAFICO	0,00 ₺	0,00 ₺	c) Exceso Provisiones	0,00 ₺	601,01 ₺
A.6 OTROS GASTOS EXPLOT.	1.145.547,24 ₺	1.000.244,49 ₺	PERDIDAS EXPLOTACIÓN		124.419,46 ₺
a) Serv. Exteriores	1.085.147,09 ₺	943.535,17 ₺	B.7 OTROS INTERESES	150.603,94 ₺	134.700,07 ₺
b) Tributos	4.410,84 ₺	4.181,52 ₺	c) Otros ingresos	150.603,94 ₺	134.700,07 ₺
c) Ajustes negat impos.indir	55.989,31 ₺	52.527,80 ₺			
I.- BENEFICIO EXPLOTACIÓN	38.391,09 ₺		B.11 SUBV CAPITAL EJER	8.966,79 ₺	8.966,79 ₺
A.7 GASTOS FINANCIEROS	851,35 ₺	1.195,32 ₺	B.12 INGRESOS EXTRAOR	10.724,94 ₺	33.427,80 ₺
c) Deudas con terceros	851,35 ₺	1.195,32 ₺	B.13 INGRESOS OTRS EJER		5.065,81 ₺
II.- RESULTADOS FINANC.POSITIVOS	149.752,59 ₺	133.504,75 ₺			
III.-BENEFICIO ACTIV. ORDINARIAS	188.143,68 ₺	9.085,29 ₺			
A.12 GTOS EXTRAORDINARIOS	13.102,18 ₺	21.294,89 ₺			
A.13 PERDIDAS EJERCICIOS ANT	1.728,40 ₺	11.543,20 ₺			
IV.- RESULT. EXTRAORD. POSITIVOS	4.861,15 ₺	14.622,31 ₺			
V.- BENEFICIOS ANTES DE IMPTO	193.004,83 ₺	23.707,60 ₺			
A.15 IMPTO SOCIEDADES	44.948,57 ₺	40.279,73 ₺			
VI.- RESULTADO EJERC.SUPERÁVIT	148.056,26 ₺	0,00 ₺	VI.- RESLTDO EJER DEFICIT		16.572,13 ₺

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES NO EXENTAS

Las actividades no exentas del Impuesto sobre Sociedades que desarrolla el Colegio, como es la de grabación de dígitos para Muface, Isfas y Justicia, los ingresos financieros y el producto tenido de venta de recetas, convenio con AMA, así como los ingresos procedentes de repaso de recetas y deducidos los gastos correspondientes. Se deben presentar en Cuenta de Pérdidas y Ganancias separada, dando la información tributaria correspondiente y que debe aprobarse de forma clara y diferenciada.

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
A) GASTOS	333.146,23 •	307.074,22 •	B) INGRESOS	467.991,92 •	468.193,12 •
A.2 APROVISIONAMIENTOS	5.742,01 •	4.096,35 •	B.1 IMP.CIFRA NEGOCIO	243.134,71 •	230.983,79 •
a) Consumo mercaderías	5.742,01 •	4.096,35 •	a) Dígitos	25.331,78 •	25.200,00 •
A.3 GASTOS DE PERSONAL	216.476,07 •	200.138,52 •	b) Libros y recetas	5.369,00 •	3.905,14 •
a) Sueldos y salarios	162.763,96 •	150.344,44 •	c) Repercusión recetas	212.302,87 •	201.878,65 •
b) Cargas sociales	53.712,11 •	49.794,08 •	d) Compul y fotocó	131,06 •	
A.6 OTROS GASTOS EXPLOT.	65.979,58 •	53.275,48 •	B.4 OTROS INGR.EXPLOT	65.396,60 •	102.510,37 •
b) Tributos	706,37 •	706,37 •	a) Colab.con AMA	3.606,08 •	3.606,08 •
c) Otros gastos	61.528,65 •	48.863,77 •	b) Suscritos	1.689,52 •	1.848,63 •
d) Factura Recetas	3.744,56 •	3.705,34 •	c) Otros ingresos	0,00 •	55.954,66 •
			d) Ingre Cajamurcia	60.101,00 •	41.101,00 •
I.- BENEF. EXPLOTACIÓN	20.333,65 •	75.983,81 •	I.-PÉRDIDAS EXPLOTAC		
A.7 GASTOS FINANCIEROS	0,00 •	0,00 •	B.7 OTROS INTERESES	150.603,94 •	134.698,96 •
II.- RESULTADOS FINANCIEROS	150.603,94 •	134.698,96 •	c) Otros ingr.financieros	150.603,94 •	134.698,96 •
III.- BENEF. ACTIV ORDINAR	170.937,59 •	210.682,77 •	III.-PÉRDIDAS ACT ORDIN.		
A.13 GASTOS EXTRAORDINARIOS		49.563,87 •	B.12 INGRE EXTRAORD	8.856,67 •	
V.- BENEF. ANTES IMPUESTOS	179.794,26 •	161.118,90 •	V.-PÉRDIDAS ANTES IMP		
A.15 IMPUESTO SOCIEDADES	44.948,57 •	40.279,73 •			
VI.- RSTDO EJERCICIO.SUP	134.845,69 •	120.839,17 •	VI.- RSTO EJER.PÉRDIDAS		

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	2004	2003	PASIVO	2004	2003
B) INMOVILIZADO	541.170,99 •	436.191,54 •	A) FONDOS PROPIOS	429.403,37 •	281.347,11 ₪
II.-Inmov.Inmaterial	46.635,53 •	24.675,80 ₪	I.-Patrimonio	61.100,72 •	61.100,72 ₪
5.- Aplic.Informáticas	127.797,27 •	94.877,71 ₪	II.-Reservas	220.246,39 •	236.818,52 ₪
8.- Amortizaciones	-81.161,74 •	-70.201,91 ₪	III.-Pérdidas y Ganancias	148.056,26 •	-16.572,13 ₪
III.-Inmov.Materiales	494.535,46 •	411.515,74 ₪	B) INGR.DISTR.V.EJERC.	117.731,04 •	24.984,22 •
1.-Terrenos y Construcc	109.313,40 •	109.313,40 ₪	I.-Subv. En capital	117.731,04 •	24.984,22 ₪
2.-Instal.Técnicas	251.638,52 •	244.952,21 ₪			
3.-Mobiliario	225.767,93 •	216.078,33 ₪	C) PROVIS.PARA GASTOS	0,00 •	-1.728,40 ₪
6.-Otro Inmovilizado	289.903,28 •	152.481,77 ₪			
7.-Amortizaciones	-382.087,67 •	-311.309,97 ₪	E) ACREED. C.PLAZO	30.259.014,16 •	27.462.974,91 ₪
D) ACTIVO CIRCULANTE	30.264.977,58 •	27.331.386,30 ₪	IV.-Acreedores comerciales	30.055.246,30 •	27.271.533,62 ₪
II.-Existencias	2.961,40 •	3.550,21 ₪	a) Deudas por recetas	29.836.953,39 •	26.410.186,25 ₪
1.-Comerciales	2.961,40 •	3.550,21 ₪	b) Deudas c. y serv.	218.292,91 •	269.474,79 ₪
III.-Deudores	29.571.712,52 •	26.356.989,78 ₪	c) Anticipos recibidos		591.872,58 ₪
1.-Clientes	129.289,89 •	281.443,73 ₪	V.- O.deudas no comerc	154.400,18 •	145.882,49 ₪
2.-Recetas poder COF	29.128.575,57 •	25.763.755,14 ₪	1.- Administrac Públicas	96.321,38 •	89.509,79 ₪
3.-Fras Ptes envío		2.701,25 ₪	3.- Otras deudas	0,00 ₪	0,00 ₪
4.-Deudores Varios	166.688,31 •	183.873,72 ₪	4.- Rem.ptes pago	58.078,80 •	56.372,70 ₪
5.-Personal	701,79 •	1.630,74 ₪			
6.-Adm.Públicas		0,00 ₪	VI.- Prov.Operac. Trafico	3.643,88 •	6.384,65 ₪
7.-Subvenciones Explotac	146.456,96 •	123.585,20 ₪			
IV.-Invers.Financ.Temp.	0,00 •	2.740,77 ₪			
7.-Depósitos Constituidos	0,00 •	2.740,77 ₪			
VI.-Tesorería	650.772,36 •	942.873,80 ₪			
VII.-Ajustes periodific	39.531,30 •	25.231,74 ₪	VII.-Ajustes periodificación	45.723,80 •	39.174,15 ₪
TOTALES	30.806.148,57 •	27.767.577,84 ₪	TOTALES	30.806.148,57 •	27.767.577,84 ₪

NOVEDADES DEL AÑO 2005

Los crecimientos estimados para el año 2005, mantienen unos criterios de prudencia presupuestaria, optando por la opción más conservadora, es decir estudiando un escenario crítico en nivel bajo, todo ello teniendo como referencia las propias argumentaciones del Ministerio de Sanidad y Consumo, en su Plan Estratégico para el Desarrollo de la Atención Farmacéutica. Así hemos considerado que un 4% es un crecimiento previsible.

Volumen de gestión

ENTIDAD/CONCEPTO	PREVISTO 2005	REALIZADO 2004	AUMENTO
S.M.S. PVP	354.392.389,00 •	340.761.913,10 •	4,00
MUFACE PVP	11.560.020,00 •	11.115.403,85 •	4,00
ISFAS PVP	10.170.183,50 •	9.779.022,60 •	4,00
M.JUDICIAL PVP	530.642,00 •	510.232,70 •	4,00
MUTUAS PATRONALES	478.675,92 •	460.265,31 •	4,00
CUOTA GRAL Y ACTIVIDAD	298.800,72 •	281.651,88 •	6,09
C. COLEGIACIÓN	19.000,00 •	21.381,40 •	-11,14
GESTIÓN CURSOS	100.000,00 •	93.120,50 •	7,39
GESTIÓN FINANCIERA	140.000,00 •	150.603,94 •	-7,04
LIBROS Y RECETARIOS	5.500,00 •	5.369,00 •	2,44
TRAMIT. EXPEDIENTES	13.000,00 •	11.748,97 •	10,65
CONSEJO GENERAL	107.000,00 •	106.815,80 •	0,17
O. ENTIDADES	30.000,00 •	28.630,70 •	4,78
TOTALES	377.845.211,14 •	363.326.159,75 •	4,00

Número de recetas

ENTIDAD	PREVIST 05	AÑO 2004	VARIACIÓN	% VAR.
S.M.S.	23.035.897	22.584.213	451.684	2,00
MUFACE	813.981	798.021	15.960	2,00
ISFAS	683.249	669.852	13.397	2,00
M.JUDICIAL	39.531	38.756	775	2,00
ACCIDENTES/PATRONAL	35.316	34.624	692	2,00
TOTALES	24.607.974	24.125.466	482.508	2,00

BASE DE CÁLCULO DE CUOTAS SOBRE NUEVO LÍQUIDO

ENTIDAD	PREVISTO 2005	REALIZ 2004	% AUM.
SMS	283.150.640,00 •	272.260.231,09 •	4,00
MUFACE	8.230.568,00 •	7.914.008,46 •	4,00
ISFAS	7.300.206,00 •	7.019.429,20 •	4,00
JUSTICIA	375.732,00 •	361.281,38 •	4,00
PATRONALES	470.000,00 •	460.208,02 •	2,13
TOTALES	299.527.146,00 •	288.015.158,15 •	4,00

NOVEDADES EN INGRESOS

- Se actualiza el Volumen de gestión y base de cálculo de cuotas en un 4%.
- Se actualizan las cuotas fijas por el IPC
- Se incrementa la bonificación por cuota tecnológica de Oficinas de Farmacia pasando en junio del 0,10% al 0,15%.
- Se refleja un ingreso por alquiler del bajo desde el mes de mayo de 2005.
- Proyecto Farmaoptimus-Kube
- Se incorpora % de la subvención concedida de KUBE (FARMAOPTIMUS), CALIFARMA y de la recibida como FARMANET.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	PRESUPUESTADO
CAPÍTULO I.- CUOTAS COLEGIALES	1.951.471,70 •
CAPÍTULO II.- INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	516.212,00 •
CAPÍTULO III.- SUBVENCIONES Y COLABORACIONES	185.891,79 •
CAPÍTULO IV.-PROVISIONES	601,00 •
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.654.176,49 •

NOVEDADES EN GASTOS

- Se sube la cantidad por fallecimiento para mayores de 65 años a 2.000 • (actualmente 1.953,25 •)
- Proyecto Farmaoptimus-Kube
- Se refleja coste de alquiler de local para trasladar archivo.
- Se presupuestan mantenimientos de programas y adaptación necesaria de local alquilado.
- Se presenta la previsión de un programa extraordinario de amortización de gastos e inversiones.

PRESUPUESTO DE GASTOS

	PRESUPUESTADO
CAPÍTULO I.- PERSONAL	1.098.158,87 •
CAPÍTULO II.-DIFUSIÓN E IMAGEN	210.300,00 •
CAPÍTULO III.-AFECTOS A SERVICIOS	142.750,00 •
CAPÍTULO IV.- ORGANIZACIÓN/DIRECCIÓN	197.000,00 •
CAPÍTULO V.- ACCIONES A FARMACÉUTICOS	367.061,62 •
CAPÍTULO VI.- EDIFICIOS, INSTALACIONES Y GESTIÓN	533.400,00 •
CAPÍTULO VII.- AMPLIACIÓN SUBVENCIONES	44.905,00 •
CAPÍTULO VIII.- DOTACIÓN PROVISIONES	601,00 •
CAPÍTULO IX.- AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECTA	60.000,00 •
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.654.176,49 •

cuentas ANUALES

Del ejercicio 2004



Incluye Informe
de Auditoría de
Cuentas Anuales

**COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA**



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

PARA:

"COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS REGION DE MURCIA"

MURCIA, ABRIL DE 2005

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Colegiados del

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

1. Hemos auditado las cuentas anuales del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta de Gobierno presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 15 de Marzo de 2004, otros auditores emitieron su informe de auditoría, acerca de las cuentas anuales del 2003, en el que expresaron una opinión favorable.



AREAS AUDITORES, S.L.
C.I.F.: B-73016164

AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo- Telf. 968 90 12 92- Fax 90 12 93- 30008- MURCIA

SOCIEDAD INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL N° S1324



Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, Tomo 1520, Folio 21, Secc. 8, Hoja MJ-20479, Inscríp. 1ª

3. *En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LA REGION DE MURCIA, al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
4. La Liquidación del Presupuesto adjunto del ejercicio 2004, contiene las explicaciones que la Junta de Gobierno considera oportunas sobre la cuenta de resultados del Colegio del ejercicio y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene la citada liquidación del presupuesto concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de la liquidación del presupuesto con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Colegio.

AREAS AUDITORES, S.L.

Nº DEL R.O.A.C. S1324



Fdo.: José Ignacio Gras Castano
Socio-Director

En Murcia, a 7 de abril de 2005

AREAS AUDITORES, S.L.

C.I.F.: B-73016164

AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo- Telf. 968 90 12 92- Fax 90 12 93- 30008- MURCIA

SOCIEDAD INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL Nº S1324



**COLEGIO OFICIAL DE
FARMACEUTICOS DE LA REGIÓN
DE MURCIA**

Cuentas anuales ejercicio 2.004



Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 y al 31 de diciembre de 2004
(Expresado en euros)

	2.004	2.003	PASTIVO	2.004	2.003
ACTIVO					
INMOVILIZADO	541.170,99	436.191,54	FONDOS PROPIOS (Nota 11)	429.403,37	281.347,11
			Patrimonio	61.100,72	61.100,72
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	46.635,53	24.675,80	Reservas	220.246,39	236.818,52
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	494.535,46	411.515,74	Pérdidas y Ganancias	148.056,26	(16.572,13)
			INGRESOS A DISTR. EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 12)	117.731,04	24.984,22
			PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	(1.728,40)
ACTIVO CIRCULANTE	30.264.798,22	26.739.513,72	ACREEDORES A CORTO PLAZO	30.258.834,80	26.871.102,33
Existencias	2.961,40	3.550,21	Acreeedores comerciales (Nota 13)	30.055.246,30	26.679.661,04
Deudores	29.571.712,52	25.767.857,97	Otras deudas no comerciales	158.044,06	152.267,14
· Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 7)	129.289,89	(310.428,85)	· Administraciones Públicas (Nota 14)	96.321,38	89.509,79
· Recetas en poder del Colegio (Nota 8)	29.125.866,89	25.763.735,15	· Remuneraciones pendientes de pago	58.076,80	56.372,70
· Facturaciones pendientes de envío (Nota 9)	2.708,69	2.701,24	· Otras deudas	3.643,88	6.384,65
· Deudores varios	115.427,83	310.195,69			
· Personal	701,79	1.630,74			
· Administraciones Públicas (Nota 14)	197.717,44	-			
Tesorería (Nota 10)	650.772,36	942.873,80			
Ajustes por periodificación	39.351,94	25.231,74	Ajustes por periodificación	45.544,44	39.174,15
TOTAL ACTIVO	<u>30.805.969,21</u>	<u>27.175.705,26</u>	TOTAL PASTIVO	<u>30.805.969,21</u>	<u>27.175.705,26</u>

Las notas adjuntas, números 1 a 18, forman parte integrante de este balance de situación al 31 de diciembre de 2004
Murcia, a 31 de marzo de 2005

D. Prudencio Rosique Robles
Presidente

D. Juan Desmonts Gutiérrez
Tesorero

Dña. Juana Morales Arnaiz
Contador



Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
Cuenta de Resultados Abreviada al 31 de diciembre de 2003 y al 31 de diciembre de 2004
 (Expresada en euros)

GASTOS	2.004	2.003	INGRESOS	2.004	2.003
Aprovisionamientos (Nota 15)	5.742,01	4.096,35	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)	1.833.690,54	1.585.349,99
Gastos de personal (Nota 15)	953.123,47	955.466,48	Otros ingresos de explotación (Nota 15)	390.850,80	334.689,58
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 15)	81.737,53	84.651,71			
Otros gastos de explotación (Nota 15)	1.145.547,24	1.000.244,49			
BENEFICIOS DE EXPLOTACION	38.391,09	-	PERDIDAS DE EXPLOTACION	-	124.419,46
Gastos financieros y asimilados	851,35	1.195,32	Ingresos financieros y asimilados (Nota 15)	150.603,94	134.700,07
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	149.752,59	133.504,75			
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	188.143,68	2.085,29			
Gastos extraordinarios	13.102,18	21.294,89	Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio (Nota 12)	8.966,79	8.966,79
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.728,40	11.543,20	Ingresos extraordinarios	10.724,94	33.427,80
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	4.861,15	14.622,31	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	5.065,81
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	193.004,83	23.707,60			
Impuesto sobre Sociedades	44.948,57	40.279,73			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	148.056,26	-	RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	-	16.572,13

Las notas adjuntas, números 1 a 18, forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2004

Murcia, a 31 de marzo de 2005

D. Prudencio Rosique Robles
 Presidente

D. Juan Desmonts Gutiérrez
 Tesorero

Dña. Juana Morales Arnao
 Contador



Estado de Liquidación del Presupuesto
al 31 de diciembre de 2004
y al 31 de diciembre de 2003

	2004		2003	
	Realizado	Presupuestado	Realizado	Presupuestado
INGRESOS				
Cuotas de farmacias	1.521.877,74	1.401.784,27	1.282.487,00	1.295.580,00
Cuotas colegiales	310.123,28	307.974,00	301.014,00	284.026,00
Ingresos de prestación de servicios	317.387,98	306.106,07	278.739,00	288.991,00
Ingresos financieros	150.603,94	140.000,00	134.700,00	181.295,00
Ingresos extraordinarios	1.868,27	-	33.428,00	12.150,00
Subvenciones y colaboraciones oficiales	73.150,09	75.016,79	66.165,00	92.176,00
Aplicación provisión litigios	-	601,00	601,00	600,00
Ingresos de otros ejercicios	-	-	5.066,00	-
TOTAL INGRESOS	2.375.011,30	2.231.482,13	2.102.200,00	2.154.818,00
GASTOS				
Personal	992.489,63	1.057.424,51	998.699,00	1.016.360,00
Difusión e imagen	195.076,27	197.400,00	192.785,00	175.000,00
Gastos afectos a servicios	118.207,68	117.450,00	94.684,00	131.892,00
Organización y Dirección	192.365,00	188.000,00	179.064,00	179.000,00
Acciones directas a farmacéuticos	208.941,56	191.961,62	140.252,00	186.762,00
Edificios, instalaciones y gestión	420.450,72	381.200,00	425.195,00	347.800,00
Aplicación subvenciones y convenios	43.434,87	41.445,00	35.565,00	55.403,00
Dotación a la provisión para litigios	-	601,00	-	601,00
Ajuste imposición indirecta	55.989,31	56.000,00	52.528,00	62.000,00
TOTAL GASTOS	2.226.955,04	2.231.482,13	2.118.772,00	2.154.818,00
TOTAL SUPERAVIT (DEFICIT)	148.056,26		(16.572,00)	

Memoria correspondiente al ejercicio 2.004

(1) – NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL COLEGIO

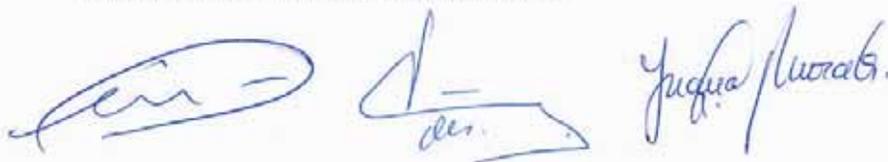
El colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (en adelante el Colegio) es una corporación de derecho público, amparado por la Ley y reconocido por el Estado, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Fue constituido el 18 de marzo de 1897.

El Colegio se rige por la Ley 6/1999, de 4 de noviembre, de Colegios Profesionales de la Región de Murcia, aprobada por la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y por su reglamento aprobado por el Pleno del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de España en Diciembre de 1957 y posteriormente modificado en Enero de 1981 y en Marzo de 1982.

El domicilio social del Colegio se encuentra en Murcia, en la calle Jaime I el Conquistador, nº 1. Su código de identificación fiscal es Q-30660031.

Sus fines esenciales son la ordenación del ejercicio de la profesión farmacéutica, la representación exclusiva de la misma, y la defensa de los intereses profesionales de los Colegiados, todo ello sin perjuicio de la competencia de la Administración Pública por razón de la relación funcional. El Colegio agrupará oficial y obligatoriamente en su seno a cuantos ejerzan la profesión de farmacéuticos en sus distintas modalidades.

El colegio gestiona el cobro, a las entidades aseguradoras públicas y privadas, de la parte del precio de venta, a cargo de dichas entidades, de los productos farmacéuticos expedidos en las farmacias de la Región de Murcia.



Three handwritten signatures in blue ink, likely representing the President, Secretary, and Treasurer of the Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

(2) - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, han sido confeccionadas a partir de los registros contables del Colegio, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio.

Las cuentas anuales adjuntas están pendientes de aprobación por la Junta General de Colegiados. No obstante, la Junta de Gobierno del Colegio estima que no se producirán modificaciones en el proceso de aprobación de las mismas.

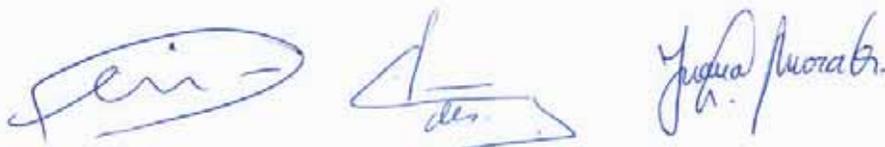
b. Agrupación de partidas

Al objeto de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada o resumida, detallándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

(3) - PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados obtenidos en el 2.004 que la Junta de Gobierno someterá a la aprobación de la Asamblea General de Colegiados es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>	<u>Distribución</u>	<u>Importe</u>
Pérdidas y Ganancias	148.056,26	A Reservas	148.056,26



(4) - NORMAS DE VALORACIÓN

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad establecidos en el Plan General de Contabilidad y en el Código de Comercio, y en particular los siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales

Las aplicaciones informáticas se presentan por su valor de coste de adquisición deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método lineal en un periodo de 4 años, desde su puesta en funcionamiento.

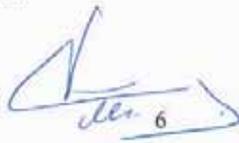
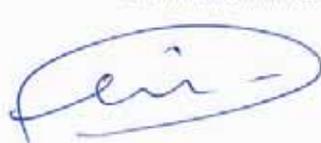
Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos en los casos en que se prevé su utilización durante varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan contablemente como gastos del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizaciones materiales

El Inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, incluyendo todos aquellos costes directamente relacionados con la compra e incurridos hasta la fecha de su puesta en funcionamiento, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, en los siguientes periodos de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	8
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10



Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

c) Existencias

Las existencias (recetarios y libros de tóxicos) se valoran al coste o valor de mercado, si éste fuese menor. Para las existencias afectas a depreciaciones reversibles se dota la correspondiente provisión al cierre del ejercicio.

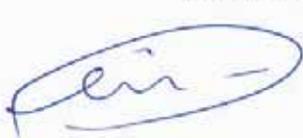
d) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales

Los créditos y deudas originados por las operaciones, ya sean o no consecuencia de la actividad normal del Colegio, se registran por su valor nominal o de desembolso, según corresponda, clasificados en cuanto a plazo, de acuerdo con el siguiente criterio:

- Plazo largo: vencimiento superior a doce meses, desde la fecha de cierre del ejercicio.
- Plazo corto: vencimiento igual o inferior a doce meses, desde la fecha de cierre del ejercicio.

En concreto, dentro del epígrafe de Deudores se incluye, entre otros conceptos:

- Clientes por ventas y prestaciones de servicios: Bajo este epígrafe se incluyen las facturaciones efectuadas por el Colegio a los distintos organismos oficiales y mutuas privadas, que a 31 de diciembre estaban pendientes de cobro, netas de los anticipos recibidos antes del cierre del ejercicio.
- Recetas en poder del Colegio: Bajo este epígrafe aparecen las recetas enviadas por los proveedores (farmacéuticos) al Colegio en el mes de diciembre, que a la fecha de cierre del ejercicio estaban pendientes de remitir por el Colegio a los distintos organismos, así como recetas devueltas al Colegio por estos organismos por entender éstos que no son conformes.



El epígrafe de Acreedores comerciales incluye, entre otros conceptos:

- Deudas por recetas: En esta partida se registra el importe que el Colegio adeuda a los farmacéuticos por recetas. Dicho importe se corresponde con el registrado en las partidas de clientes por ventas y prestaciones de servicios y de recetas en poder del Colegio, minorado en el importe que el Colegio cobra a los farmacéuticos por realizar esta gestión de cobro, que se registra en las partidas de ingresos.

e) Subvenciones

Las subvenciones de capital figuran en el pasivo de los balances de situación por el importe original recibido, deducidos los importes reconocidos como ingreso desde el ejercicio en que se recibieron.

El reconocimiento y registro en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ingresos por las subvenciones de capital recibidas se efectúa siguiendo el método lineal, durante un período de tiempo equivalente a la vida útil de los elementos de inmovilizado que fueron financiados con dichas subvenciones.

Las subvenciones de explotación de abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se reciben.

f) Impuesto sobre sociedades

Según el artículo 133 de la Ley 43/95 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, los colegios profesionales son entidades exentas de dicho impuesto por las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica. No obstante los rendimientos derivados de explotaciones económicas tributarán al tipo especial del 25%. (Art. 26 de la citada Ley).

El impuesto sobre beneficios se registra atendiendo al principio de devengo, según lo establecido en el Plan General de Contabilidad.



g) Impuesto sobre el Valor Añadido

Según el artículo 20.12 de la Ley 37/92 de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, la prestación de servicios efectuada por el Colegio directamente a sus miembros para la consecución de sus finalidades específicas, es una actividad exenta de dicho impuesto. En consecuencia, el I.V.A soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

El Colegio calcula las cuotas de I.V.A soportado correspondientes a las operaciones no exentas de acuerdo con la regla de la prorrata.

h) Ingresos y gastos

- Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos del Colegio proceden básicamente de la gestión de cobro a las entidades aseguradoras, de las recetas despachadas en las farmacias de la Región de Murcia y de las diferentes cuotas satisfechas por los colegiados.

El colegio tiene contratadas pólizas de seguro que cubren el riesgo en caso de siniestro sobre las recetas que los farmacéuticos remiten mensualmente al Colegio para que éste realice la gestión de cobro a las entidades aseguradoras de la parte del precio de venta de los productos farmacéuticos a cargo de dichas entidades.



i) Ajustes por periodificación

El Colegio contabiliza en este epígrafe del activo del balance de situación las periodificaciones de los gastos por primas de seguros, satisfechos en el ejercicio que se cierra y cuyo devengo corresponde al siguiente.

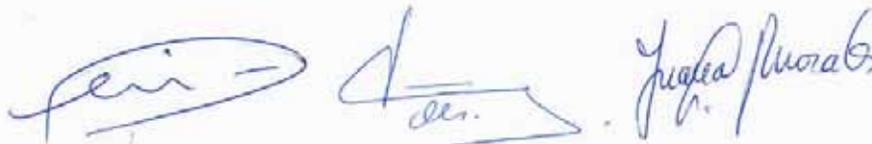
Por otra parte, en este epígrafe del pasivo del balance de situación, se recoge el importe cobrado y no devengado correspondiente a campañas de comunicación.

(5) - INMOVILIZADO INMATERIAL.

El detalle del movimiento de este epígrafe del balance, durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente expresado en euros:

	Saldo al		Saldo al
Coste	01.01.04	Adiciones	31.12.04
Aplicaciones informáticas	94.877,71	32.919,56	127.797,27
Amortización acumulada			
de Aplicaciones informáticas	(70.201,91)	(10.959,83)	(81.161,74)
Valor neto	<u>24.675,80</u>		<u>46.635,53</u>

La dotación a la amortización del ejercicio ha ascendido a 10.959,53 euros.



(6) - INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos, expresados en euros, de las cuentas incluidas en este epígrafe, han sido los siguientes:

	Saldo al		Saldo al
Coste	01.01.04	Adiciones	31.12.04
Construcciones	109.313,40	-	109.313,40
Instalaciones técnicas	244.952,21	6.686,31	251.638,52
Mobiliario	216.078,33	9.689,60	225.767,93
Equipos procesos información	147.757,08	137.421,51	285.178,59
Otro inmovilizado material	4.724,69	-	4.724,69
	<u>722.825,71</u>	<u>153.797,42</u>	<u>876.623,13</u>
Amortización acumulada	(311.309,97)	(70.777,70)	(382.087,67)
Valor Neto	<u>411.515,74</u>		<u>494.535,46</u>

No existen, al cierre de ejercicio 2004, compromisos firmes de inversión significativos en inmovilizado material.

El Colegio sigue la política de formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado. La Junta de Gobierno estima que la cobertura de estos riesgos, al 31 de diciembre de 2004, es suficiente.



(7) – CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

La composición de esta partida, al 31 de diciembre, es la siguiente expresada en euros:

	EUROS	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
ISFAS	70.974,87	(462.120,38)
MUFACE	(51.613,72)	78.355,94
IBERMUTUAMUR	13.435,11	10.524,87
MUGEJU	11.052,57	(3.775,57)
Otros de menor importe	85.441,06	66.586,29
TOTAL	<u>129.289,89</u>	<u>(310.428,85)</u>

Estos importes corresponden a las facturaciones efectuadas por el Colegio a los diferentes organismos, que estaban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2004, excluida la facturación de diciembre, que se realiza en el mes de enero de 2005 y está incluida en la partida de Recetas en poder del Colegio. Los saldos acreedores corresponden a anticipos recibidos de diversas entidades, a cuenta de la facturación de diciembre de 2004.



(8) – RECETAS EN PODER DEL COLEGIO

En esta partida se incluyen los importes de las recetas enviadas por los proveedores (farmacéuticos) al Colegio, correspondientes al mes de diciembre de 2004 y que al cierre del ejercicio no habían sido facturadas a los distintos organismos, así como recetas devueltas al Colegio por estos organismos por entender éstos que no son conformes.

El detalle de la composición de esta partida, a 31 de diciembre, es como sigue:

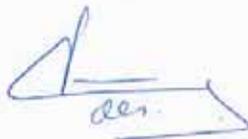
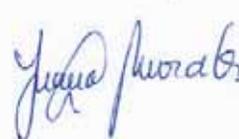
	Saldo al <u>31.12.04</u>	Saldo al <u>31.12.03</u>
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	27.454.829,13	24.217.019,27
MUFACE	844.043,03	773.967,37
ISFAS	741.398,15	695.291,38
MUTUA GENERAL DE JUSTICIA	38.564,42	37.697,11
COMPAÑÍAS DE SEGUROS (VARIAS)	40.405,12	33.805,00
RECETAS DEVUELTAS	6.627,04	5.975,02
	<u>29.125.866,89</u>	<u>25.763.755,13</u>

(9) - FACTURACIONES PENDIENTES DE ENVÍO

La composición de esta partida, es como sigue:

	Saldo al <u>31.12.04</u>	Saldo al <u>31.12.03</u>
Dígitos ISFAS	1.086,99	1.086,95
Dígitos MUFACE	1.536,40	1.529,56
Dígitos MUTUA GENERAL DE JUSTICIA	85,29	84,73
	<u>2.708,68</u>	<u>2.701,24</u>

Corresponde a los servicios de digitación prestados a ISFAS, MUFACE y Mutua General de Justicia, en el mes de diciembre de 2004, pendientes de facturar al cierre del ejercicio.

(10) - TESORERIA

El detalle de las cuentas de Tesorería, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Saldo al 31.12.04	Saldo al 31.12.03
Caja	735,00	928,68
Bancos, cuentas corrientes	650.037,36	941.945,12
	<u>650.772,36</u>	<u>942.873,80</u>

No existe, al 31 de diciembre de 2004, circunstancia alguna que afecte a la libre disponibilidad de las cuentas de tesorería del Colegio.

(11) - FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios del Colegio, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Saldo al 01.01.04	Aumento	Disminuciones	Saldo al 31.12.04
Fondo Social	61.100,72	-	-	61.100,72
Reservas voluntarias	232.129,42	-	(16.572,13)	215.557,29
Reserva especial biblioteca	4.689,10	-	-	4.689,10
Pérdidas y Ganancias 2003	(16.572,13)	-	16.572,13	-
Pérdidas y Ganancias 2004	-	148.056,26	-	148.056,26
	<u>281.347,11</u>	<u>148.056,26</u>	<u>-</u>	<u>429.403,37</u>



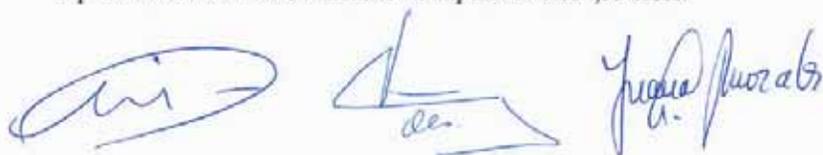
(12) -INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de las subvenciones de capital recibidas por el colegio, expresado en euros, es el siguiente:

Entidad	Fecha Concesión	Subvención concedida	Amortización	Saldo al 31.12.04
I.N.F.O.	2.002	35.867,14	19.849,71	16.017,43
I.N.F.O.	2.004	101.713,61	-	101.713,61
		<u>137.580,75</u>	<u>19.849,71</u>	<u>117.731,04</u>

En el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 se ha traspasado a resultados un importe de 8.966,79 euros.

Al cierre del ejercicio no han sido satisfechas el importe de las subvenciones por el INFO, por lo que figura recogido en el epígrafe Administraciones Publicas deudoras un importe de 197.717,44 euros correspondiente al total de dos subvenciones, en el de Acreedores comerciales, 93.369,50 euros, que corresponden a los farmacéuticos y se han imputado a subvenciones corrientes un importe de 2.634,33 euros.



(13) – ACREEDORES COMERCIALES

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, al 31 de diciembre, es la siguiente:

	Saldo al <u>31.12.04</u>	Saldo al <u>31.12.03</u>
Deudas por recetas	29.836.953,39	26.410.186,25
Otros Acreedores	<u>218.292,91</u>	<u>269.474,79</u>
	<u>30.055.246,30</u>	<u>26.679.661,04</u>

El detalle de la deuda con farmacéuticos por recetas de organismos a 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

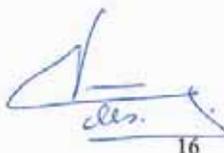
	Saldo al <u>31.12.04</u>	Saldo al <u>31.12.03</u>
Proveedores recetas SERV. MURCIANO SALUD	27.320.676,45	24.110.195,95
Proveedores recetas MUFACE	840.314,69	771.187,99
Proveedores recetas ISFAS	1.401.974,51	1.288.783,01
Proveedores recetas Mutua General de Justicia	73.065,20	72.961,80
Proveedores recetas INSALUD Botiquines	6.442,90	8.149,11
Proveedores recetas IBERMUTUAMUR	40.181,94	20.869,36
Proveedores recetas Compañías de Seguros	<u>154.297,70</u>	<u>138.039,03</u>
	<u>29.836.953,39</u>	<u>26.410.186,25</u>

(14) – ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es como sigue:

DEUDORAS

	Saldo al <u>31.12.04</u>	Saldo al <u>31.12.03</u>
H.P. Dedudoras por Subvenciones	197.717,44	-

16



ACREEDORAS

	Saldo al	Saldo al
	<u>31.12.04</u>	<u>31.12.03</u>
H.P. Acreedora por I.V.A.	7.346,22	10.863,69
H.P. Acreedora por I.R.P.F.	55.451,88	52.490,29
H.P. Acreedora por Impuesto sobre Sociedades	10.047,33	5.909,14
Organismos S.S. Acreedores	<u>23.475,95</u>	<u>20.246,67</u>
	<u>96.321,38</u>	<u>89.509,79</u>

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de las presentes cuentas, el Colegio tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables por los años no prescritos.

Los Colegios Profesionales son entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, cuando realicen actividades sujetas al mismo tiempo, tributarán al especial del 25%.

El detalle de los resultados del ejercicio 2004, según procedan de actividades sujetas o exentas, es el siguiente:

	Euros
Resultado actividades sujetas	134.845,70
Resultado actividades exentas	<u>13.210,56</u>
	<u>148.056,26</u>





La conciliación del resultado contable de las actividades sujetas con la base imponible del Impuesto sobre sociedades, así como el cálculo de la cuota positiva y la resultante por dicho impuesto, al 31 de diciembre de 2004, se detalla a continuación:

	Importe
Resultado del ejercicio actividades sujetas	134.845,70
Impuesto sobre Sociedades	44.948,57
Base Imponible (Resultado fiscal)	179.794,27
Cuota íntegra y líquida (25% sobre la base imponible)	44.948,57
Retenciones y pagos a cuenta del impuesto	34.901,24
Líquido a ingresar	<u>10.047,33</u>

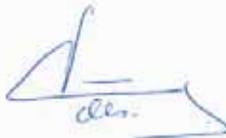
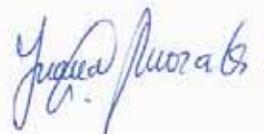
(15) – INGRESOS Y GASTOS

Las principales partidas de ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios 2004 y 2003, son las siguientes:

a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Importe al 31.12.04	Importe al 31.12.03
Existencias iniciales	3.550,21	2.576,56
Compras	5.153,20	5.070,00
Existencias finales	<u>(2.961,40)</u>	<u>(3.550,21)</u>
	<u>5.742,01</u>	<u>4.096,35</u>

b) Importe neto de la cifra de negocios

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias está compuesto por los siguientes conceptos e importes, al 31 de diciembre:

	Importe al 31.12.04	Importe al 31.12.03
Cuota de administración	1.632.371,93	1.020.446,97
Cuota de Exceso de la media	95.413,76	262.039,91
Bonificaciones cuota	(205.907,95)	-
Total cuotas de farmacias	1.521.877,74	1.282.486,88
Cuota General	281.651,88	268.102,94
Cuota de actividad	7.090,00	6.929,00
Cuotas de colegiación	21.381,40	25.982,54
Farmacéuticos no colegiados suscritos	1.689,52	1.848,63
Total cuotas colegiales	311.812,80	302.863,11
Total importe neto de la cifra de negocios	1.833.690,54	1.585.349,99

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre es el siguiente:

	Importe al 31.12.04	Importe al 31.12.03
Sueldos y salarios	722.299,12	741.449,18
Indemnizaciones	2.404,00	-
Seguridad social a cargo de la empresa	197.591,56	195.495,41
Empresas de trabajo temporal	274,38	1.042,47
Otros gastos sociales	30.554,41	17.479,42
	953.123,47	955.466,48



El número medio de empleados durante el ejercicio 2004 ha sido de 25,52 personas, con la siguiente distribución por categorías:

CATEGORÍA	PLANTILLA MEDIA 2004
Titulados G.Superior	2,16
Titulados G.Medio	1
Director admón.	1
Director CIM	1
Drta. Gab. Comunic.	0,08
Técnico CIM	3,41
Jefe informática	0,58
Jefe Superior	0,16
Jefe 1ª	2
Jefe 2ª	2
Oficial superior	0,16
Oficial 1ª	2,82
Oficial 2ª	3,58
Aux. Laboratorio	1
Aux. Administrativo	1,49
Ordenanza 1ª	2
Ordenanza 2ª	1,08
TOTAL	25,52



d) Otros ingresos de explotación

El detalle de esta partida, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Importe al 31.12.04	Importe al 31.12.03
Ingresos por tramitación de recetas	217.802,93	201.878,65
Ingresos por prestación otros servicios	45.506,46	56.041,48
Subvenciones	127.541,41	76.168,44
Exceso provisión riesgos y gastos	-	601,01
	<u>390.850,80</u>	<u>334.689,58</u>

e) Otros gastos de explotación

El detalle de "Otros gastos de explotación", al 31 de diciembre es el siguiente:

	Importe al 31.12.04	Importe al 31.12.03
Arrendamientos y canones	1.228,80	1.249,12
Reparaciones y conservación	55.858,91	27.042,20
Servicios profesionales independientes	90.665,56	72.305,02
Transportes	69.130,50	47.212,74
Prima de seguros	83.826,94	80.759,40
Servicios bancarios	22,57	-
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	881,75	1.036,09
Suministros	15.069,62	11.715,17
Otros Servicios	768.462,44	702.215,43
Tributos	4.410,84	4.181,52
Ajustes negativos en imposición indirecta	55.989,31	52.527,80
	<u>1.145.547,24</u>	<u>1.000.244,49</u>





(16) – OTRA INFORMACION

a) Retribuciones y anticipos a la Junta de Gobierno

El detalle de los importes satisfechos a los miembros de la Junta de Gobierno durante los ejercicios 2004 y 2003 es el siguiente:

	Importe al <u>31.12.04</u>	Importe al <u>31.12.03</u>
Dietas	134.009,63	121.956,24
Gastos de viaje	17.114,16	12.219,45
Gastos varios	28.587,38	34.492,27
Cursos y congresos	6.437,66	4.112,39
	<u>186.148,83</u>	<u>172.780,35</u>

Las sustituciones profesionales del Presidente, Secretario y Tesorero han ascendido durante el ejercicio 2004 a 70.588,64 euros.

No existen anticipos o créditos concedidos al conjunto de miembros de la Junta de Gobierno del Colegio vigentes al 31 de diciembre de 2004.

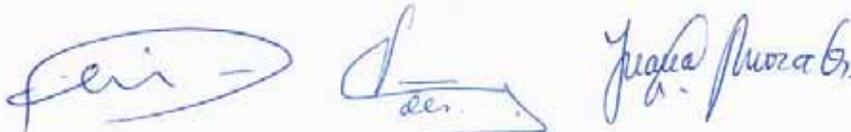
No existen obligaciones en materias de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de la Junta de Gobierno.

b) Información sobre medio ambiente

El Colegio no cuenta con elementos en su inmovilizado cuyo fin sea minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Por otra parte, el Colegio no tiene registrada provisión alguna por contingencias medioambientales futuras dado que cumple con la legislación que le compete.

c) Remuneración Auditores (D.T. 14ª Ley 44/2004 de 22 de noviembre de medidas de Reforma del Sistema Financiero)



Las presentes cuentas anuales serán auditadas por Areas Auditores, S.L., sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-1324, devengando unos honorarios por dicho concepto de 4.850 euros.

Durante el ejercicio 2004, ni la sociedad de auditoría ni otra sociedad vinculada a esta ha facturado honorarios por otros servicios.

(17) – HECHOS POSTERIORES

La Junta de Gobierno del Colegio considera que , a la fecha de emisión de estas cuentas anuales y desde el cierre del ejercicio 2004, no se han producido hechos posteriores que pudieran afectar de forma significativa a las mismas.





(18) CUADRO DE FINANCIACIÓN (Expresado en euros)

<u>APLICACIONES</u>	<u>2.004</u>	<u>2.003</u>	<u>ORÍGENES</u>	<u>2.004</u>	<u>2.003</u>
Adquisiciones de Inmovilizado	186.716,98	45.725,00	Recursos procedentes de las operaciones	222.555,40	55.817,00
. Inmovilizaciones inmateriales	32.919,56	4.167,00	Subvenciones de capital	101.713,61	-
. Inmovilizaciones materiales	153.797,42	41.558,00			
Total Aplicaciones	186.716,98	45.725,00	Total Orígenes	324.269,01	55.817,00
Exceso de Orígenes sobre Aplicaciones	137.552,03	10.092,00			

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE

	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>2.003</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Existencias	-	588,81		973,00	-
Deudores	3.803.854,55	-		4.798.495,00	-
Acreedores	-	3.181.362,18		-	4.977.560,00
Tesorería	-	292.101,44		179.896,00	-
Ajustes por periodificación	7.749,91	-		8.288,00	-
	<u>3.811.604,46</u>	<u>3.674.052,43</u>		<u>4.987.652,00</u>	<u>4.977.560,00</u>
Variación de Capital Circulante	137.552,03			10.092,00	

Carri -

José María Puente

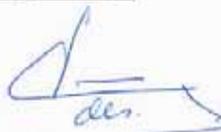
Recursos procedentes de las operaciones

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones en el ejercicio 2.004 es la siguiente, expresada en euros:

	Importe
Resultado contable	148.056,26
Subvenciones de capital transpasadas a resultados	(8.966,79)
Amortización del inmovilizado	81.737,53
Provisiones para riesgos y gastos	1.728,40
	<u>222.555,40</u>



D. Prudencio Rosique Robles
Presidente



D. Juan Desmonts Gutiérrez
Tesorero



Dña. Juana Morales Arnau
Contador

Murcia, 31 de marzo de 2005.